

2<sup>do</sup> Informe anual de

# COMPETITIVIDAD PANAMÁ 2022

Producido por:





Centro Nacional de Competitividad. INFORME ANUAL DE COMPETITIVIDAD:  
PANAMA 2022. Panamá, octubre de 2022.

**Rosemary Piper F.**  
**Roger A. Durán**  
**Ninotshka S. Tam**

Las opiniones, análisis y conclusiones expresadas por los autores no necesariamente reflejan el punto de vista de la Junta de Síndicos ni el Directorio Ejecutivo del Centro Nacional de Competitividad (CNC).

Este documento puede reproducirse, descargarse o imprimirse libremente para fines no comerciales. Si se utiliza el contenido en algún documento, presentación u otro medio, deberá citarse la fuente.

## Índice

Agradecimientos .....	4
Introducción .....	5
<b>¿Dónde estamos?</b> .....	6
A nivel nacional.....	6
A nivel provincial .....	20
Evaluación del desarrollo por provincia .....	28
<b>Así nos ven</b> .....	32
<b>El engranaje de la competitividad</b> .....	42
El último año.....	43
<b>Objetivo: Robustecer Factores Habilitantes</b> .....	44
Institucionalidad.....	44
Infraestructura .....	49
Tecnología.....	55
<b>Objetivo: Fortalecer los mercados</b> .....	56
Mercado Laboral .....	56
Sistema Financiero .....	57
Comercio Exterior e IED.....	58
Sistema Tributario.....	60
Productividad .....	61
<b>Objetivo: Desarrollo del Capital Humano</b> .....	62
Educación .....	62
Salud.....	64
Protección Social .....	65
Medio Ambiente .....	66
Cultura .....	67
<b>Objetivo: Promover la Innovación</b> .....	69
Innovación de las Empresas.....	69
<b>El Foro Nacional para la Competitividad (FNC)</b> .....	72
Resultado final del monitoreo a la Agenda 2021-2022.....	72
Temas claves del FNC 2022 .....	76
Anexo 1. Agenda de Acción 2021-2022.....	84
Bibliografía .....	88

# Agradecimientos

El Centro Nacional de Competitividad (CNC) agradece la colaboración del Ministerio de Economía y Finanzas y el Instituto Nacional de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República. Igualmente, a la Secretaría Estratégica para el Desarrollo y la Competitividad (SEDCO) del Ministerio de la Presidencia por el apoyo en las gestiones interinstitucionales. Asimismo, reconoce y agradece los aportes de las instituciones que brindaron información para la confección de este documento:

- Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP),
- Autoridad para la Atracción de Inversiones y Promoción de Exportaciones (PROPANAMÁ),
- Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG),
- Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI),
- Caja de Seguro Social (CSS),
- Dirección de Sedes de Empresas Multinacionales (SEM),
- Dirección General de Ingresos (DGI),
- Dirección General de Carrera Administrativa (DIGECA),
- Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE),
- Ministerio de Comercio e Industrias (MICI),
- Ministerio de Cultura (MICULTURA),
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF),
- Ministerio de Educación (MEDUCA),
- Ministerio de Obras Públicas (MOP),
- Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL),
- Ministerio de Salud (MINSA),
- Órgano Judicial (OJ),
- Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT),
- Secretaría Nacional de Energía, (SNE) y la
- Superintendencia de Bancos (SBP).

Finalmente, nuestra gratitud con los Socios del Desarrollo: Banco General; la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá; Chevron y Fundación Alberto Motta, los cuales se han sumado al esfuerzo que realiza el CNC porque ***el Panamá que queremos, ¡lo construimos todos!***

# Introducción

La competitividad es definida por el Foro Económico Mundial (FEM) como las instituciones, políticas y otros factores que impulsan la productividad. Este último concepto es determinante del crecimiento económico a largo plazo y, es una condición necesaria para un mayor progreso y desarrollo social. De acuerdo con el organismo citado, las economías que son competitivas son aquellas que tienen mayor posibilidad de crecer de forma “sustentable e inclusiva” buscando no solo crecer, sino beneficiar a la población con equidad e igualdad.

Los países que son competitivos tienen la capacidad de adaptarse rápidamente a los cambios, enfrentar desafíos y aprovechar las oportunidades. Es una gran carrera contra otras naciones para atraer inversiones que impulsen el crecimiento económico; así como también es un esfuerzo para lograr el desarrollo socioeconómico anhelado y así mejorar las condiciones o calidad de vida de la población.

Este 2° Informe Anual de Competitividad Panamá 2022 ofrece una mirada introspectiva a la situación de la competitividad del país. Las respuestas en la sección **¿DÓNDE ESTAMOS?** permiten un repaso, a través del análisis de las estadísticas oficiales disponibles, de la situación del país en el último año, el que se complementa con información desagregada a nivel provincial y con un ejercicio de evaluación del desarrollo de las diversas regiones.

Comprendiendo que el verse a uno mismo no basta para ser críticos y buscar oportunidades de mejora, se analiza cómo es evaluada Panamá en el entorno internacional, a través del desarrollo presentado en la sección **ASI NOS VEN** que recoge, no solo la información relativa en diversos índices internacionales, sino que - siendo lo más sustantivo - se identifican las lecciones que podemos aprender de los países mejores posicionados.

El **ENGRANAJE DE LA COMPETITIVIDAD** lo constituyen un grupo de instancias públicas que, con su accionar, inciden en la competitividad del país. Estas comparten con el CNC el detalle de sus programas y proyectos recientes, estructurados desde la óptica de objetivos estratégicos, siendo este informe una ventana para conocer aspectos que no necesariamente se ven reflejados de forma inmediata en índices o indicadores y sus detalles se podrán apreciar en **El último año**.

Por último, en la sección **FORO NACIONAL PARA LA COMPETITIVIDAD**, una iniciativa que es ejemplo del esfuerzo público-privado para identificar obstáculos que limitan el desarrollo del país y las acciones para subsanarlos, se presenta el resultado final del monitoreo de la Agenda de Acción 2021-2022 el conjunto de recomendaciones resultantes del foro precedente, así como también una revisión a los temas claves del FNC 2022.

Trabajar por la competitividad del país requiere de un esfuerzo constante y consistente para promover las condiciones que permitan un mayor y mejor desarrollo de forma tal que la sociedad se beneficie de los frutos del crecimiento. Ello requiere del conjunto de todos los actores, tanto públicos y privados, pues se requiere de un esfuerzo colectivo para lograrlo ya que **“El Panamá que queremos, ¡lo construimos todos!**

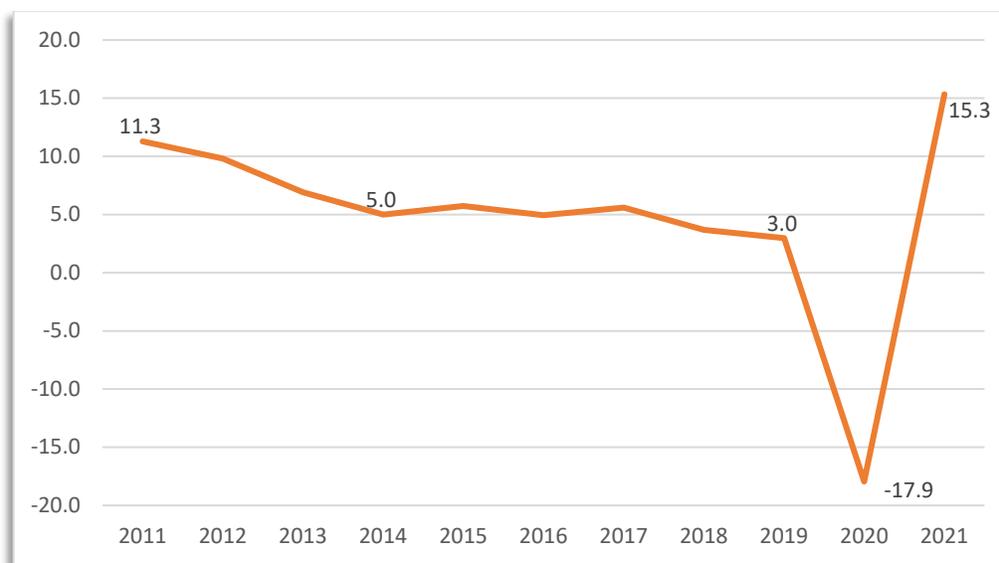
# ¿Dónde estamos?

La situación del país y su desempeño tanto económico como social es posible medirlo a través de la información que arrojan los principales indicadores nacionales. En el periodo 2021-2022 se comienzan a revertir los impactos negativos que trajo consigo la pandemia del Covid.19. Para el análisis se considerará primero, desde un punto de vista macro, es decir, a nivel nacional, para luego entrar en el detalle a nivel de provincias. Estos datos permiten conocer dónde estamos y al considerarlos en un periodo de tiempo, vemos la evolución de estos o el desempeño. En el conjunto, se identifican fortalezas y debilidades u oportunidades de mejora en lo relativo a la competitividad del país.

## A nivel nacional

### Producto Interno Bruto (PIB)

Gráfica 1. Evolución del Crecimiento Económico (años 2011-2021; en porcentaje)



Fuente: Fuente: elaboración propia con datos del INEC

El PIB real al cierre de 2021 totalizó B/. 40,736.4 millones, similar a cifras del 2017 y logrando recuperar gran parte de la caída del 2020, esto representó un incremento de B/. 5,416.6 millones o 15.3% en comparación al año anterior, según datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). Al comparar la recuperación de la economía de Panamá con la región latinoamericana y con el mundo, es una de las que mejores resultados obtuvo.

Dentro de las principales actividades que mostraron un desempeño positivo en 2021 están la explotación de minas y canteras (115.7%), al continuar su dinamismo e impulsar la economía con la producción de minerales de cobre y sus concentrados y su exportación al mercado internacional; servicios personales (46.2%); la construcción (31.7%); actividades comerciales (19.2%); inmobiliarias y empresariales (11.9%) y las

industrias manufactureras (11.1%). Sin embargo, hay actividades que registraron disminución como los servicios financieros (-3.0%) y la educación (-1.5%).

Por otro lado, en el primer semestre de 2022, el desempeño de la economía presentó un incremento de 11.8%, respecto al mismo período del año anterior. El PIB real registró un monto de B/. 21,022.9 millones para el período estimado, que correspondió a un aumento de B/. 2,214.4 millones.

De las actividades relacionadas con la economía interna tuvieron desempeño positivo en este semestre el comercio, construcción, transporte y comunicaciones, otras comunitarias y personales, inmobiliarias y empresariales, servicios financieros, gubernamentales, salud; así como las actividades agropecuarias e industria manufacturera. Entre las actividades relacionadas con el exterior que presentaron incrementos están las del Canal de Panamá, el transporte aéreo y la Zona Libre de Colón; mientras que las actividades de minas y canteras relacionadas con la exportación de cobre y sus minerales disminuyeron. En esa misma situación se encuentran los servicios portuarios, el sector agropecuario (exportaciones de banano y la pesca).

El mundo y la economía global se encaminaban hacia una recuperación económica luego de momentos álgidos causados por la pandemia del Covid-19. No obstante, el hecho de que las cadenas de suministros no se hayan reactivado a niveles óptimos y que diversos eventos (shocks) como la guerra entre Rusia y Ucrania y el incremento en los costos del petróleo, son factores que han afectado el ritmo de la recuperación. Además, estas situaciones han generado un incremento de los precios, es decir, un aumento en los niveles de inflación.

Todo esto ha golpeado una estructura productiva y empresarial con debilidades de larga data que se han visto acentuadas.

### **Productividad**

Los modelos tradicionales de crecimiento económico postulan que el crecimiento del PIB se refiere al crecimiento explicado por los factores de producción, que se determina por la acumulación de capital (inversión), por el aumento del empleo y por la productividad o eficiencia con la cual esos factores se interrelacionan durante los procesos de producción y consecuentemente, se aumenta el PIB.

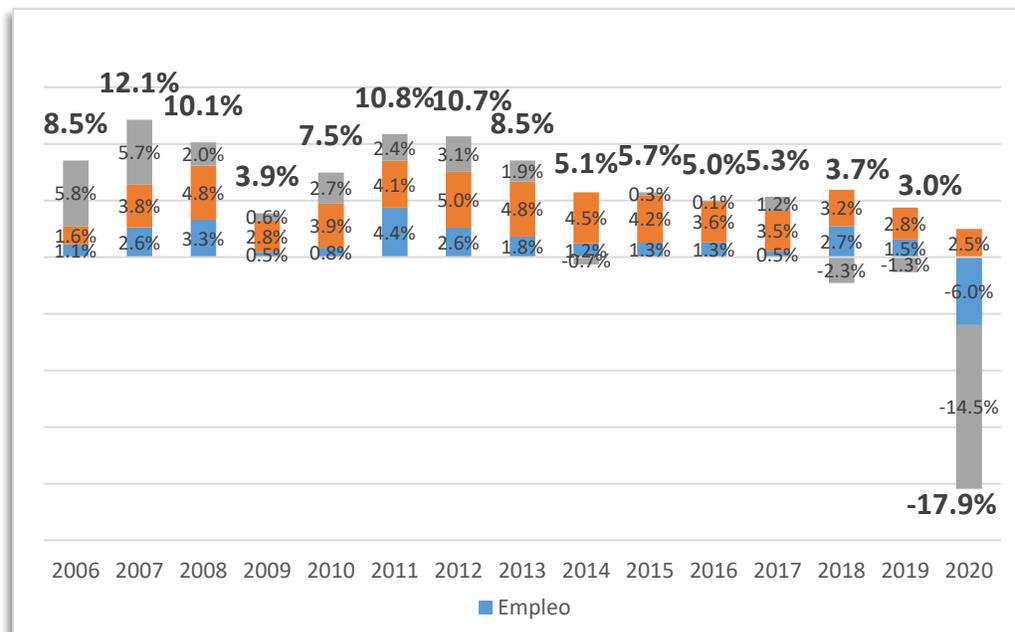
En otras palabras, para lograr que el crecimiento mantenga su ritmo, es necesario incrementar de manera sostenida la acumulación de factores que aportan al crecimiento económico, como lo son el capital, el empleo y la productividad. En el caso del capital, su acumulación está definida por los niveles de inversión que se registran en la economía nacional, la cual se divide en inversión privada (doméstica y extranjera) e inversión pública. El empleo por su parte aporta al crecimiento mediante la creación o generación de nuevas plazas de trabajo, mismas que son indispensables para incrementar la actividad empresarial, principal fuente de producción de bienes y servicios en una economía. El otro factor productivo que aporta al crecimiento económico es la llamada productividad o productividad total de los factores (PTF), la cual se interpreta como una medida de la eficiencia con la que se utilizan los factores capital y empleo y el mejoramiento o cambio tecnológico que puedan aumentar las capacidades de estos, desplazando positivamente las posibilidades de producción del país. En otras palabras, la productividad es la causante de que el valor de lo obtenido

(producido) sea mayor/menor que lo requerido para producir y que el resultado pueda incrementarse sostenidamente en el tiempo.

La forma de medir este indicador se hace aplicando la metodología propuesta por el economista ganador del premio Nobel, Robert Solow, la cual consiste en la estructuración de un esquema analítico-contable que permite cuantificar el crecimiento económico, desagregando los aportes que hacen respectivamente el empleo y el capital, para entonces calcular - por residuo - el componente correspondiente a la PTF.

El ejercicio de contabilidad del crecimiento económico para Panamá del 2007 al 2020 se muestra en la siguiente gráfica, donde la suma acumulada de los bloques correspondientes al empleo, capital y productividad, dan como resultado el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del país para cada año incluido en la muestra. Es importante hacer la aclaración que el 2020 es un año que por la crisis del Covid-19 se considera un "cisne negro" o un año atípico. También se aprecia la evolución de los aportes de cada factor, donde por ejemplo en 2007, el aporte de la productividad fue uno de los más altos en potenciar el crecimiento económico, llevándolo a cifras de dos dígitos. Esto se explica porque a diferencia de los factores productivos capital y empleo, la PTF no tiene una barrera que le impida incrementar la producción agregada de bienes y servicios, ya que estará determinada por procesos muy distintos a la acumulación física como es el caso del capital y el empleo, los cuales dependen de la cantidad o flujo que registren en un período contable dado, mientras que la PTF se apoya en la eficiencia y en la mejora tecnológica.

Gráfica 2. Contribución de los Factores al Crecimiento del PIB. Años 2006-2020



Fuente: Fuente: elaboración propia con datos del INEC.

Sin embargo, el ritmo de crecimiento se ha desacelerado y estuvo vinculada a la caída en el capital físico y productividad, y a la vez que el insumo trabajo se desaceleraba debido a cambios estructurales en el mercado laboral. El debilitamiento del insumo trabajo provino de la baja escolaridad, baja calidad de la educación e inadecuada

formación para hacerle frente a las cambiantes demandas del mercado. La transformación estructural provino de cambios en el patrón de crecimiento y en restricciones en nuestro sistema laboral.

Además, se ve claramente que al caer la productividad va cayendo el ritmo de crecimiento de la economía. Por ejemplo, el crecimiento pasó de 5.6% en el 2017 a 3.6% y 3.0% en los años 2018 y 2019. Mientras la productividad pasó de 1.2% en el 2017 a -2.3% en el 2018 y -1.3% en el 2019. Básicamente el crecimiento económico se dio por la acumulación de capital físico y por la generación de empleo que va de la mano del capital.

Para el año 2020, en el que hubo un decrecimiento económico del 17.9%, el único factor que aportó positivamente fue el capital físico o inversión que fue impulsada por todas las adecuaciones que realizaron en infraestructura para afrontar la crisis sanitaria y otros proyectos que operaron durante el 2020. Además, la naturaleza de la crisis afectó tanto en la oferta como en la demanda, por las restricciones sociales (por condiciones sanitarias) que habían generado la suspensión, total o parcial, de las actividades productivas. Los cierres parciales o totales de las empresas se tradujeron en reducción o suspensión del personal, haciendo casi imposible producir y mucho menos eficientemente, lo que resultó en una productividad de -14.5%.

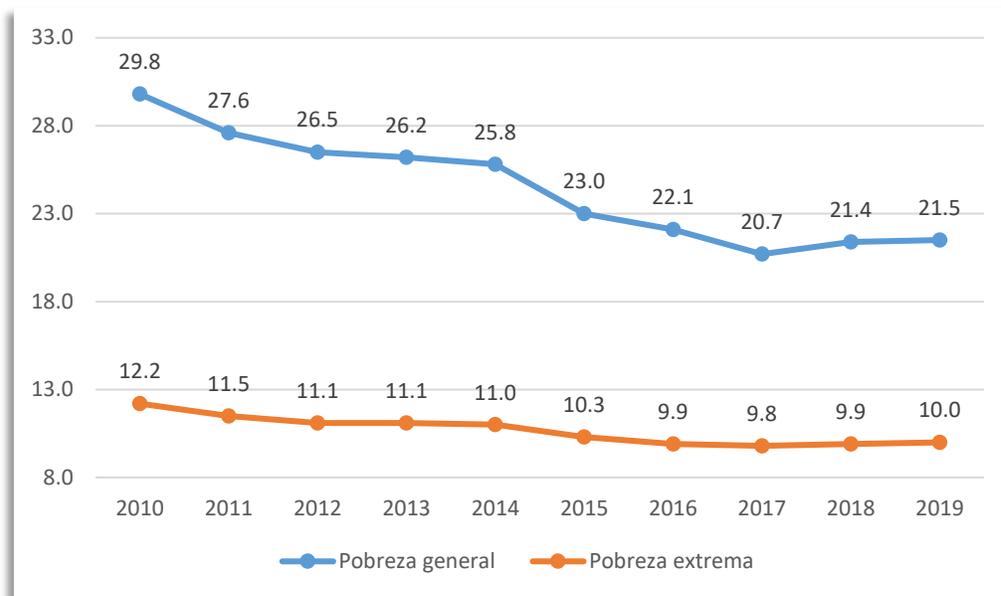
Los cambios estructurales emergieron al desplazarse los sectores motores hacia la logística, turismo y se incorpora la minería, reduciéndose el impacto de la construcción, comercio, manufacturas y agricultura en el crecimiento, aunque dichos sectores continuaron siendo importantes. Los nuevos sectores motores requirieron mano de obra más especializada. Al ser la logística y la minería menos intensiva en mano de obra, éstas generaron menos empleos. La falta de competencias, junto con aumentos en salarios reales por encima de la productividad a partir del 2014, incentivaron el uso del capital físico. Por lo tanto, la tasa de desempleo ha ido en aumento. La tendencia del desempleo continuará, indistintamente de si el crecimiento se acelera o no, a menos que aumenten las contribuciones del capital físico y trabajo y se mejore la productividad.

El aumento de la productividad es la única forma de mantener un crecimiento económico sostenible e inclusivo. Es por ello, que hay que recuperar e incrementar la productividad en la ecuación macroeconómica del país y de allí la importancia de invertir en la educación y formación vocacional para la mejor utilización de la infraestructura y de los activos de producción requeridos en los diversos sectores que componen nuestra economía.

### **Pobreza**

El panorama de la pobreza antes de la pandemia (periodo 2010-2019) se logró reducir de manera significativa en sus dos tipos: la general o total y la extrema o indigencia. En el periodo mencionado la pobreza general había descendido de 29.8% a 21.5%, de igual manera, la pobreza extrema disminuyó de 12.2% a 10%.

Gráfica 3. Evolución de la Pobreza General y Extrema (años 2010-2019; en porcentaje)



Fuente: elaboración propia con datos del MEF.

Es importante recalcar que la pandemia irrumpió en los escenarios económicos, sociales y políticos, ya de por sí complejos y en un contexto de bajo crecimiento, y realizó problemas estructurales que han acentuado la desigualdad y aumentado la pobreza. Esos problemas están asociados a la baja calidad de la educación, la cobertura de los servicios de salud, aunados a la poca o baja inversión y productividad.

En el “Informe Especial COVID-19 N°11-La paradoja de la recuperación en América Latina y el Caribe” de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), menciona que la pérdida del empleo y la reducción de los ingresos laborales en 2020 afectaron a amplios grupos de la población, especialmente a los estratos de menores ingresos. La tasa de pobreza extrema habría alcanzado alrededor de 12% y la de pobreza el 24.4%. En este contexto, habría aumentado la desigualdad en la distribución del ingreso, con un incremento posible del 3 y 3.9% en el índice de Gini. Esto representa un considerable retroceso respecto a los avances en la reducción de la desigualdad logrados en la década de 2000, cuando por primera vez en la historia se revirtió la tendencia de aumento de la desigualdad de ingresos y se visibilizó la importancia de disminuir la desigualdad como estrategia para superar la pobreza.

El documento “Pobreza y desigualdad en Panamá tras dos años de pandemia. El papel de Panamá Solidario y los programas de transferencias monetarias condicionadas” del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), estima que la pobreza general aumentó 3.6

pp. y 0.6 pp. la pobreza extrema en 2021 respecto a 2019<sup>1/2</sup>. Esto nos da como resultado que para el 2021 la pobreza general fue de 25.1% y la pobreza extrema 10.6%. Además, señala que la reactivación económica, en particular la caída del desempleo, que se produjo en 2021 contribuyó a reducir la pobreza del 2020. Pero, también tuvieron un papel importante los diversos programas de transferencias que existen en el país, en especial, Panamá Solidario, creado para apoyar a los hogares en el contexto de la crisis del COVID-19. El documento menciona que, gracias a los programas, la pobreza se redujo en 8.7 pp. y en especial Panamá Solidario que logró reducir en 5.5 pp. En otras palabras, sin estos programas la pobreza podría haber aumentado hasta 8.7 pp.; reflejando la importancia de las acciones del Estado para contener la pobreza en momentos de una crisis, ya que el deterioro hubiese sido mayor de no implementar las transferencias.

Sin embargo, un hecho importante que surgió fue la vulnerabilidad de los estratos medios, la pandemia no solo ha tenido un efecto negativo en los estratos de ingresos bajos. Las transferencias de emergencia han permitido mitigar el impacto, pero son insuficientes.

Los desafíos estructurales de la pobreza, la profunda desigualdad en diferentes dimensiones y la debilidad de los sistemas de protección social y de salud han agravado la vulnerabilidad de la población ante la pandemia, aspectos que también dificultarán la senda de reconstrucción. Es de suma importancia la implementación de políticas públicas atinadas y oportunas para reforzar las capacidades sanitarias y apoyar a los sectores productivos más afectados, sin dejar a un lado a la población más vulnerable que son más susceptibles a los impactos de la pandemia, precisamente, por su condición de pobreza.

### **Mercado laboral**

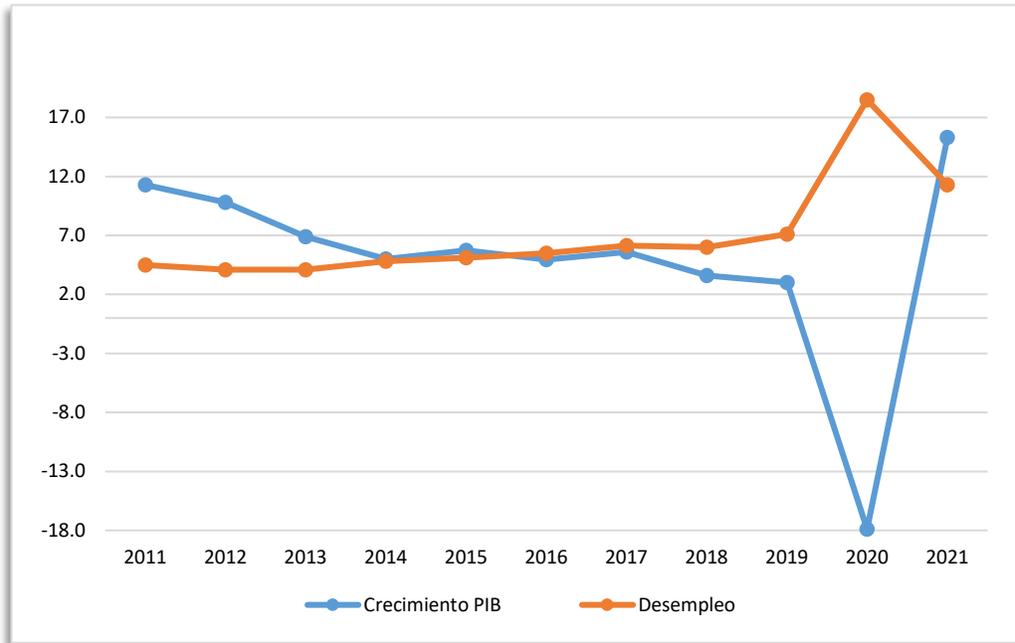
El Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC) realizó en abril de 2022 la Encuesta de Propósitos Múltiples siendo uno de sus objetivos la medición del mercado laboral. Esta muestra que la tasa de participación, o sea, el porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) subió de 60.4% a 62.3% un incremento de 1.9 puntos porcentuales (pp), que se traduce en 83,149 personas más en comparación con la medición anterior. Este resultado nos muestra signos positivos en la recuperación del mercado laboral. La tasa de participación es importante porque nos indica el tamaño de la oferta de mano de obra disponible para participar en la producción de bienes y servicios, en relación con la población en edad de trabajar. Como referencia, en países desarrollados y más competitivos la tasa de participación está por encima del 70% lo que representa una oferta laboral robusta.

---

<sup>1</sup> Nota: no se cuenta con actualizaciones oficiales de las cifras de la pobreza para los años 2020 y 2021, se consideran estudios de organismos internacionales como referencias de la situación de la pobreza.

<sup>2</sup> BID: “para realizar estas estimaciones actualizamos las líneas de pobreza de 2021 siguiendo el mismo procedimiento que hace el MEF, es decir, aplicando a los umbrales de 2019 la inflación, medida por el Índice de Precios al Consumo, de la Ciudad de Panamá y San Miguelito para las áreas urbanas y la del resto urbano del país a las zonas rurales”.

Gráfica 4. Crecimiento Económico vs Tasa de Desempleo (años 2011-2021; en porcentaje)



Fuente: elaboración propia con datos del INEC.

Al analizar la situación de los desocupados se muestra una tasa de desempleo de 9.9% que representa 203,253 personas en esta condición. Al compararlo con la medición anterior, disminuyó 1.4 pp., que se traduce en 18,827 personas menos desocupadas; esto muestra que la recuperación progresiva de la actividad empresarial y económica se está reflejando poco a poco en el mercado laboral. No obstante, se mantiene más alta la desocupación de las mujeres (11.5% o 97,858 personas) que la de los hombres (8.8% o 105,395 personas), pero en ambos sexos, hubo disminución de la tasa.

La situación de los desocupados por área mostró mayor mejoría el área urbana con una disminución de 1.7 pp., pasando de una tasa de desocupación de 13.4% a 11.7%. El área rural también mejoró, pero en menor escala pasando de 5.7% a 5.0%, mostrando una disminución en 0.7 pp.

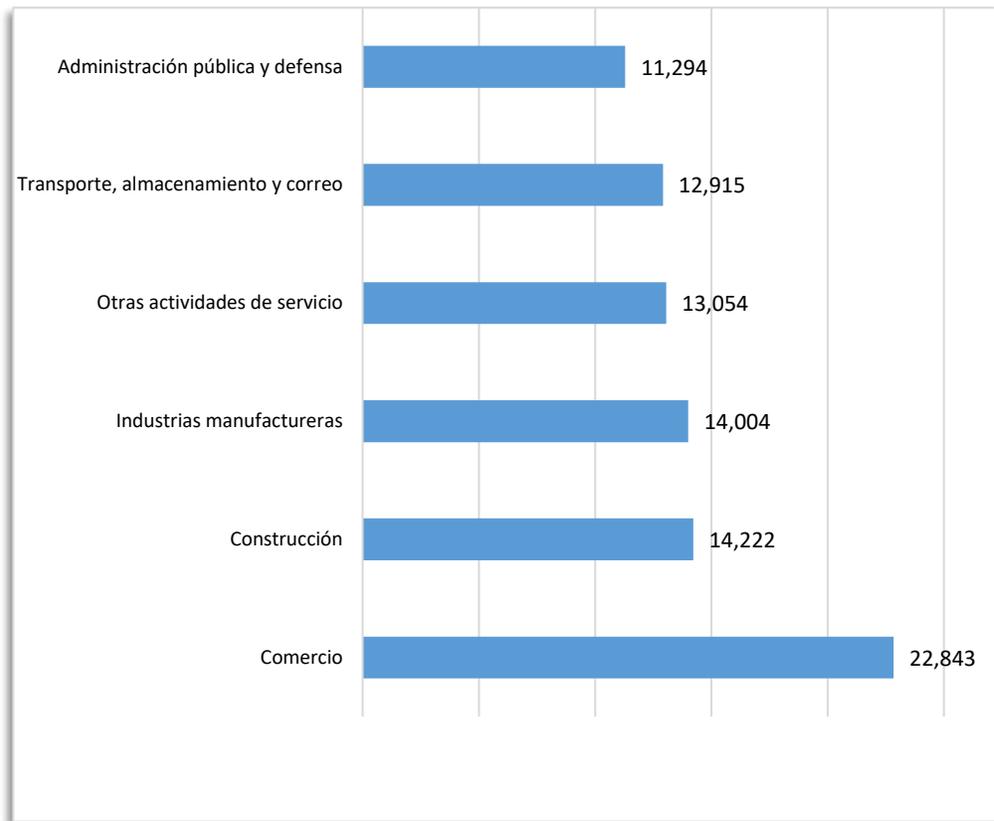
Los problemas estructurales como el desempleo entre los jóvenes y en el género femenino aún persisten. El desempleo en la población joven (cuya edad oscila entre 15 y 29 años) registra 19.9% es decir, 110 mil jóvenes que representan el 54.2% de los desocupados del mercado laboral. En el caso de las féminas, la situación se agudiza registrando una tasa de 23%. La falta de experiencia de los jóvenes es una de las razones por la que las empresas prefieren contratar a personas con mayor pericia, que por lo general significa tener más edad. Lo anterior queda reflejado por las bajas tasas de desocupación que presentan las edades mayores y, por lo tanto, explicaría por qué la población juvenil es la más afectada.

La población ocupada muestra un incremento del 5.8%, es decir, se ocuparon a 101,976 personas al compararlo con la medición anterior. Dicho incremento se dio en ambos sexos (5% o 52,292 hombres y 7% o 49,684 mujeres).

El incremento de la ocupación o la recuperación de empleos se evidenció principalmente en las actividades de comercio, construcción, industrias manufactureras, otras actividades de servicio, transporte, y administración pública y defensa, como se muestra en la Gráfica 5. Estas 6 actividades recuperaron el 86.6% de los empleos en el mercado laboral. También, representan el 52.6% de la fuerza laboral.

En el caso contrario, las actividades que mostraron pérdidas significativas con relación a la medición anterior están salud con 4,219 plazas; información y comunicación con 2,884; y agricultura con 2,268.

Gráfica 5. Actividades económicas con mayor recuperación en la ocupación con relación a octubre 2021 y abril 2022



Fuente: elaboración propia con datos del INEC.

En cuanto a las categorías en la ocupación, las personas ocupadas se distribuyen de la siguiente manera: empleados de la empresa privada con 43%, seguido del trabajador por cuenta propia con el 32.8%, los trabajadores del gobierno 16.9%, el trabajador familiar (personas que trabajaron en forma regular en un negocio o empresa de un miembro de su familia, sin recibir salario o sueldo) con 4.8%, y el patrono o dueño el 2.5%.

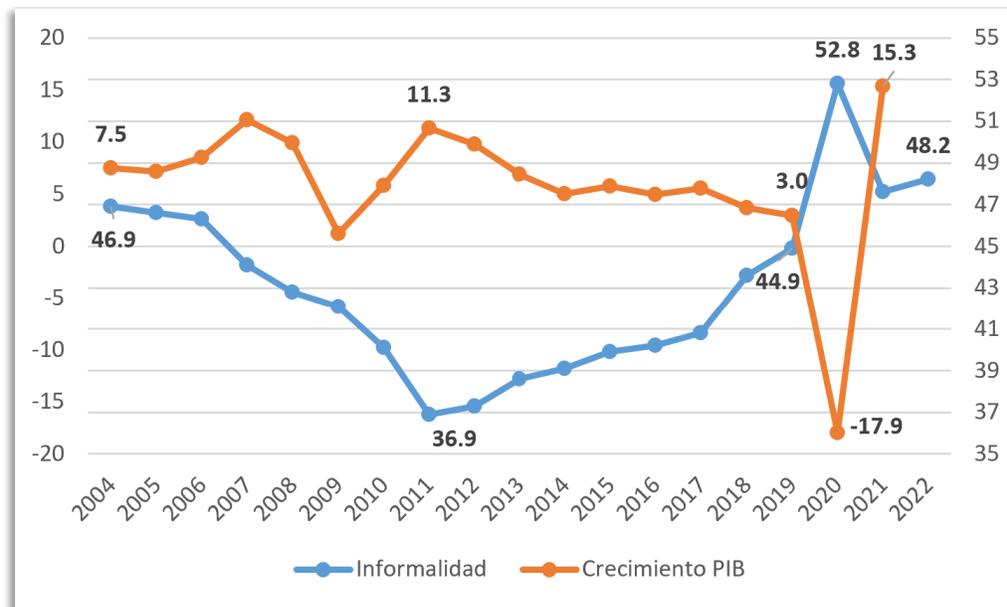
Según lo anterior, la categoría en la ocupación refleja que los empleados crecieron en 7.2%, y de ellos, el empleo privado fueron los que más aportaron a la generación de empleos con un incremento de 52,412 puestos, seguido de los empleados del

gobierno que se incrementaron en 10,968 y los empleados del servicio doméstico aumentaron en 4,428. De los ocupados que no son empleados, la categoría de los cuentas propias o independientes aumentaron 32,462 y los trabajadores familiares en 2,388. La categoría de los patronos (dueños) fueron los únicos que decrecieron en 7,599.

### Informalidad

Para el 2022 se contabilizaron 737,922 personas con empleos informales no agrícolas o con trabajos con algún grado de precariedad, esto representa el 48.2% de informalidad en el mercado laboral, en otras palabras, 5 de cada 10 ocupados desempeñan un trabajo informal. La informalidad del 2021 registró 677,875 personas o 47.6%. Al compararlo con el 2022, la informalidad se incrementó en 8.9%, es decir, 60,047 personas que ingresaron a la informalidad. Es importante señalar que el empleo informal creció por encima del empleo formal que creció 7.2%. Las provincias con mayores niveles de informalidad son: Darién (65.6%), Bocas del Toros (60.0%) y Coclé (59.3%), caso contrario están Panamá (42.8%), Colón (46%) y Veraguas (46.1%).

Gráfica 6. Crecimiento Económico Vs informalidad (años 2004-2022; en porcentaje)



Fuente: elaboración propia con datos del INEC.

Como se muestra en la gráfica, existe una relación inversa entre el crecimiento económico y la informalidad: cuando hay mayor crecimiento económico los niveles de informalidad disminuyen, ya que a mayor crecimiento económico se crean más empleos formales. Hay que tomar en consideración que hay otras variables que inciden en la reducción de la informalidad como: educación, facilidad en los tramites (impuestos, registros, cuotas CSS), costos y requisitos para formalización, y que la población sepa los beneficios de ser formal.

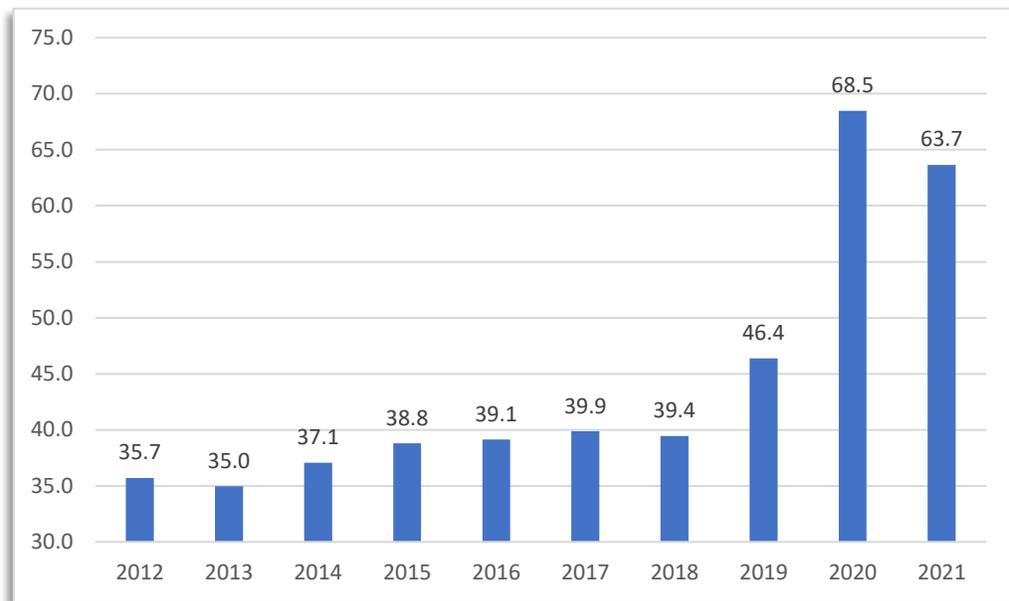
Es importante enfocar estrategias y políticas públicas dirigidas a resolver los problemas del mercado laboral y a su vez incrementar la productividad del insumo trabajo. Esto se

logra aumentando el capital humano, por ejemplo, a través de invertir en la educación y formación vocacional, es decir, mejorar la calidad de la educación y la preparación. También, facilitando el empleo juvenil, el emprendimiento, la reducción de la informalidad laboral y el trabajo precario. En estos momentos, el objetivo debe ser recuperar y mantener funcionando el tejido empresarial e ir incrementando las plazas de trabajo.

## Deuda

La deuda pública de Sector Público No Financiero al 31 de diciembre de 2021 alcanzaba los B/. 40,487.9 millones. Esta cifra corresponde al total de compromisos financieros que fueron adquiridos con organismos multilaterales, acreedores y fuentes privadas del extranjero (81%), además del financiamiento interno (19%) proveniente de fuentes privadas y del sector público (bancos oficiales), sin incluir los compromisos de la ACP, proyectos “llave en mano” y las empresas estatales.

Gráfica 7. Relación Deuda Pública/PIB Nominal (en porcentaje)



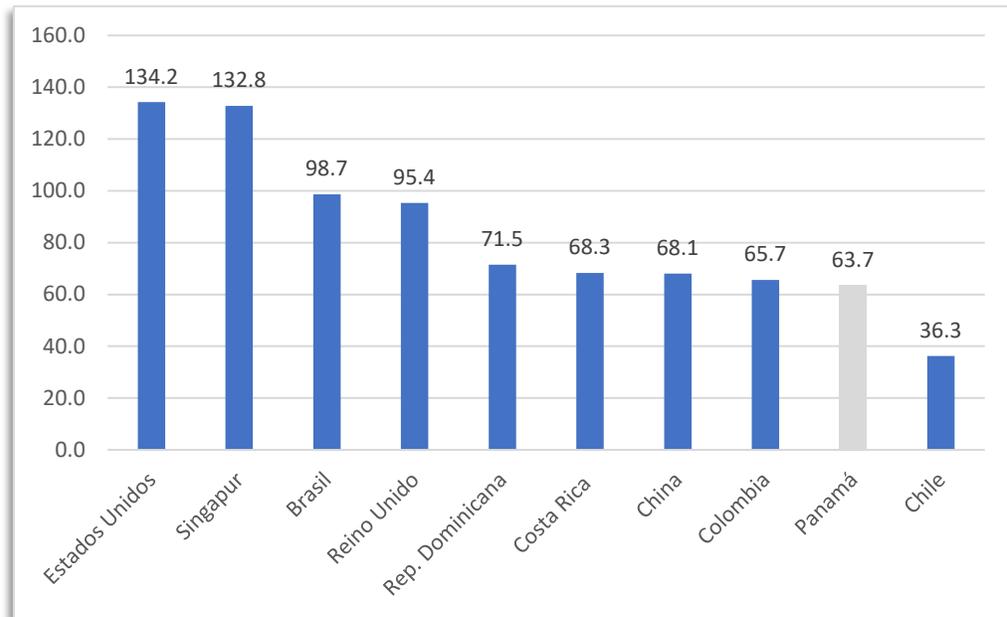
Fuente: elaboración propia con datos del MEF.

El año 2020, considerado un “cisne negro” a causa de la crisis sanitaria del Covid-19, el coeficiente se incrementó en 22.1 pp. ubicándolo 68.5%. Para el cierre del año 2021, la relación deuda/PIB fue de 63.7% con lo que comienza a revertirse la tendencia. El indicador en cuestión es uno de los referentes para las calificadoras de riesgo y los mercados financieros internacionales. Este indica que a mayor porcentaje del coeficiente hay una afectación negativa. Sin embargo, se toman en consideración otras variables para determinar la salud de las finanzas o el riesgo país de las economías.

Si se compara la relación Deuda/PIB con algunos países de la región y del mundo se observa que en algunos casos esta relación está, inclusive, por encima del 100%. Es el caso de Singapur y Estados Unidos que son países desarrollados y a su vez están dentro de los más competitivos del mundo. Estos países aumentaron significativamente el indicador para poder mitigar el impacto económico generado a raíz de la pandemia. Sin embargo, mantienen la calificación más alta de las tres principales agencias de riesgo

soberano (Moody's, S&P y Fitch). Es por ello por lo que el aumento del indicador Deuda/PIB no significa - necesariamente - que se esté en una situación crítica. Panamá, aunque su relación Deuda/PIB se ha incrementado, aún mantiene grado de inversión.

Gráfica 8. Comparativo de países seleccionados Relación Deuda Pública/PIB Nominal (año 2021, en porcentaje)



Fuente: elaboración propia con datos del MEF y FMI.

Es importante mantener un manejo prudente de las finanzas públicas y aún más en la situación de recuperación económica que estamos atravesando, de manera que el balance financiero del sector fiscal se pueda ubicar en los niveles dentro de la Ley de Responsabilidad Social y Fiscal. Esto implica austeridad en el Estado e inversiones socialmente más rentables para el país, a costos financieros más reducidos. El escenario ideal de la ecuación se presenta cuando el resultado del Balance Fiscal es positivo (superávit) al mismo tiempo que el crecimiento del PIB sea constante y sostenible (entre 5% y 7%), permitiendo disminuir el indicador y mejorar las calificaciones de riesgo país y por ende la competitividad de este.

### Educación

El conocimiento y la educación han jugado un papel prominente desde los mismos orígenes de la humanidad. La educación es primordial para el desarrollo de las capacidades de la población y facilita el desarrollo sostenible de un país. La educación logra crear equidad, movilidad vertical, paz social y prosperidad compartida.

La educación y la tecnología fueron vitales en la historia económica moderna, y en la globalización adquiere mayor importancia. En la 4ta revolución Industrial es fundamental porque donde los avances tecnológicos y el conocimiento crecen exponencialmente, la educación se torna clave para la competitividad.

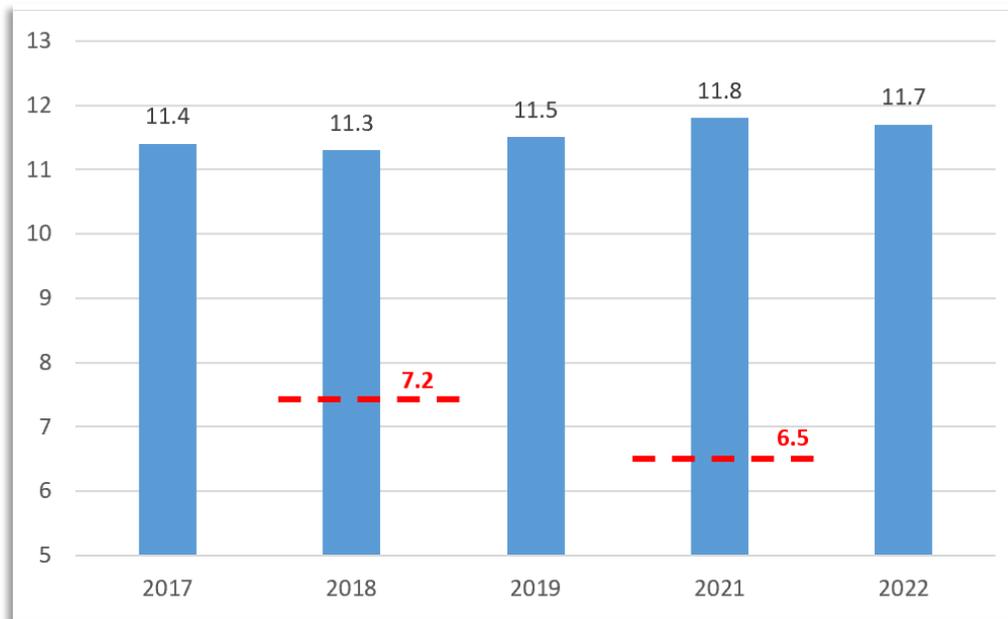
Los países no pueden excluir la educación en la fórmula para lograr crecimiento, desarrollo y equidad. El sistema educativo prepara y forma mano de obra calificada y

construye la capacidad para generar conocimiento e innovación, lo que a su vez impulsa la productividad y el crecimiento económico, que permiten el desarrollo.

En Panamá, el promedio de escolaridad, o los años que estudia la población en el sistema educativo es de 11.5 años (2017-2022). Al comparar las cifras del año 2018, podemos observar que hemos ganado años de escolaridad promedio (+0.5 años), pero hemos perdido calidad o aprendizaje (-0.7 años).

No obstante, pero complementariamente, en el último estudio del Banco Mundial sobre el Capital Humano, se indica que el promedio de escolaridad ajustado al aprendizaje para Panamá es de 6.5 años. Esto significa 5 años que no se están aprovechando para mejorar el conocimiento. Esto deja en evidencia la urgencia de implementar estrategias y políticas públicas para mejorar el sistema educativo y que este debe ser más eficiente para evitar pérdidas de tiempo y recursos que no están incidiendo positivamente en la calidad de la educación.

Gráfica 9. Años de escolaridad promedio y ajuste al aprendizaje



Fuente: elaboración propia con datos del INEC y Banco Mundial.

Nota: Año 2020 no hay datos. (- - -) Años de escolaridad ajustados en función del aprendizaje del BM

El sistema educativo juega un papel fundamental para el desarrollo de las habilidades. Al contar con un sistema educativo de calidad y bien estructurado curricularmente, se traduce en una sociedad educada, sana, productiva. Sin estas herramientas no se puede ser productivo ni competitivo, ni lograr un crecimiento económico sostenible con equidad e igualdad social.

### Inflación

La inflación es un aumento generalizado de los precios de los bienes y servicios de una economía durante un periodo de tiempo por encima de la expansión de la producción real. En otras palabras, es cuando el precio ha subido o se ha inflado, de ahí su nombre.

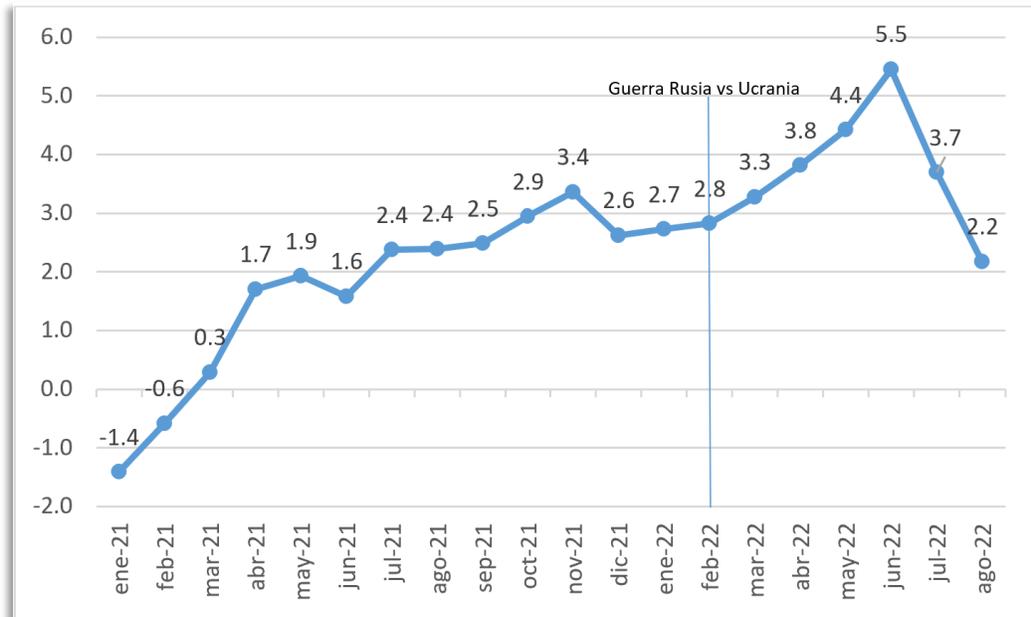
La inflación es medida por medio del "Índice de Precios al Consumidor" (IPC), el cual refleja la variación período a período del precio corriente de una canasta fija de bienes.

Este índice se conoce como “Índice de Precios Laspeyres”, por su creador el estadístico economista alemán Etienne Laspeyres, la cual es un agregativo ponderado que utiliza cantidades fijas para las ponderaciones correspondientes al período base, es decir, la variación del índice de dos periodos consecutivos (precios antiguos y precios nuevos), representa la inflación.

El IPC, es medido por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC), a través de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares, toma como base 12 rubros que conforman una canasta de bienes y servicios que adquieren los hogares de las principales áreas urbanas dentro del país. Los renglones incluyen: alimentos y bebidas no alcohólicas; bebidas alcohólicas y tabaco; prendas de vestir y calzado; vivienda, agua, electricidad y gas; muebles, artículos para el hogar y mantenimiento rutinario del hogar; salud; transporte; comunicaciones; recreación y cultura (esparcimiento); educación; restaurante y hoteles; bienes y servicios diversos.

Según cifras del INEC, la inflación o la variación del IPC registró cambio anual de -0.3%, -1.7% y 1.7% respectivamente en los años 2019, 2020 y 2021. Esto muestra que la inflación antes y durante la pandemia registró cifras negativas. Para enero del año pasado la inflación se ubicaba en -1.4%, aumentando hasta llegar a 5.5% en junio del 2022 que fue el punto máximo, para pasar a disminuir y ubicarse en 2.2% en agosto del presente año. También se muestra claramente el efecto en los precios por el conflicto Rusia vs Ucrania a partir de febrero.

Gráfica 10. Evolución de la inflación mensual (enero 2021-agosto 2022; en porcentaje)



Fuente: elaboración propia con datos del INEC.

La dinámica inflacionaria panameña, se explica por lo siguiente, al ser una economía pequeña y de servicios, se importa la mayoría de sus productos, y es muy susceptible a los eventos (shocks) externos o factores exógenos. Los precios son altamente influenciados por el entorno internacional, por lo que se puede decir que gran parte de nuestra inflación es importada (tomadora de precios externos). Es por ello por lo que la inflación que se está dando en estos momentos, es por los cambios y problemas en los países productores que generó escasez y a su vez la ruptura en la cadena de suministro, que aumentó los costos de los fletes y los precios de las mercancías, causado por la pandemia.

Aunado a lo anterior los costos del petróleo y la guerra entre Rusia y Ucrania han contribuido a disparar los niveles inflacionarios. Rusia es el principal productor de gas, el tercer productor de petróleo y gran productor de fertilizantes. También, es el principal productor de trigo junto a Ucrania. Por su parte, Ucrania es uno de los principales productores de maíz y aceites de girasol. Al verse afectada la producción de estos dos países, que es significativa en los mercados energéticos y alimenticios, han aumentado los precios de estos y sus derivados. Además, al ser productos imprescindibles (combustible y alimento), es la combinación perfecta para que el efecto sea mayor y haya una inflación global.

Según el artículo “Los vientos mundiales cambian de dirección y desafían a América Latina”, del Fondo Monetario Internacional (FMI), menciona que es probable que las presiones de precios permanezcan elevadas por algún tiempo en la región, según indican sus pronósticos de inflación de 12.1% y 8.7% para 2022 y 2023, respectivamente, lo que representa las tasas más elevadas de los últimos 25 años. Además, un mayor debilitamiento de las monedas -especialmente si las condiciones financieras mundiales se tornan más restrictivas- y el aumento de las presiones salariales, sumados a los mecanismos de indexación presentes en algunos países, podrían generar nuevas presiones inflacionarias.

Es importante resaltar que las autoridades deben seguir enfocadas en preservar la estabilidad macroeconómica y la cohesión social. Ante los elevados niveles de deuda pública tras la pandemia y el aumento de las tasas de interés reales, será necesario centrar la política fiscal en fortalecer los balances fiscales y garantizar la sostenibilidad de la deuda, manteniendo a la vez el apoyo a las personas más vulnerables con medidas focalizadas y, de ser necesario, temporales mientras dure el período de menor crecimiento e inflación elevada, menciona el artículo del FMI.

### **Proyecciones económicas**

A pesar de que el crecimiento en 2021 fue significativo, no fue suficiente para recuperar la caída del 2020. Tomando como referencia las últimas proyecciones de crecimiento, el país podría registrar entre un 5% y 7.5% para el cierre del 2022 de acuerdo con lo que señalan tanto el Ministerio de Economía y Finanzas y otras importantes instituciones internacionales.

Tabla 1. Proyecciones de crecimiento - año 2022

Institución	Proyección (%)
MEF (septiembre 2022)	5.0
Banco Mundial (junio 2022)	6.3
CEPAL (agosto 2022)	7.0
FMI (abril 2022)	7.5

Fuente: elaboración propia con datos de fuentes indicadas.

En el mismo sentido, para el 2023, las proyecciones continúan con números favorables ya que el Banco Mundial proyecta un 5.0% y Fitch Ratings un 4.5% a pesar de la salvedad que hace de una recesión leve en EE.UU. (a mediados de 2023) y un escenario económico mundial adverso.

Aunque las proyecciones para Panamá son muy buenas, para lograr contrarrestar el efecto de la pandemia y recuperar el ritmo de crecimiento del 2019, se necesitaría un crecimiento del 8.7% para este 2022. Por tanto, es posible que la recuperación del ritmo se dé en el año 2023. En cualquiera de los casos, Panamá está por encima de las proyecciones para Latinoamérica y el Caribe que oscilan entre 2.5% y 2.7% para el 2022.

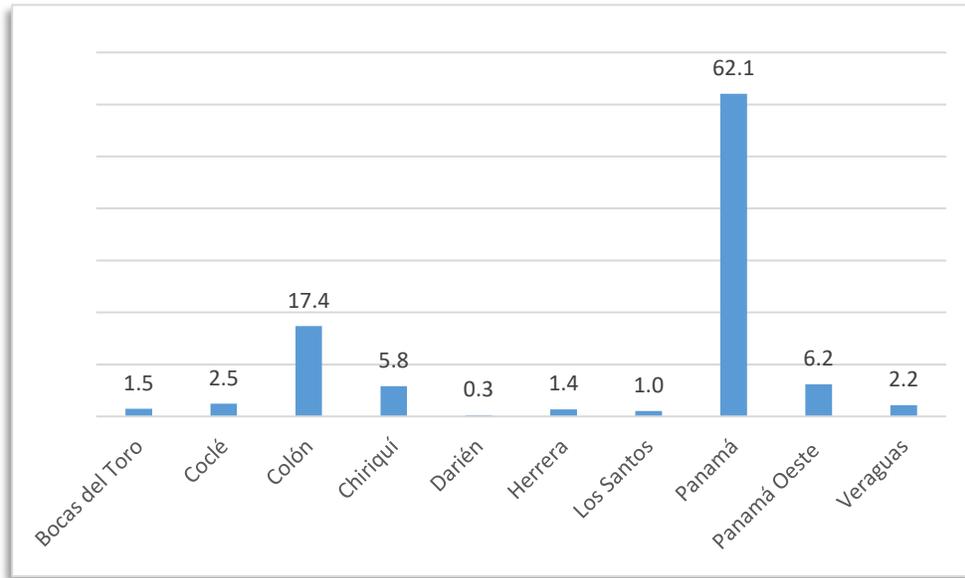
## A nivel provincial

Un reto importante para el país es reducir los desequilibrios y desigualdades entre la región interoceánica, que comprende las provincias de Panamá, Panamá Oeste y Colón, que representa alrededor del 85% de la economía (principalmente por las actividades relacionadas al Canal y su conglomerado, el Centro Bancario y demás) y abarca el 50% de la población.

Panamá, siendo un país relativamente pequeño, pudiera aprovechar mejor las ventajas de cada provincia para que el avance económico y social a nivel territorial, encamine al país hacia un desarrollo inclusivo y más equitativo.

Al desagregar el Producto Interno Bruto (PIB) por provincia tenemos que en la provincia de Panamá se concentra la mayoría de la actividad económica ya que registra un 62.1% de participación, seguido de Colón con el 17.4% y Panamá Oeste con el 6.2% siendo las tres que más peso tienen en la economía. Las provincias de menor contribución son Darién, seguida de Los Santos y Herrera (véase Gráfica 11).

Gráfica 11. Participación porcentual en el PIB según provincia (promedio 2017-2020)

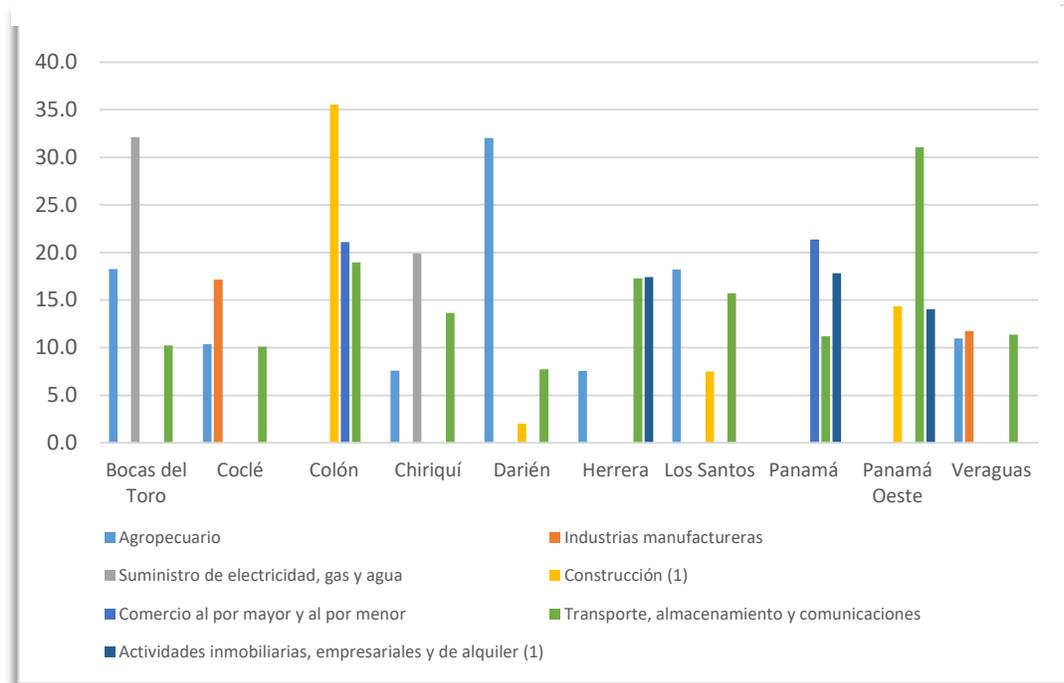


Fuente: elaboración propia con datos del INEC.

Los datos muestran la concentración de la producción agregada en pocas provincias, pero las otras tienen potencial o ventajas que deben aprovecharse y maximizarse. Al realizar el ejercicio de identificar las tres principales actividades económicas de cada provincia, se puede observar que algunas actividades son mayormente comunes, pero con diferentes pesos en la estructura productiva de cada región. Se requiere estimular algunas actividades para que se incrementen, pero especialmente, es necesario fomentar la integración productiva del todo el territorio nacional.

En la Gráfica 12, se puede apreciar que la actividad transporte, almacenamiento y comunicaciones, tiene presencia como una de las principales actividades en las 10 provincias, seguido de actividades agropecuarias que figuran en 7 provincias en las regiones del interior del país; y las actividades de construcción en 4 provincias.

Gráfica 12. Principales actividades económicas según provincia (años 2017-2020; composición porcentual promedio)



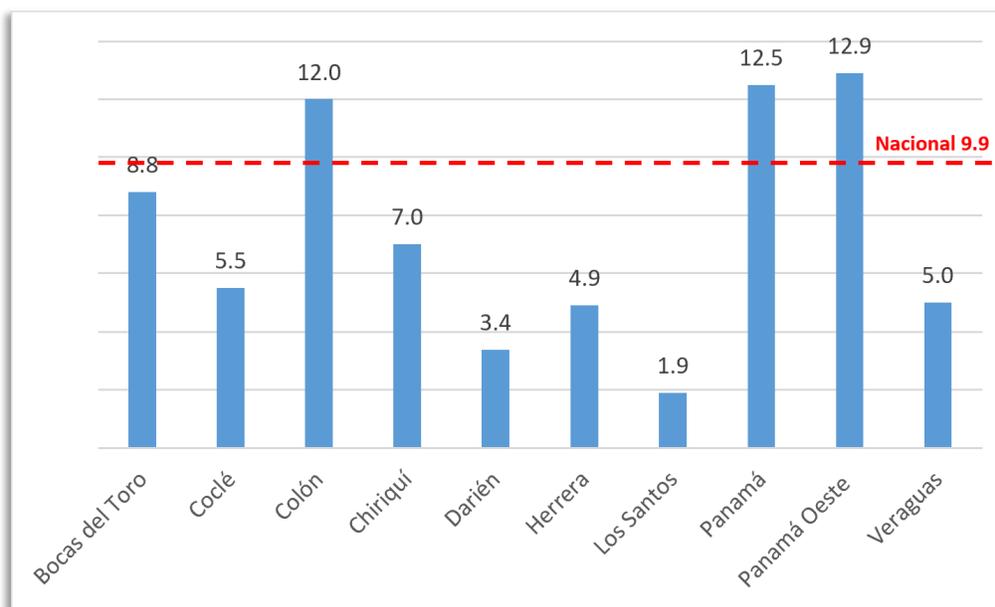
Fuente: elaboración propia con datos del INEC.

Nota: (1) Incluye producción de no mercado.

## Desempleo

En cuanto al desempleo en las regiones, llama la atención que las provincias que generan mayor producción agregada son las que tienen mayores niveles de desocupación como lo son Panamá, Panamá Oeste y Colón, incluso superiores al resultado nacional que es de 9.9%. Esta situación se pudiera explicar por una alta migración a la región interoceánica en busca de mejores oportunidades laborales y económicas.

Gráfica 13. Tasa de desocupación según provincia (año 2022)



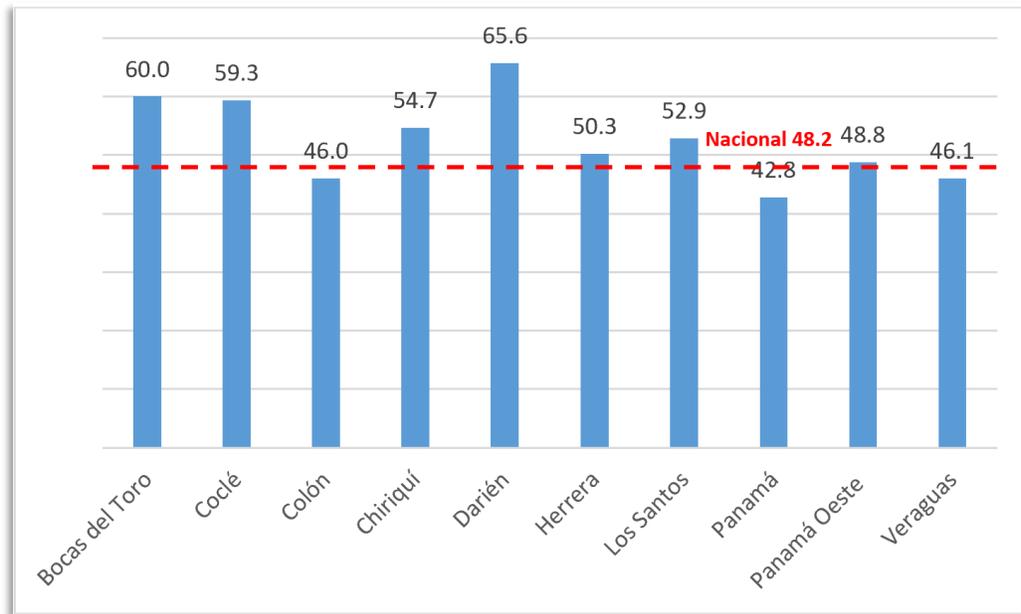
Fuente: elaboración propia con datos del INEC.

Es importante mencionar que casi todas las provincias redujeron su tasa de desocupación, dando buenos signos de recuperación en el mercado laboral, con excepción a Chiriquí que aumentó en un 0.3 pp.

### Informalidad

La informalidad a nivel nacional es de 48.2%, es decir, 5 de cada 10 ocupados cuentan con un trabajo con un grado de informalidad o con trabajo en situaciones de precariedad. Esta condición se acentúa en la provincia de Darién donde el 65.1% de los ocupados son informales, esto se debe a que es una provincia mayormente rural. La grafica no incluye a las comarcas, donde el 82.4% en promedio son informales. La mayoría de las provincias mostraron niveles por encima del nacional, con excepción de Panamá, Colón y Veraguas.

Gráfica 14. Tasa de informalidad según provincia (año 2022)



Fuente: elaboración propia con datos del INEC

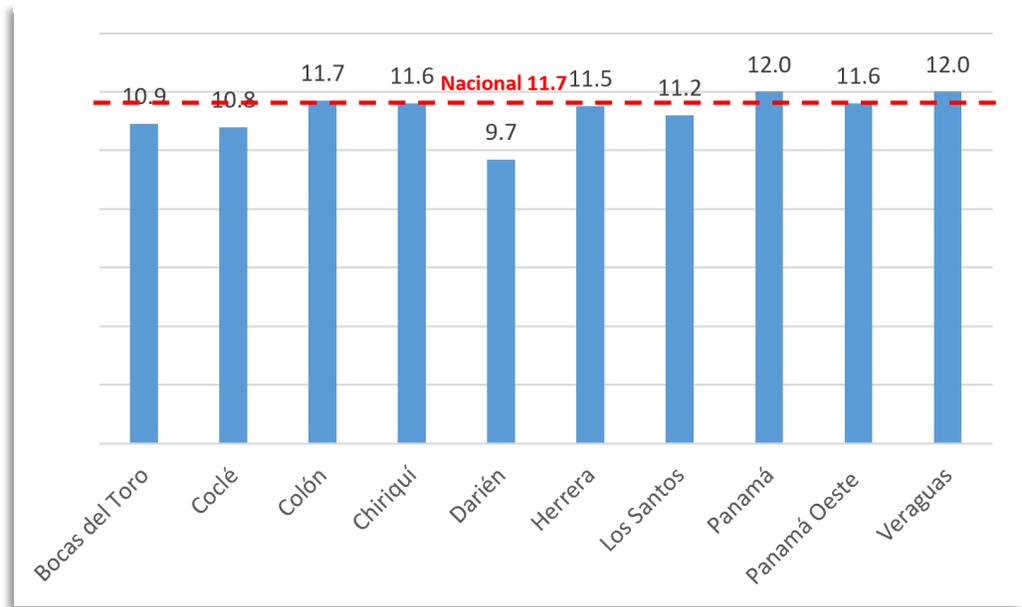
Un dato interesante se aprecia en la provincia de Los Santos que, aunque registra la tasa de desempleo más baja, tiene un nivel de informalidad que supera al nacional, dejando en evidencia que la calidad del empleo no es la mejor.

### Educación

La educación juega un papel importante para el desarrollo integral del país. Una forma de medir el nivel educativo de la población es el promedio de años aprobados de la población ocupada no agrícola, y para los efectos, según provincia. Para el año 2022 a nivel nacional el promedio fue de 11.7 años, En esto, solo Panamá y Veraguas superan el promedio nacional.

La educación ayuda a cerrar la brecha de la desigualdad y a la movilidad vertical de los ciudadanos. Además, las desigualdades en el mercado laboral comienzan por la falta de formación, siendo clave que exista un mejoramiento en el acceso de todos los panameños a una educación y competencias profesionales de calidad por igual para que tengan mejores oportunidades de cubrir por sí mismos sus necesidades.

Gráfica 15. Años de escolaridad promedio según provincia (año 2022)



Fuente: elaboración propia con datos del INEC.

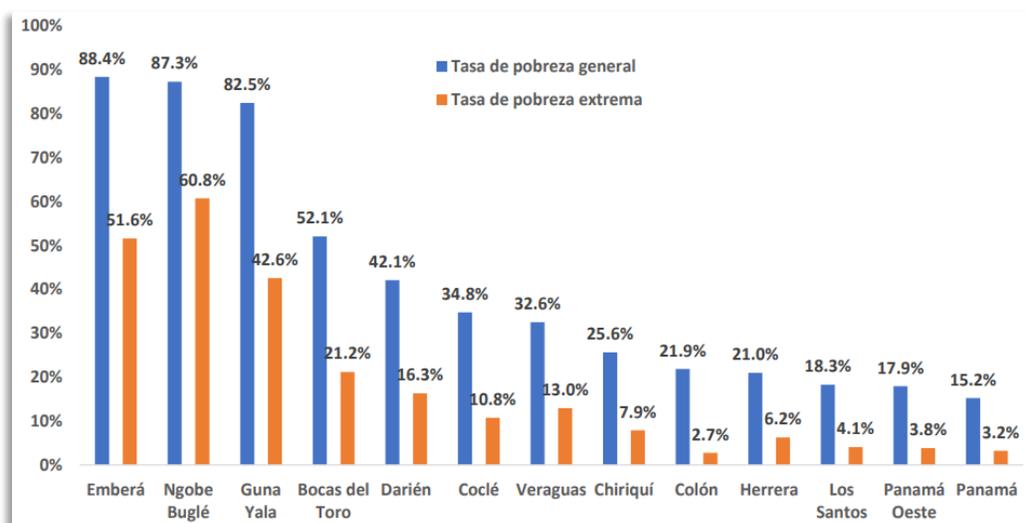
En ese mismo sentido, de acuerdo con un estudio realizado por el Banco Mundial “Momento decisivo: La educación superior en América Latina y el Caribe”, muestra que una buena educación incide directamente en la mejora de las perspectivas de ingreso. Para el promedio de América Latina y el Caribe, un estudiante con título de educación superior percibirá más del doble que un estudiante con un diploma de secundaria. Igualmente, en el estudio ¿Cómo afecta la informalidad a la economía de Panamá?, realizado por el CNC, se muestra que, a mayor nivel educativo, los ingresos son mayores y los niveles de informalidad son menores.

De ahí la importancia de mejorar la calidad del sistema educativo y la cantidad de años aprobados de la población.

### Pobreza

Los últimos datos disponibles de la pobreza a nivel provincial o territorial son del 2021, publicados en el documento “Pobreza y desigualdad en Panamá tras dos años de pandemia. El papel de Panamá Solidario y los programas de transferencias monetarias condicionadas” del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La provincia de Panamá cuenta con la tasa de pobreza general más baja con un 15.2%, seguido de Panamá Oeste y Los Santos, caso contrario se muestra en las Comarcas mostrando niveles por encima del 80% en la pobreza general y más preocupante en la pobreza extrema donde las tasas oscilan entre el 40% y 60% como se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfica 16. Tasas de pobreza por provincia (año 2021)



Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Es interesante como en la provincia de Colón no cuenta con los niveles más bajos de pobreza general, pero sí de pobreza extrema. Esto se puede atribuir al impacto que tienen las transferencias o programas de ayuda del Estado.

El documento del BID señala que el impacto de la contribución de los programas a reducir la pobreza es muy heterogéneo. Considerando el total de programas, la mayor reducción de pobreza se da en Colón, especialmente gracias a Panamá Solidario, con casi 14 pp., mientras que en el otro extremo se encuentra Guna Yala, con apenas 3.1 pp. En el caso de la pobreza extrema, las Comarcas son las que salen más favorecidas, en especial por los programas tradicionales: más de 20 pp. de reducción en Emberá y Guna Yala.

Hay que señalar que mantuvieron las profundas diferencias en los niveles de pobreza que existen entre las provincias del país. Sin embargo, los programas o transferencias tradicionales y de emergencias jugaron un papel fundamental para mitigar el impacto de la crisis, que sin ellas la brecha sería mayor. Además, deja en evidencia la importancia de contener el impacto de una crisis a través de acciones concretas y oportunas por parte del Estado.

Es de suma importancia la implementación de políticas públicas para reforzar la educación, la infraestructura, las capacidades sanitarias y apoyar a los sectores productivos más afectados, sin dejar a un lado a la población más vulnerable que son más susceptibles a los impactos, precisamente, por su condición de pobreza.

Gráfica 18. Reducción de la tasa de la pobreza general debido a los programas (año 2021; según provincia, en porcentaje)



Gráfica 17.Reducción de la tasa de la pobreza extrema debido a los programas (año 2021; según provincia; en porcentaje)



Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

## Evaluación del desarrollo por provincia

El desarrollo a nivel provincial se puede analizar de una manera integral considerando indicadores como el crecimiento de la población; viviendas con piso de tierra; viviendas sin agua potable; viviendas sin luz eléctrica; analfabetismo; años promedio de estudio y porcentaje de ocupados en el sector agropecuario.

Este ejercicio, replicado del estudio **Los retos de aprovechar el desarrollo para Panamá**, (CNC, 2020), se basa en el informe **Más allá de la Región Interoceánica: un análisis regional para la formulación de políticas públicas** (Alexander, Héctor. CNC-BID, 2014) y responde a los siguientes criterios:

Tabla 2. Criterios de evaluación para el diagnóstico del desarrollo por provincia

Característica	1 (PEOR)	2	3	4	5 (MEJOR)
Crecimiento de la población 2010-2022	Negativo	0%-7%	7.1%-14%	14.1%-27%	27%
Vivienda con piso de tierra en 2022	23%	16.1%-23%	11.1%-16%	7.1%-11%	<7%
Vivienda sin agua potable en 2022	18%	12.1%-18%	8.1%-12%	4.1%-8%	<4%
Vivienda sin luz eléctrica en 2022	25%	17.1%-25%	10.1%-17%	5.1%-10%	<5%
Analfabetismo en 2022	12.50%	9.5%-12.5%	7.6%-9.5%	4.1%-7.5%	<4%
Promedio de estudio 2022	< 5 años	5 a 5.9 años	6 a 6.9 años	7 a 7.9 años	8 años
Porcentaje ocupados en sector agropecuario 2022	50%	30.1% a 50%	20.1% a 30%	10.1% a 20%	<10%

Fuente: estudio *Los retos de aprovechar el desarrollo para Panamá*. CNC (2020).

Este análisis contribuye también a la especificidad en cuanto a dónde - geográficamente - se requieren acciones. Las valoraciones establecidas se desprenden de la información oficial disponible a nivel provincial en cuanto a las variables demográficas, sociales, capacidades humanas e infraestructuras consideradas.

Es una realidad que las capacidades humanas, el acceso a los servicios básicos y de infraestructura, las condiciones en las que se vive y el funcionamiento de los mercados, son determinantes del nivel de productividad de una persona y de una sociedad. Por ello, para generar un mecanismo que permite determinar las debilidades y/o fortalezas en algunos de los factores que se consideran muy importantes, se procedió a valorar los resultados que arrojan las variables analizadas entre uno (1) a cinco (5); o de peor a mejor situación. Este mecanismo facilita establecer fortalezas y debilidades o la situación al analizar las variables.

Con lo anterior como marco referencial, en cuanto el crecimiento de la población, las provincias de Bocas del Toro y Panamá se encuentran en una buena posición. Las provincias de Chiriquí, Herrera y Veraguas en una situación intermedia mientras que Los Santos tiene la más baja calificación en este criterio. Posiblemente su población está migrando a otras provincias o su tasa de natalidad es baja, teniendo los riesgos de falta de relevo generacional o población envejecida.

En cuanto a condiciones para mejorar la calidad de vida de la población se deben haber superado situaciones como: Vivienda con piso de tierra, Sin agua potable y Sin electricidad. En el criterio de Viviendas con piso de tierra, la mayoría de las provincias están camino de o tienen una buena situación al obtener puntuaciones de 5, excepto en las provincias de Veraguas donde los temas de Viviendas con piso de tierra, sin agua potable o electricidad requieren de atención; y en Darién y Bocas del Toro la situación de Vivienda sin agua potable es preocupante.

Sobre estos temas habría que recalcar que el agua potable es un recurso sumamente importante para la supervivencia, la salud y el bienestar de la población, ya que si no contamos con una población saludable no podremos tener una población productiva. En cuanto a la Vivienda con luz eléctrica, esta ofrece una mejor condición de vida para las personas que la habitan. Además, el suministro eléctrico es fundamental para la era digital y, forzados a transformarnos más rápidamente como un impacto positivo que causó la pandemia del COVID-19, ha obligado a la población a cambiar el modo en que interactúa en muchos ámbitos como es la educación, el trabajo (teletrabajo) y el socializar, y la ausencia de energía afecta en mayor escala a las poblaciones vulnerables, profundizando la brecha de la desigualdad.

El analfabetismo muestra un nivel no favorable (3) en la provincia del Darién; en las provincias de Bocas del Toro Chiriquí, Azuero y Veraguas lograron la puntuación 4 que indica una condición próxima a la mejor o una población mayormente alfabetizada. Se puede destacar que en el último diagnóstico (2020), solo dos provincias mostraban niveles en de analfabetismo (nivel 4), dejando en evidencia que hay que prestar atención a este flagelo para que no siga en aumento.

Sobre los años de escolaridad, todas las provincias muestran muy buenos puntajes, es por ello por lo que se tiene que mantener y seguir aumentando en toda la población. Sin embargo, no se debe descuidar la calidad de educación, ya que en pruebas internacionales como PISA los resultados no son satisfactorios.

Por último, en el porcentaje de los ocupados en el sector agropecuario, hubo muchas diferencias en las puntuaciones entre las provincias. Este criterio les da mayor puntaje a las provincias con menor porcentaje de ocupados en el sector agropecuario y un menor puntaje a las provincias con más ocupados en este sector. Ello debido a que, en los países menos desarrollados, la porción correspondiente a la población económicamente activa en la agricultura es alrededor del 60% y las personas que trabajan en la agricultura suelen tener ingresos más bajos, lo que guarda coherencia con el hecho de que la pobreza se concentre en las zonas rurales. En el caso contrario, en los países desarrollados, la población económicamente activa que se ocupa en el sector agropecuario está entre un 2% y 5%, son más productivos e innovadores en el sector y, por ende, la población obtiene mejores ingresos.

El análisis comparativo por provincia de las diferentes características diagnosticadas se presenta en la siguiente tabla.

Tabla N° 3. Resultados de la evaluación diagnóstica del desarrollo por provincia. Año 2022

Provincia	Crecimiento de la población	Piso de tierra	Sin agua potable	Sin electricidad	Analfabetismo	Años promedio estudio	% ocupado en sector agropecuario
Total	5	5	4	5	4	5	4
Bocas del Toro	5	5	1	5	4	5	3
Coclé	4	5	4	5	5	5	2
Colón	4	5	4	5	5	5	5
Chiriquí	3	5	4	5	4	5	4
Darién	4	5	1	5	3	5	2
Herrera	3	5	5	5	4	5	3
Los Santos	2	5	5	5	4	5	3
Panamá	5	5	5	5	5	5	5
Veraguas	3	4	3	5	4	5	2

Fuente: elaboración propia con datos del INEC.

A través de herramientas y políticas públicas que respondan y se adapten oportunamente a las situaciones de cada provincia podremos caminar hacia una integración regional pragmática y productiva basada en los pilares de infraestructura, transformación digital, institucionalidad, inclusión, productividad, desarrollo humano, y sostenibilidad, que permitan incrementar los potenciales productivos de las economías regionales y aumentar la capacidad de crear nuevos mercados y sectores productivos, lo que hará posible alcanzar el objetivo de desarrollo con sostenibilidad y equidad.

Al considerar las regiones con menor participación en la economía nacional se pueden destacar algunos aspectos que potenciarían sus oportunidades:

- **Bocas del Toro:** incrementar los niveles de tecnología para elevar la producción agropecuaria; con potencial de desarrollo de energías renovables y turismo ecológico.
- **Chiriquí:** siendo la principal provincia productora de alimentos (agrícolas y pecuarios, incluyendo café de alta calidad), el uso de tecnología de forma generalizada; turismo de montaña, de playa y agroturismo.
- **Coclé:** desarrollo minero de Petaquilla; industria turística sol - playa en el Pacífico; y turismo alternativo (Antón y Penonomé) y la generación eléctrica aprovechando los vientos.
- **Darién:** mayor explotación agropecuaria con incorporación de nuevas tecnologías y mejoras en los rendimientos en la cría de ganado.
- **Herrera:** incrementar niveles de productividad para fortalecer la agroexportación, usando nuevas tecnologías. Fomentar la agrologística y el desarrollo turístico cultural y tradiciones azuerenses. Consolidar Chitré como el centro urbano y comercial de Azuero.

- **Los Santos:** desarrollar el sector minero (Cerro Quema); incrementar los niveles de tecnología para elevar la producción de maíz con valor agregado; y una mayor agroexportación. Desarrollo turístico cultural y tradiciones azuerenses.
- **Veraguas:** la carretera hacia el Atlántico amplía la frontera para diversificar la producción agropecuaria e introducir el turismo alternativo (Santa Fe); incrementar la producción de energía eólica, hidráulica y solar.

Como se indicó, son solo algunos aspectos. El estudio **Los retos de aprovechar el desarrollo para Panamá** (CNC) ahonda más el tema y, particularmente, los esfuerzos de los centros de competitividad regionales con el apoyo de SENACYT han desarrollado las **"Visiones 2050"** ([visionesregionalespanama2050.com](http://visionesregionalespanama2050.com)) para las diferentes áreas de nuestra geografía, presentando hojas de ruta definidas y consensuadas.

# Así nos ven

Diversos organismos internacionales elaboran índices que permiten la evaluación comparativa del desempeño de los países en diferentes tópicos, constituyéndose en herramientas que, a nivel país, ofrecen una mejor conciencia del propio desempeño y facilitan la identificación de oportunidades de mejora. A nivel de inversionistas foráneos, les permiten conocer algunos rasgos o características que ayudan en la decisión de dónde enviar su capital. Para el inversionista local son importantes porque es necesario conocer las tendencias, avances en áreas específicas y factores de su entorno que puedan incidir en el éxito (o no) de sus proyectos.

En las siguientes páginas se examinan 10 de los principales índices internacionales. Se han omitido de este análisis los conocidos Índice Global de Competitividad del Foro Económico Mundial, ya que la publicación de este año ha sido pospuesta para el 2023; y el Doing Business del Banco Mundial, siendo que fue suspendido en 2021 y está bajo formulación de un nuevo enfoque.

## ÍNDICE GLOBAL DE INNOVACIÓN

Desarrollado por: Organización Mundial de la Propiedad Intelectual OMPI con la colaboración de Cornell University, INSEAD, el Instituto Portulans y con asociados corporativos.  
Último año disponible: 2022

**Resumen:** Este índice refleja las tendencias mundiales más recientes en materia de innovación a la luz de la actual pandemia de COVID-19 que frena el aumento de la productividad y plantea otros desafíos. El índice revela cuáles son las economías más innovadoras del mundo, clasificando los resultados de la innovación de unas 132 economías y destacando sus puntos fuertes y débiles. Panamá ocupó el puesto #81/132 mejorando dos posiciones con relación al año anterior, cuando obtuvo el escaño #83; pero aún por debajo de los resultados 2020 (#73). Además, se ubica en la posición #10 en la región de América Latina y el Caribe.

Panamá se desempeña por encima del promedio regional en tres pilares, a saber: instituciones, infraestructura y salidas creativas. Entre los pilares con más rezago están sofisticación de negocios y capital humano e investigación

**¿Qué aprendemos del mejor?** Suiza sigue siendo el líder mundial en innovación por 12 años consecutivos. Es un lugar idóneo para la innovación, no solo porque cuenta con una prestigiosa posición de sus universidades; sino también porque tiene un entorno propicio para la creación, con muchas facilidades para potenciar la creatividad. Es por ello su éxito en la promoción de la innovación que se muestra en el número de *start ups* que se convierten en empresas emergentes en el ecosistema suizo. (ABC, 2022).

Tiene una importante inversión en investigación y desarrollo, que, aunado a la alta formación de sus recursos humanos, le ha permitido ostentar un sitial preponderante en cuanto a innovación. También han influido en esta clasificación su entorno político estable, el equilibrio normativo del que goza el país y sus infraestructuras. Suiza ha demostrado, por tanto, poseer un sistema de innovación dinámico, combinado con la eficiencia para convertir los «insumos» de la innovación en «productos» con un rendimiento equilibrado y sólido. (Colegio Suizo Madrid, 2021).

## ÍNDICE DE PROGRESO SOCIAL

Desarrollado por: Social Progress Imperative y socios estratégicos.  
Último año disponible: 2022

**Resumen:** El IPS busca generar una valoración del desempeño social de los países analizados, más allá del Producto Interno Bruto (PIB), sino que incorpora la evaluación de datos sociales y ambientales como parte integral del mismo. Panamá pierde posición en su progreso social, obteniendo 74.02 en puntaje para el año 2022, un retraso al compararlo con el 2020 cuando era de 76.55. El país, con el último puntaje, alcanzó la posición 56 entre 169, al compararlo con el 2020 que ocupaba la posición 49, retrocedió 7 posiciones.

En el 2022, al analizar las posiciones de los diferentes pilares o dimensiones, las necesidades básicas se ubicaron en la posición 66, los fundamentos de bienestar en 56 y las oportunidades 51. Todas las dimensiones están en posiciones por encima de la 50.

En los Fundamentos del bienestar se contabilizan 73.11 puntos, en orden de mayor a menor puntaje están acceso a conocimientos básicos con 80.76, acceso a información y comunicaciones con 75.42, seguido de calidad del medio ambiente con 68.99, y salud y bienestar con 67.28. Este pilar obtuvo resultados por debajo del periodo anterior. En cuanto a Oportunidades, el resultado es 66.09, el puntaje más bajo de las tres dimensiones. No obstante, el mejor componente fue derechos personales (88.97). Al comparar los resultados 2022 con el 2020, se puede observar una disminución en casi todos los elementos evaluados.

**¿Qué aprendemos del mejor?** Noruega ocupa el primer lugar en el Índice de Progreso Social 2022, con una puntuación de 90.74. El país tiene notables inversiones en el bienestar humano. Además, garantiza que todos los ciudadanos tengan acceso a agua potable y saneamiento de calidad, refugio, alimentos nutritivos y educación. Cuenta con altas calificaciones en fundamentos de bienestar y necesidades básicas, donde oportunidades fue la dimensión con menor puntaje.

Según los rankings internacionales Noruega está en primera línea mundial en la dimensión de oportunidades, específicamente en lo que se refiere a inclusión, igualdad de género y nivel de vida. Aproximadamente un 70% de las mujeres forman parte de la población laboralmente activa. El alto grado de igualdad de género es una de las razones por las que Noruega ha tenido un fuerte crecimiento económico y un incremento constante de su nivel de vida desde los años sesenta. Adicionalmente, el éxito de Noruega es debido a su capacidad para haber generado un desarrollo basado en la inclusión, la transparencia y la gestión responsable de los recursos naturales.

## ÍNDICE DE DESARROLLO FINANCIERO

Desarrollado por: Fondo Monetario Internacional  
Último año disponible: 2020

**Resumen:** Este índice evalúa la profundidad, acceso y eficiencia de las instituciones y los mercados financieros a través de 20 variables en 6 subíndices. La profundidad se define como el tamaño y liquidez de los mercados; el acceso, como la capacidad de las personas y empresas para acceder a servicios financieros; y la eficiencia, como la capacidad de las instituciones para proporcionar servicios financieros a bajo costo de forma sostenible, midiendo también el nivel de actividad de los mercados de capitales. Además, cuando se hace referencia a las instituciones financieras, se considera no solo a los bancos, sino asimismo a aseguradoras, fondos mutuos, fondos de pensiones y otros tipos de instituciones financieras no bancarias. En cuanto a los mercados financieros, se incluyen los mercados de acciones y de bonos.

Panamá en este índice durante las décadas 2000-2020 pasó de 0.32 puntos (donde 0 es el nivel más bajo y 1 el más alto) a 0.47 en 2020 (último dato disponible). El resultado 2020 está por encima del promedio de los países de América Latina que fue de 0.31 puntos, pero por debajo de las economías avanzadas (0.63). Con relación al año 2018, se mantuvo sin cambios.

La fortaleza de Panamá en el índice se encuentra en el subíndice de las instituciones financieras en el que obtuvo 0.52 puntos, ya que en el de mercados financieros alcanzó 0.41 puntos. A nivel de subíndices, que en ambos el país muestra mejoras en relación con los resultados obtenidos en el 2010, para el 2020 tiene puntajes superiores al promedio de América Latina tanto en instituciones (0.37) y en mercados (0.14). Dentro de la evaluación de las instituciones financieras, destaca la eficiencia de éstas (0.66) y el acceso (0.55). El menor puntaje lo obtuvo en profundización con 0.27, resultado levemente por debajo de la región de Latinoamérica (promedio 0.29). Esto se traduce en que, aunque existe una buena oferta de servicios financieros, la población tiene un moderado acceso a ellas (agencias, sucursales y ATM). Además, aún falta por hacer en lo relacionado al grado de penetración de estos productos, considerando no solo la banca sino todos los que componen el sistema financiero del país.

En cuanto al subíndice de mercados financieros, el de mejor desempeño fue el acceso (0.77), seguido de la profundización (0.41), y el más rezagado fue el de eficiencia con 0.02. Esto indica que el país debe fortalecer la capitalización y la actividad bursátil del mercado local, así como en la profundización de los instrumentos de inversión públicos y privados, aunado a una mejora de la capacidad de los mercados domésticos de brindar instrumentos de deuda.

**¿Qué aprendemos del mejor?** Suiza es el país que tiene el mayor puntaje del Índice de Desarrollo Financiero (0.95). En instituciones financieras obtuvo 0.94 puntos y en mercados financieros 0.92 puntos. Suiza es uno de los centros financieros más competitivos en el panorama internacional. Este sector, que comprende el sector bancario y sector asegurador, contribuye de forma importante a la economía suiza (representa el 10% del PIB al 2020- ICEX). También, emplea alrededor del 5.2% del total suizo. Según la Asociación de la Banca en Suiza, el efecto total de la plaza financiera en Suiza (teniendo en cuenta los empleos generados por la demanda de los institutos financieros y la demanda de consumo de los empleados financieros) representaría incluso un 10%. El sector financiero suizo contribuye de forma

importante en la posición acreedora exterior y es por ello un elemento relevante en la integración global de Suiza.

El sistema bancario suizo ofrece, junto con la gestión de fortunas, gran atractivo internacional para el negocio de emisiones. Gracias a su estabilidad política y macroeconómica, Suiza ofrece una base sólida y fiable en un sector empresarial que en ocasiones puede llegar a ser muy volátil. Por esta razón, Suiza es un mercado financiero atractivo tanto a nivel nacional como internacional.

## ÍNDICE DE DESARROLLO DE BANDA ANCHA

Desarrollado por: Banco Interamericano de Desarrollo  
Último año disponible: 2021 (con datos 2020)

**Resumen:** Índice de Desarrollo de la Banda Ancha (IDBA), conformado de 44 variables, muestra brechas persistentes y progreso lento en relación con cuatro pilares: “Políticas públicas y visión estratégica”, “Regulación estratégica”, “Infraestructuras” y “Aplicaciones y capacitación”. El IDBA es una herramienta potente, que permite identificar la magnitud de la brecha digital en dos enfoques geográficos diferentes (estado de un país frente al clúster al que pertenece y estado de un país frente a la OCDE). El BID ha elaborado esta herramienta para avanzar su misión de ayudar al desarrollo de ALC y financiar los esfuerzos dirigidos a reducir la pobreza y la desigualdad social en la región. La herramienta facilita la toma de decisiones, el desarrollo de políticas públicas y la elaboración de planes de acción concretos para el beneficio de cada país, incluso la priorización de financiamiento a los proyectos destinados a acelerar el desarrollo de la banda ancha.

Panamá ocupa el puesto 49 entre 65 países, descendiendo 9 posiciones en comparación con la anterior medición. En el subíndice “Políticas Públicas” el país bajo 26 escaños, en “Regulación Estratégica” perdió 14 puestos, en “Infraestructuras” subió 2 posiciones y en “Aplicaciones y capacitación” perdió 16 posiciones. Por lo cual es importante seguir invirtiendo en infraestructuras, sin dejar de lado el desarrollo de aplicaciones y programas formativos en el uso de la tecnología, así como las regulaciones y en entorno propicio para su desarrollo.

**¿Qué aprendemos del mejor?** Suecia quien ocupa la primera posición en el ranking, va muy bien en la expansión de las conexiones a Internet de banda ancha. El dinamismo igualitario de la sociedad sueca está en las raíces de este progreso. Un rasgo típico sueco, que ha colaborado para la introducción de las nuevas tecnologías en Suecia, es la tradición histórica de suministrar información pública sobre casi cualquier asunto. Esta tradición que posiblemente se base en su sistema de Comunas –parecido al de los Concejos en el Norte de España, propios de sociedades rurales y aisladas– indujo al sector público a adoptar tempranamente las nuevas tecnologías con el consiguiente efecto motor sobre toda la sociedad.

Suecia fue el primer país de Europa y uno de los pioneros mundialmente en desregular completamente su mercado. Esto ocurrió en 1993 y, desde que esta desregulación fue llevada a cabo, se comenzó a tejer la urdimbre de los planes que iban a hacer de Suecia un modelo de desarrollo de la Sociedad de la Información, especialmente por la capacidad de mantener de un modo continuo y sostenible los flujos inversores necesarios por el conjunto de agentes implicados.

Alrededor del 95% de los habitantes tienen acceso a Internet. Alrededor del 40% tiene su propia conexión rápida a Internet, que es al menos más rápida que la antigua RDSI (más de 256 kBit/s). Con alrededor de 2.0 personas por hogar, esto significa que alrededor del 80.3% de todos los hogares están equipados con una

conexión rápida a Internet. El desarrollo de las telecomunicaciones en Suecia es aproximadamente equivalente a la media de la Unión Europea. Con el indicativo de país +46, había un total de 14,27 millones conexiones en 2020. Entre ellos había 12,79 millones teléfonos móviles, lo que corresponde a un promedio de 1,2 por persona. En la UE, esta cifra es de 1,2 teléfonos móviles por persona. (Datos Mundiales, 2020)

## LATINOBARÓMETRO

Desarrollado por: Corporación Latinobarómetro  
Último año disponible: 2021

**Resumen:** Es un estudio de opinión pública que aplica anualmente alrededor de 20.000 entrevistas en 18 países de América Latina representando a más de 600 millones de habitantes. El estudio tiene como objetivo investigar el desarrollo de la democracia, la economía y la sociedad en su conjunto, usando indicadores de opinión pública que miden actitudes, valores y comportamientos.

El estudio destaca que la década de 2010 - 2020 fue de deconstrucción en la región, a diferencia del decenio de 2000 al 2010, que fue de construcción. La década del 2010 - 2020 (muchos la han llamado la “década perdida”), fue el decenio de las protestas, las alternancias, y aquella en que deja de haber democracia en todos los países de la región, con el retroceso a dictaduras en algunos países. El año 2019 termina en América Latina con el levantamiento violento de los pueblos de tres países –Ecuador, Colombia y Chile– como símbolos de sociedades que llegan al borde de sus existencias.

Panamá, en cuanto al apoyo a la democracia, tuvo una disminución significativa entre 2018 y 2020 en un -7%, siendo el tercer país de la región que más disminuyó, superados por Ecuador -17% y Colombia -11%. En el mismo sentido, el 49% considera que tiene una democracia con grandes problemas, por encima del promedio; en cuanto a la aprobación del gobierno, el 38% lo aprueba.

En lo relativo a la confianza, el 12% respondió “que puede confiar en la mayoría de las personas”, igualando el promedio de Latinoamérica. Sobre la confianza en las instituciones: el país le tiene mayor confianza a la iglesia con el 69%, seguido de la policía con 47%, institución electoral 38% y el presidente 32%. Las de menor confianza partidos políticos 12%, seguido del congreso 15% y el gobierno y poder jurídico ambos con el 23%.

En materia de corrupción, en el país el 59% dice que aumentó. El informe consulta que “¿Cuáles de los siguientes grupos de personas piensa que están involucrados en actos de corrupción?”. La población considera que los parlamentarios con el 67%, seguido del presidente y sus funcionarios con el 45%, la policía con el 32%, los jueces y magistrados 30%, los empleados públicos 27%, empresarios 24%, funcionarios de oficina de impuestos 22%, gobiernos locales 21%, líderes religiosos 16% y algunas familias 14%.

Panamá tiene que implementar políticas o estrategias como fortalecer la transparencia y rendición de cuentas, certeza del castigo, eliminar la impunidad, eliminar las asimetrías de poder y de información.

**¿Qué aprendemos del mejor?** Siendo el Latinobarómetro un estudio de opinión, no presenta un escalafón que asigne puntuaciones para determinar que un país está mejor posicionado que otro.

## ÍNDICE DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Desarrollado por: Cambridge University Press  
Último año disponible: 2022 (con datos 2021)

**Resumen:** Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un conjunto de objetivos globales para eliminar la pobreza, conservar el planeta y asegurar la prosperidad a través de una agenda de desarrollo cuyas metas deben alcanzarse al 2030. Las múltiples y simultáneas crisis sanitarias, climáticas, de biodiversidad, geopolíticas y militares suponen un gran retroceso para el desarrollo sostenible a nivel mundial. La media mundial del Índice de los ODS ha disminuido ligeramente en 2021 por segundo año consecutivo, debido en gran parte al impacto de la pandemia.

El avance de Panamá es abordado en el Informe de Desarrollo Sostenible, en el índice de los ODS (SDG Index) en el cual el país ocupó la posición 105 de 163 países, con 64.0 puntos por debajo del promedio regional que alcanza los 69.5 puntos. Ha perdido 17 posiciones con relación al informe anterior cuando logro el puesto #88 con puntuación de 68.

**¿Qué aprendemos del mejor?** Finlandia ocupa el primer puesto de la clasificación con 86.51 puntos. Para este país los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) se han convertido en una importante prioridad política y han basado el programa del gobierno en el desarrollo sostenible y los objetivos también están integrados en la preparación del presupuesto. Además, es el primer país del mundo en realizar una evaluación exhaustiva de la política de desarrollo sostenible.

Las empresas finlandesas están comprometidas también con las soluciones sustentables a nivel mundial y muchas implementan diseños y productos en base a los ODS ya que se han dado cuenta que éstos crean nuevos mercados. En adición, Finlandia cuenta con Mapa de Ruta Mundial para la Economía Circular (2016-2025), lo cual ha sido ejemplo para muchos otros países que han seguido esta práctica. (Clarín, 2019)

## ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

Desarrollado por: Transparencia Internacional  
Último año disponible: 2021

**Resumen:** El Índice de Percepción de la Corrupción ofrece una medición de los niveles percibidos de corrupción de los países. En este índice Panamá obtuvo la posición 105 de 180 economías mejorando 6 posiciones en relación con el año anterior (#111) pero aun alejado de los niveles óptimos. Al evaluar el puntaje, al 2021 el país obtuvo 36 puntos de 100; donde 0 indica altos niveles de corrupción y 100 bajos niveles de corrupción en función de la percepción de corrupción del sector público que tienen sus habitantes.

La evolución de las posiciones de Panamá en la clasificación internacional refleja el efecto de la corrupción en el país, en una métrica donde mientras más baja es la posición (no el puntaje) el Estado es menos corrupto, Panamá sigue creciendo en su percepción de corrupción. Esto debilita la institucionalidad y afecta el desempeño de las políticas públicas.

**¿Qué aprendemos del mejor?** Dinamarca mantiene el primer puesto del ranking con 88 puntos, así según sus propios habitantes, es el país con menos corrupción del mundo. Este rasgo también se relaciona con sus altísimos niveles de confianza, ya que es un país donde los ciudadanos confían entre ellos y en sus gobernantes. Tal es el caso de que en el lugar donde se encuentra el poder ejecutivo, legislativo

y judicial del país, tiene parte de sus instalaciones abiertas al público. Así, quien lo desee, pueda ver libremente como trabajan las administraciones públicas.

El soborno y otras prácticas corruptas no se consideran obstáculos para las empresas. El Código Penal de Dinamarca prohíbe el soborno y la mayoría de las formas de delitos de corrupción contenidos en las convenciones internacionales contra la corrupción. Asimismo, está prohibido sobornar a servidores públicos extranjeros y las empresas pueden ser penalmente responsables por actos de corrupción cometidos por personas que trabajan en su nombre (SESNA,2020).

### ÍNDICE DE CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES (ICI)

Desarrollado por: Red Liberal de América Latina (Relial) elaborado por Martín Krause, profesor de Economía de la Universidad de Buenos Aires.  
Último año disponible: 2022

**Resumen:** El índice es creado en el año 2007 por el Profesor de Economía de la Universidad de Buenos Aires y miembro del Consejo Académico de la Fundación Libertad y Progreso (Relial), el Dr. Martín Krause. Este año, el índice cumple 15 años de registros, por lo que ya cuenta con una base de datos que permite analizar la evolución de la calidad institucional, dándole mayor robustez al mismo.

El índice evalúa dos componentes: las instituciones de mercado y las instituciones políticas. Ambos subíndices o componentes contienen diversos índices en su estructura. El subíndice de calidad de las instituciones políticas se compone del Índice Rule of Law (Respeto al Derecho) del Banco Mundial, parte de sus indicadores de gobernanza llamados Governance Matters; Voz y Rendición de Cuentas, de la misma agencia; Libertad de Prensa, elaborado por Freedom House y Percepción de la Corrupción, de Transparencia Internacional. En cuanto a los indicadores del subíndice de instituciones de mercado son: Competitividad Global, del Foro Económico Mundial; Libertad Económica de Heritage Foundation, Libertad Económica de Fraser Institute y Haciendo Negocios del Banco Mundial, en el caso del último que ha sido discontinuado se reemplazó por algunos elementos del Prosperity Index que elabora el Legatum Institute de Londres.

Panamá ocupa la posición 63/183 economías, perdiendo 5 posiciones con relación al año anterior, que ocupaba la posición 58. El país se mantiene en la 4ta posición entre los países de América Latina al igual que la medición anterior. Panamá en el subíndice instituciones de mercado pasó de la posición 53 en el 2021 a la posición 56 este año, pero esto se dio por una escalada de otros países en el índice. Lo relevante de esta variable es que refleja las capacidades del país de poder recuperarse económicamente. En el subíndice instituciones políticas escaló peldaños pasando de la posición 78 en el 2021 a la 75 en este año, pero con una menor calificación, influenciado por los indicadores de Estado de Derecho y Corrupción en donde se obtuvo la calificación más baja del subíndice, dejando en evidencia el deterioro de las instituciones.

Según el último informe del ICI 2022-Secuelas de la pandemia, señala “muchos países de América Latina ya tenían una pobre calidad institucional antes de la pandemia y ésta no ha hecho más que agravarla. Todos deberán hacer esfuerzos adicionales para, primero, recuperar el terreno perdido, y luego avanzar y mejorar.” En este mismo sentido, el informe destaca que, para Latinoamérica, hubo una notable ausencia de Estado de Derecho, fue una de las regiones donde las medidas parecían ser más arbitrarias e injustas. También indica que no fue sorpresa ver que muchas dictaduras y regímenes autoritarios aprovecharan la situación de emergencia para afianzar su poder y mantener un control más fuerte sobre sus ciudadanos.

**¿Qué aprendemos del mejor?** Nueva Zelanda lidera la medición a nivel mundial. El país cuenta con un alto nivel de vida, por su sistema educativo, por su calidad y confianza en las instituciones. Además, es un país con tradición de derechos sociales y de participación política que ha desarrollado un modelo de ciudadanía activa y progresiva.

El modelo garantiza una amplia protección social para todos y que hace gran hincapié en la redistribución, la inclusión social y la universalidad de las prestaciones. El sistema es universal, es decir, todos los ciudadanos tienen los mismos derechos, ventajas y beneficios que ofrece la sociedad, independientemente del lugar que ocupen en ella. Todo lo anterior, hace que se tenga un alto grado de confianza tanto en sus conciudadanos como en el gobierno, en sus leyes, en las instituciones políticas y en la democracia.

## ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

Desarrollado por: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo  
Último año disponible: 2021-2022

**Resumen:** Este índice se basa en el principio de que el desarrollo no solo debe considerar el Producto Interno Bruto (PIB), sino también los aspectos de salud y educación, incorporando así, dimensiones cruciales para el desarrollo humano.

Este índice mide el progreso en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: (1) la capacidad de tener una vida larga y saludable, que se mide por la esperanza de vida al nacer; (2) la capacidad de adquirir conocimientos, que se mide por los años promedio de escolaridad y los años esperados de escolaridad; y (3) la capacidad de lograr un nivel de vida digno, que se mide por el ingreso nacional bruto per cápita.

El IDH de Panamá fue de 0.805, lo que sitúa al país en la categoría de desarrollo humano muy alto y en el 61º lugar de 191 países y territorios. Retrocediendo levemente con relación al 2019 cuando obtuvo 0.817 puntos (datos del histórico IDH-PNUD 1990-2021, el cual difiere de lo publicado en su Informe 2020 con datos 2019, donde Panamá obtuvo 0.815 puntos), pero mejorando en comparación con el índice al 2020 donde obtuvo 0.801.

El análisis se complementa con los índices compuestos del IDH, el primero, el IDH ajustado a la desigualdad que mide de forma general los logros básicos de un país y desenmascara el desbalance en la distribución del desarrollo humano entre la población a escala nacional. En él al descontar la desigualdad se causa una "pérdida" de desarrollo humano donde a medida que aumenta la desigualdad en un país, también crece la pérdida de desarrollo humano. El IDH de Panamá es de 0.805, pero al descontar la desigualdad, el valor del índice cae a 0.640, lo que implica una pérdida del 20.5% debido a la desigualdad en la distribución de los indicadores de las diferentes dimensiones. El segundo es el Índice de Desarrollo de Género donde el país registra 0.812 para las mujeres, mientras que para los hombres es de 0.798. En consecuencia, el valor del Índice de Desarrollo de Género es 1.017, por lo que el país se sitúa en el grupo 1, es decir, en el grupo de países con un alto nivel de igualdad en cuanto a los logros en el IDH entre mujeres y hombres. En cuanto al tercero, el Índice de Desigualdad de Género de Panamá fue de 0.392 lo que sitúa al país en el lugar 96 de un total de 170 países.

**¿Qué aprendemos del mejor?** Suiza se ha ubicado en los últimos años entre los primeros 3 países con mayor IDH, alcanzando en el informe 2021-2022 el puesto #1. Este país se destaca por su esfuerzo en la prestación de servicios básicos de alta calidad - especialmente de educación y salud - y por contribuir a reducir las causas

del éxodo y la migración irregular. Suiza promueve la paz, el Estado de Derecho y la igualdad de género; es importante para este país, el respeto de los derechos humanos, la igualdad de la mujer y de las personas desfavorecidas y un Estado de Derecho operativo son primordiales para un desarrollo sostenible. Asimismo, fortalece a las organizaciones de la sociedad civil en los países en desarrollo para que puedan exigir una rendición de cuentas de los gobiernos y supervisar mejor las acciones gubernamentales (Cooperación Internacional Suiza, 2021). Recientemente el Gobierno suizo adoptó la Estrategia Nacional para la Igualdad de Género en un esfuerzo por combatir la discriminación, el sexismo y la violencia. El objetivo es lograr una verdadera igualdad de género para 2030.

Según el Banco Mundial, la esperanza de vida al nacer en aquel país es de 82.8 años. Además, desde 1975 presenta una tendencia sostenida a la baja en materia de emisiones de dióxido de carbono, lo que muestra que es un país que se ha preocupado realmente por avanzar en la mitigación y reversión del cambio climático.

Por otro lado, se destaca que Suiza presenta un muy bajo nivel de percepción de corrupción entre sus habitantes, respecto de las instituciones públicas, y es considerado como un país con los mejores “climas de inversión” y estabilidad financiera a nivel mundial (México Social, 2019).

#### ENVIRONMENTAL, SOCIAL AND GOVERNANCE (ESG)

Desarrollado por: The Economist Intelligence Unit (EIU)  
Último año disponible: 2022.

**Resumen:** Los criterios ESG (que responden al acrónimo en inglés de “Environmental, Social and Governance”) se refieren a la consideración de factores ambientales, sociales y de gobernanza en las estrategias de desarrollo. Los criterios de riesgos ESG buscan mejorar la forma en que las empresas y países miden y demuestran sus contribuciones para crear sociedades más prósperas, plenas y una relación más sostenible con el planeta. Este movimiento es una tendencia que ha venido tomando fuerza, y en mayor medida a partir de la crisis de la pandemia del COVID-19, propiciando un mayor escrutinio de los temas ESG por parte de los inversionistas.

Estos criterios consideran los siguientes aspectos:

- Los ambientales (Environmental): el efecto que la actividad de las empresas tiene en el medioambiente, de forma directa o indirecta. Además, consideran cómo una empresa protege el medio ambiente, incluidas las políticas corporativas que abordan el cambio climático, por ejemplo.
- Los sociales (Social): el impacto que una determinada empresa tiene en su entorno social, en la comunidad. También, examinan cómo gestiona las relaciones con los empleados, proveedores, clientes y las comunidades donde opera.
- Los de la gobernanza (Governance): alude al gobierno corporativo de la empresa, por ejemplo, a la composición y diversidad de su Consejo de Administración, las políticas de transparencia en su información pública o sus códigos de conducta. Se ocupa del liderazgo de una empresa, las auditorías, los controles internos y los derechos de los accionistas.

The Economist Intelligence Unit (EIU) que, con una cobertura global que abarca el 95% de la economía mundial, mide 150 naciones. El objetivo de la clasificación del EIU es evaluar como los gobiernos, la sociedad y las empresas impactan la sostenibilidad del país. Aplica una evaluación integral, basándose en 90



indicadores en nueve categorías diferentes, dentro de los 3 criterios. Cada criterio de riesgo se clasifica desde Muy Alto (como el más riesgoso), Alto, Moderado, Bajo y Muy Bajo (o menos riesgoso) permitiendo comparar riesgos entre mercados diferentes.

Panamá, a nivel general, está considerado dentro de los de riesgo bajo, pero, al desagregar según criterio, registra un nivel de riesgo bajo en lo relativo a Social y Gobernanza reflejando en el criterio Ambiente una evaluación de riesgo alto. Basados en el modelo general de temas asociados, sin el detalle de los indicadores, en ello estarían incidiendo aspectos como el manejo de los desechos, niveles de contaminación, la implementación o controles para proteger los recursos naturales y la aplicación de leyes ambientales.

**¿Qué aprendemos del mejor?** Suecia lidera la posición mundial según los criterios ESG. Destaca por preservar sus instituciones democráticas y la calidad de sus prácticas de gobierno corporativo. Además, cuenta con un buen desempeño en energías renovables y por su capacidad de responder a las amenazas ambientales.

Suecia, que goza de urbes limpias y ambiente saludables, también calificó bien en indicadores de libertad, igualdad, ética, confianza y educación, indicadores relacionados a la calidad de vida de los habitantes lo que los hace cuidar del medio ambiente, de sí mismos y ser honestos y cooperativos entre ellos.

# El engranaje de la competitividad

Los índices internacionales de competitividad nos permiten conocer la situación o posición del país en función de su comparación con otras naciones, e inclusive, al entrar en la desagregación de la información se puede analizar la o las causas de una determinada posición en función a los indicadores que lo componen.

No obstante, hay esfuerzos que realizan los países, pero no son capturados en esos índices ya sea porque los indicadores no son considerados en la valoración o porque la información que recopilan las distintas instancias que producen esos índices está rezagada por una u otra razón.

A partir del 2021, inspirado en los Objetivos Estratégicos del Foro Económico Mundial, el CNC formula el “Engranaje de la Competitividad” con el cual procura darle estructura a todo el accionar público que de una u otra manera incide en mejorar la competitividad del país y que no necesariamente es visible de manera simple.

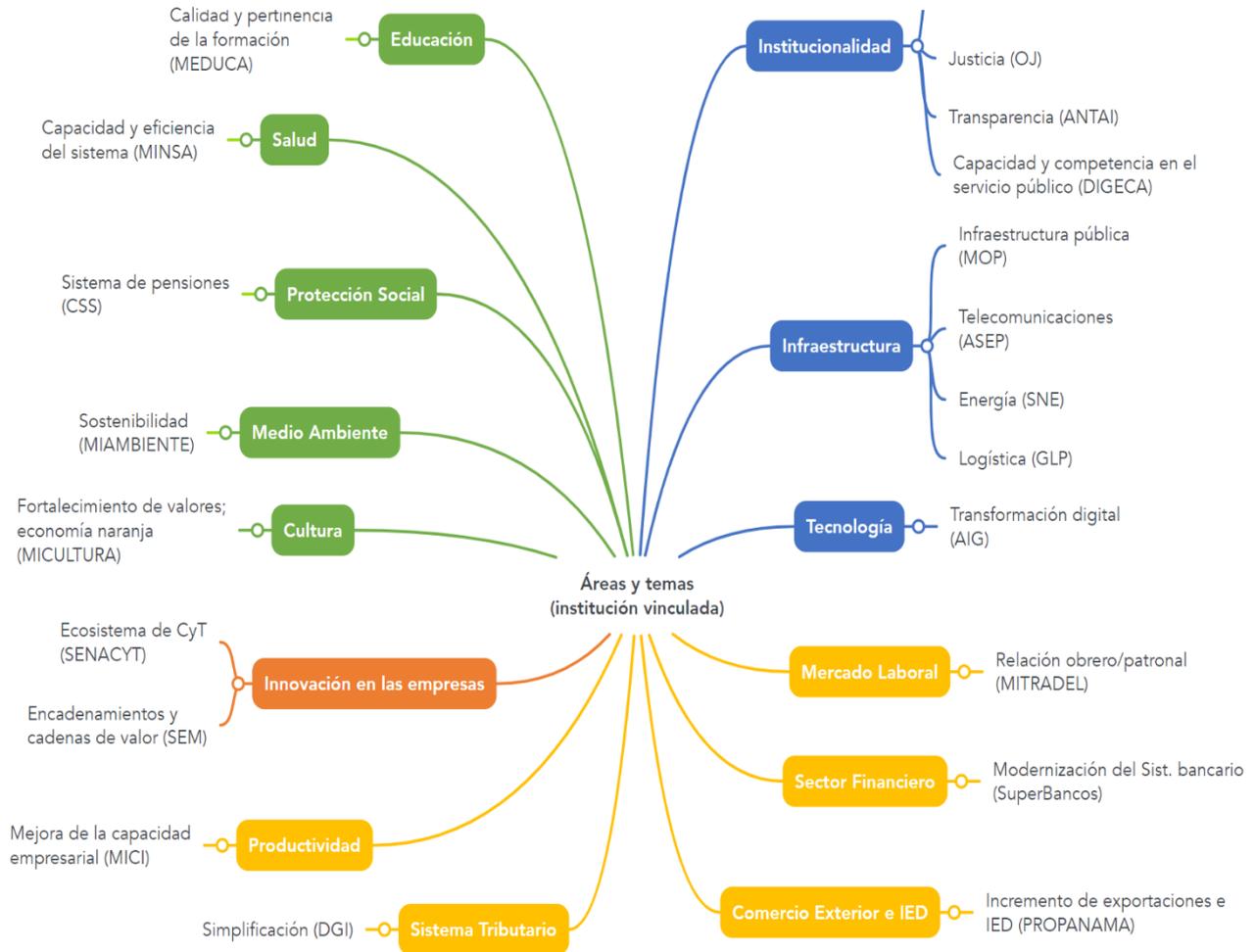
Ilustración 1. Objetivos estratégicos y temas asociados



Fuente: elaboración propia.

En esa línea, a partir del 2021 y con el apoyo de instituciones del sector público, se recopila la información pertinente. Con el marco de referencia precedente, se identificaron las entidades responsables del tema o temas asociados. Ese ejercicio arrojó lo siguiente:

Ilustración 2. Composición institucional del engranaje de la competitividad



Fuente: 1elaboración propia.

## El último año

El Gobierno ha realizado distintos impulsos para mejorar la competitividad del país. Se ha recopilado información de 33 proyectos y/o programas de 21 instituciones, que detallan los avances en materia de competitividad y que representan una inversión no menor de B/.76 millones. Las instituciones debían seleccionar sus proyectos o programas que inciden en la competitividad del país en función del área y tema bajo su responsabilidad (según el Engranaje). A través de fichas técnicas, que las propias instituciones debieron diligenciar, identifican el(los) proyecto(s), presentan el resumen, objetivo, valor ejecutado, beneficiarios e indicadores (nacionales e internacionales) que impactan con su accionar. Un aspecto que considerar en la selección y envío de la información es que debían haber sido ejecutados entre septiembre de 2021 y agosto de 2022. En las siguientes páginas se presenta la información recopilada.

Todos estos proyectos y programas tienen un objetivo en común: mejorar la competitividad del país, que también se traduce en la mejora de la calidad de vida del ciudadano.

## Objetivo: Robustecer Factores Habilitantes Institucionalidad



### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

<b>Nombre</b>	<b>Presupuesto abierto</b>
<b>Objetivo</b>	Mejorar la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana en distintas áreas de gobierno
<b>Beneficiarios</b>	Ciudadanía en general

#### Resumen

Panamá, como país miembro de la Alianza para el Gobierno Abierto, suscribió el 1 de septiembre de 2021 el Cuarto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto. El mismo contiene distintas líneas temáticas en las que el país se compromete y la Comisión Nacional de Gobierno Abierto, bajo la coordinación de la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (Antai), realiza la toma de decisiones y monitorea su cumplimiento. Entre las líneas temáticas, se incluye la adopción de la metodología de la Alianza Internacional Presupuestaria (“International Budget Partnership”) para la Encuesta de Presupuesto Abierto (“Open Budget Survey”), recomendada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial. Su implementación se atribuyó al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). La encuesta evalúa la publicación oportuna de ocho documentos presupuestarios: 1) Documento preliminar, 2) Proyecto de presupuesto del Ejecutivo, 3) Presupuesto aprobado, 4) Presupuesto para la ciudadanía, 5) Informes entregados durante el año, 6) Revisión de mitad de año, 7) Informe de fin de año e 8) Informe de auditoría. De estos documentos, se priorizaron dos: el presupuesto para la ciudadanía y la revisión de mitad de año. Se han realizado capacitaciones con el apoyo técnico de expertos voluntarios de la ONG “International Financial Services Volunteer Corps” (FSVC) y la coordinación local de la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana - Capítulo Panameño de Transparencia Internacional. Entre los logros concretados, a mediados de abril de 2022 el MEF, a través de la Dirección de Presupuesto de la Nación (DIPRENA), realizó el lanzamiento del primer presupuesto para la ciudadanía, a disposición del público en la página web de dicho ministerio; permite conocer aspectos como qué es el presupuesto, cómo está compuesto y a cuánto asciende para el año 2022.

#### Indicador (es) de competitividad a impactar

##### Nivel País:

- Documentos de la metodología de presupuesto abierto publicados por el país
- Número de capacitaciones realizadas

##### Índices Internacionales:

- Puntuación de transparencia del país de acuerdo con el Índice de Presupuesto Abierto (“Open Budget Index”), como resultado de la Encuesta de Presupuesto Abierto

<b>Nombre</b>	<b>Transformación Digital de la Administración Tributaria</b>
<b>Objetivo</b>	Aumentar la capacidad del Estado por medio del incremento de la recaudación tributaria.
<b>Beneficiarios</b>	Todas las Empresas y ciudadanos que realicen tramites en la DGI

#### Resumen

El proyecto consta de tres componentes: 1. Mejora de la Gobernanza y gestión del Talento Humano, 2. Fortalecimiento del control tributario y 3. Facilitación del cumplimiento y fortalecimiento de la

gestión tecnológica. Con el componente 1 se busca mejorar el fortalecimiento de la gestión estratégica, actualización de los procedimientos de RRHH, actualización de los procedimientos e instrumentos de gestión del control interno y transparencia. El componente 2 de Control Tributario consiste en la revisión y optimización de los procesos operativos, modelo de gestión integral de riesgo tributario, implementación de centro de atención al contribuyente, modernización de sistema digital de gestión tributaria y ampliación del uso de la factura electrónica. El componente 3 de Gestión tecnológica corresponde al fortalecimiento de la planificación estratégica y gestión de tecnología de la información, actualización de la infraestructura tecnológica y modelo de seguridad de la información. Este proyecto ya muestra importantes avances en la digitalización con 136 trámites en línea y el App de DGI. De los nuevos trámites que se realizaron en línea se destaca: certificado de residencia fiscal y prescripciones al sistema E- tax 2.0. Respecto de la facturación electrónica, se avanzó en la masificación voluntaria en el año 2021, con dos modalidades que son el facturador gratuito (FG) y proveedor autorizado certificado (PAC) y el ejecutivo sancionó la Ley 256 de 26/11/21 que habilita la Facturación Electrónica como método de facturación y posteriormente el Decreto Ejecutivo 25 de 27 de junio de 2022 reglamenta los artículos 11 y 12 de la Ley 76 de 1976 y establece el calendario para implementar el uso de equipos fiscales autorizados y el Sistema de Facturación Electrónica de Panamá. Actualmente se cuenta con 8 Proveedores Autorizados Calificados, con más de 7,400 usuarios, 91% utiliza la modalidad de generador gratuito (junio 2022) y se reportaba más de 65 millones de documentos electrónicos autorizados (agosto 2022).

---

#### **Indicador (es) de competitividad a impactar**

---

Nivel País:

- Reducción del número de trámites que se realizan en la DGI.
- Disminución en el tiempo de pagos y devoluciones de impuestos.

Índices Internacionales:

- Impactara en el Pilar 1: Instituciones; componente: Desempeño del Sector Público; indicadores: La carga de la regulación gubernamental y Participación electrónica.

## **ÓRGANO JUDICIAL**

<b>Nombre</b>	<b>Expediente Judicial Electrónico (EJE)</b>
<b>Objetivo</b>	Modernizar la administración de justicia incorporando el uso de nuevas tecnologías de la información y comunicación a fin de brindar mayor celeridad a los procesos permitiendo acceso a los expedientes sin limitaciones horarias y llevando los tribunales de justicia directamente a las firmas, abogados y ciudadanos.
<b>Beneficiarios</b>	Ciudadanos, abogados, funcionarios de los despachos judiciales
<b>Valor ejecutado</b>	Para el periodo septiembre 2021 a agosto 2022: B/. 588,000.00 de un total de B/. 700,000.00 asignados.

### **Resumen**

Con el EJE los apoderados judiciales pueden presentar sus demandas desde cualquier dispositivo con Internet realizando el reparto inmediato y, además, presentar escritos, notificarse, realizar y revisar las gestiones realizadas por el despacho y la contraparte, permitiendo una trazabilidad de las actuaciones procesales.

Los términos vencen a las 11:59:59 p.m. del día, no a las 5:00 p.m., como en los expedientes físicos y el apoderado puede configurar alertas de gestiones y notificaciones pendientes de revisión que desea recibir a través del App Enlace Judicial.

La tramitación del despacho judicial se realiza en línea mediante la generación automatizada de resoluciones con firma electrónica, se fijan edictos con desfijación automática que pueden consultarse en la página web y/o App "Enlace Judicial" y se ven las gestiones de los apoderados en tiempo real, así como la generación y seguimiento de notificaciones digitales de los abogados y de llaves de acceso de consulta temporal de los expedientes para los interesados.

---

El sistema colabora reduciendo el uso de papel y la emisión de dióxido de carbono, ya que las partes no necesitan trasladarse hacia los Tribunales para consultar información y/o realizar trámites judiciales.

La Dirección de Modernización y Desarrollo Institucional se encarga de su implementación y brinda seguimiento en el uso y manejo de forma periódica, atendiendo y resolviendo consultas, captando recomendaciones, sugerencias y brindando capacitaciones y acompañamiento en sitio a los usuarios del sistema, con el objetivo de adecuar la herramienta a nuevas necesidades de los despachos judiciales y/o reformular los procedimientos establecidos para lograr mayor eficiencia.

El proyecto contempla la implementación del EJE en el Primer Circuito Judicial del Primer Distrito Judicial de Panamá. El avance durante septiembre 2021 a agosto 2022 fue de un 67%, El avance total desde su puesta en marcha es de 83%.

### Indicador (es) de competitividad a impactar

Nivel País:

- Reducción de emisiones de CO2 - Medio ambiente
- Independencia Judicial - Institucionalidad
- Eficiencia del marco jurídico en la solución de conflictos - Institucionalidad, Tramitación con el Estado
- Adopción de TIC - Tramitación con el Estado

Índices Internacionales:

- Independencia Judicial - Instituciones del Índice de Competitividad Global
- Adopción de TIC - Preparación tecnológica e Innovación del Índice de Competitividad Global
- Eficiencia del marco jurídico en la solución de conflictos - Instituciones del Índice de Competitividad Global
- Fortaleza en protección de inversionistas - Sofisticación en materia de negocios del Índice de Competitividad Global

Nombre	Sistema de Idoneidades
Objetivo	Generar de forma automatizada el Acuerdo y Certificado de Idoneidad para ejercer la profesión de la abogacía en la República de Panamá cumpliendo con los principios de eficiencia, accesibilidad y transparencia.
Beneficiarios	Abogados, Magistrados y Secretaria General firmante
Valor ejecutado	Para el período septiembre 2021 a agosto 2022: B/. 150,000.00 de un total de B/. 150,000.00. asignados.

### Resumen

La Sala Cuarta de Negocios Generales de la Corte Suprema de Justicia está conformada por los Presidentes de la Sala Civil, Sala Penal y Sala Contencioso Administrativo y el Secretario General y presidida por el Presidente de la Corte Suprema. Entre sus funciones administrativas, establecidas en el Código Judicial, se encuentra la emisión de la Idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Con base en lo anterior y en aras de continuar con la modernización de la administración de justicia en nuestro país, el fortalecimiento institucional y la optimización en la utilización de los recursos, desde enero de 2022 el Acuerdo y el Certificado de Idoneidad para ejercer la profesión de la abogacía en la República de Panamá son generados de forma automatizada y ambos documentos son firmados de forma electrónica por los Honorables Magistrados de la Sala Cuarta de Negocios Generales y por la Secretaría General, contando con un código de verificación (QR) que permite validar su autenticidad. En la actualidad, este proyecto se encuentra 100% implementado.

## Indicador (es) de competitividad a impactar

### Nivel País:

- Reducción de emisiones de CO2 - Medio ambiente
- Independencia Judicial - Institucionalidad
- Eficiencia del marco jurídico en la solución de conflictos - Institucionalidad, Tramitación con el Estado
- Adopción de TIC - Tramitación con el Estado

### Índices Internacionales:

- Independencia Judicial - Instituciones del Índice de Competitividad Global
- Adopción de TIC - Preparación tecnológica e Innovación del Índice de Competitividad Global
- Eficiencia del marco jurídico en la solución de conflictos - Instituciones del Índice de Competitividad Global
- Fortaleza en protección de inversionistas - Sofisticación en materia de negocios del Índice de Competitividad Global

## AUTORIDAD NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

<b>Nombre</b>	<b>Comisión Nacional de Gobierno Abierto (CNGA) foro multiactor compuesto por 6 organizaciones de sociedad civil y tres representantes gubernamentales MIPRES, AIG y ANTAI</b>
<b>Objetivo</b>	Asegurar compromisos concretos de los gobiernos para promover la transparencia, el acceso a la información, datos abiertos, promover la participación y colaboración ciudadana luchar contra la corrupción, trabajo en derechos humanos y aprovechar las nuevas tecnologías para fortalecer la gobernabilidad y generar a futuro políticas públicas que resuelvan los problemas que afectan al país.
<b>Beneficiarios</b>	La agenda de gobierno abierto impacta al país, se desarrolla en 8 áreas temáticas puntuales que garantizan acceso a la información como son contrataciones abiertas en la infraestructura pública de Panamá, fortalecimiento del sistema nacional de información ambiental en base a los estándares de Escazú, políticas públicas en la sexualidad para adolescentes y jóvenes, escuela de gobierno abierto, transparencia proactiva en el sector agropecuario, estrategias de inclusión y accesibilidad en sitios web gubernamentales, presupuestos abiertos y laboratorios de innovación social a nivel local.
<b>Valor ejecutado</b>	No cuenta con presupuesto asignado, se ejecuta con recurso humano de las entidades responsables de la implementación de los compromisos, solo una agenda temática cuenta con un fondo fiduciario que se otorgó al país del fondo de donantes múltiples de la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP)

### Resumen

Panamá forma parte de la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP) desde el 2012, el elemento central de pertenecer al organismo son los planes de acción, el pasado 31 de agosto el señor presidente entregó el IV plan que cuenta con 8 compromisos en áreas temáticas arriba indicadas, desde el 1 de septiembre del 2021 inicia el proceso de implementación de los compromisos asumidos en el citado documento por un periodo de dos años. A un año de cumplimiento los avances que registran son los siguientes: Contrataciones abiertas en la infraestructura pública de Panamá 10%, fortalecimiento del sistema nacional de información ambiental en base a los estándares de Escazú 37%, Políticas públicas de salud sexual para adolescentes y jóvenes 25%, Escuela de Gobierno Abierto 21%, Transparencia proactiva en el sector agropecuario 14%, Estrategias de inclusión y accesibilidad en sitios web gubernamentales 57%, Presupuestos abiertos 50% y Laboratorios de innovación social ciudadana local y extralocal 10%, pueden consultar el plan acá <https://www.antai.gob.pa/4to-plan-de-accion-nacional-de-gobierno-abierto-panama-2021-2023/>

### Indicador (es) de competitividad a impactar

#### Nivel País:

- Fortalecimiento la transparencia, democracia, participación ciudadana y
- Mayor acceso a la información.

#### Índices Internacionales:

- Índice de Percepción de la Corrupción
- Índice de Transparencia en Infraestructura

<b>Nombre</b>	<b>Plataforma de Monitoreo de transparencia Activa</b>
<b>Objetivo</b>	El objetivo de la plataforma es la automatización del proceso de monitoreo, la estandarización de formatos y mejorar la transparencia y efectividad de los procesos, se encuentra implementada y empieza a regir de manera obligatoria en octubre para todo el gobierno central, en diciembre se incorporan los municipios y para el año 2023 las juntas comunales a nivel nacional.
<b>Beneficiarios</b>	Todo el país sociedad civil y servidores públicos
<b>Valor ejecutado</b>	Realizada en alianza colaborativa de ANTAI con AIG con los recursos humanos de ambas entidades

#### Resumen

La plataforma de monitoreo viene actualizar y a digitalizar un proceso que por años se ha realizado de forma manual; este nuevo mecanismo permitirá a nuestra Autoridad cumplir de manera más efectiva con la fiscalización de la transparencia activa, promueve la participación ciudadana al contar con un módulo de solicitud de información y da seguimiento a la política pública de datos abiertos, al utilizar plantillas únicas que se convierten en los formatos abiertos solicitados. (xlsx, csv, pdf) este mecanismo de monitoreo mensual viene a brindar respuesta rápida y eficiente sobre la información de carácter público en poder del Estado. La plataforma se encuentra desarrollada al 100% en una fase de implementación la cual se encuentra al 100% para las instituciones, al 50% para los municipios y las Juntas Comunales por iniciar en 2023, estos avances se han dado durante el periodo entre septiembre de 2021 a agosto 2022.

### Indicador (es) de competitividad a impactar

#### Nivel País:

- Mayor porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de la Ley de transparencia contenidos en los artículos 9, 10, 11. Pueden consultar la plataforma acá <https://monitoreo.antai.gob.pa/>

#### Índices Internacionales:

- Índice de percepción de la corrupción.
- Porcentaje de población que solicita información a nivel interinstitucional y el que aplique según sea el caso y mediciones en la implementación del PIDA

## DIRECCIÓN GENERAL DE CARRERA ADMINISTRATIVA

<b>Nombre</b>	<b>Plan Nacional de Capacitación y Desarrollo de Recursos Humanos del sector público</b>
<b>Objetivo</b>	Capacitar, adiestrar y perfeccionar al recurso humano estatal, de todos los niveles jerárquicos.
<b>Beneficiarios</b>	Todas las Oficinas Institucionales de Recursos Humanos-OIRH's del Estado, Servidores Públicos y Ciudadanos.

#### Resumen

Presenta los lineamientos que enmarcarán la gestión de capacitación en la institución y que deben adoptar las Oficinas Instituciones de Recursos Humanos; así como la planificación de las actividades de capacitación a ejecutar. De esta forma, el presente Plan Nacional de Capacitación y Desarrollo de Recursos Humanos del sector público, se integra al Plan de acción

del gobierno nacional “Uniendo Fuerza”, que tiene como unos de sus pilares, el gobierno digital y la estrella: educación. Con este plan se pretende asesorar, orientar y sensibilizar a las Oficinas Interinstitucionales de Recursos Humanos, con relación a capacitación, desarrollo, modernización, educación continua y profesionalización del servidor público al servicio del Estado, mediante un sistema permanente, bajo las leyes y normas establecidas, que faculta a la Dirección General de Carrera Administrativa como ente rector del subsistema de capacitación de los servidores públicos. De igual forma, que desarrollar las competencias individuales, habilidades, destrezas y técnicas requeridas en la dinámica laboral actual y futura en la función pública, de manera que, se genere oportunidades de capacitación y de formación en los servidores públicos, que promuevan condiciones favorecedoras del cambio cultural institucional orientado a la modernización del Estado, con la intención de mejorar la prestación de los servicios públicos en beneficio de la población panameña.

El Plan Nacional de Capacitación y Desarrollo de Recursos Humanos del sector público, hasta la fecha tiene un nivel avance del 70%, con la capacitación de aproximadamente 19,391 servidores públicos a nivel nacional.

#### Indicador (es) de competitividad a impactar

##### Nivel País:

- Profesionalización del recurso humano del Estado panameño.

## Infraestructura



### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

<b>Nombre</b>	<b>Fuerte San Lorenzo-Distrito de Colón, Provincia de Colón</b>
<b>Objetivo</b>	Rehabilitación del camino hacia el Fuerte San Lorenzo-distrito de Colón.
<b>Beneficiarios</b>	7,507 habitantes
<b>Valor ejecutado</b>	Para el período septiembre 2021 a agosto 2022: B/. 8,584,547 de un total de B/.9, 205,948.17 asignados.

#### Resumen

Los trabajos a realizar consisten principalmente, (y sin limitarse a todos los estudios e investigaciones que sea necesarios realizar): La limpieza y desarraigue, desmonte, remociones parciales (poda), y total de árboles, Excavación no clasificada, remoción de puentes, rehabilitación de puentes, Diseño y Construcción de puente/Río Arenal, remoción de pavimento portland, remoción de tuberías de hormigón incluyendo sus cabezales, remoción de tuberías metálicas, instalación alcantarillas de hormigón y construcción de cabezales, limpieza y conformación de cauces, construcción de cunetas pavimentadas en “V” y trapezoidales, limpieza de tuberías y cajones pluviales, reubicación de cercas de ciclón en puertas de acceso, material para lecho de tuberías, excavación de material desechable, hormigón reforzado para cabezales, colocación de material selecto (subbase), capabase, riego de imprimación, escarificación de calzada existente, conformación de calzada, conformación de zanjas de drenaje, construcción de zampeado, perfilado en frío de carpeta asfáltica, colocación de carpeta de hormigón asfáltico caliente, colocación de tuberías para drenajes subterráneos, instalación de barreras guardavías, instalación de señales verticales (restrictivas, preventivas e informativas), señalización horizontal en frío y pintura termoplástica (franjas reflectantes continuas blancas, continuas amarillas, franjas blancas para cruce de peatones, flechas reflectantes blancas), colocación de tachuelas reflectivos (Ojos de gato), construcción de aceras, construcción de cajones pluviales, construcción de puentes vehiculares, construcción de aceras peatonales, Reubicación de Utilidades Públicas, Estudio y diseño de Puntos Críticos,

construcción de resaltos, colocación de lechada asfáltica (Slurry seal), construcción de Caseta Tipo "D.

---

**Indicador (es) de competitividad a impactar**

---

**Nivel País:**

- Más kilómetros de caminos asfaltado que impactan la calidad de vida de la población

**Índices Internacionales:**

- Pilar infraestructura del Índice de Competitividad

<b>Nombre</b>	<b>Estudio, diseño, construcción y financiamiento, Interconexión Cinta Costera 3 - Calzada De Amador</b>
<b>Objetivo</b>	El proyecto consiste en la interconexión de la Cinta Costera 3 con la calzada de Amador mediante un viaducto marino, permitiendo un desarrollo económico a través del turismo y la realización de eventos.
<b>Beneficiarios</b>	40,000
<b>Valor ejecutado</b>	Para el período septiembre 2021 a agosto 2022: B/. 25,405,529 de un total de B/.46,041,191.76 asignados.

**Resumen**

Consiste en diseñar y construir una nueva vialidad que incluye la construcción a cuatro (4) carriles de la interconexión hasta la calzada de Amador desde la Cinta Costera 3, en la Provincia de Panamá, con una longitud aproximada de 1.20 kilómetros donde se construirá una rotonda para la interconexión con la vía existente. El proyecto consta del desarrollo de todos los estudios, diseños, planos de construcción, especificaciones técnicas y ejecutar todos los trabajos de construcción de obras necesarios en infraestructuras ya existente y vía proyectada, que permitan una adecuación de la vía a los niveles de servicios requeridos por el tránsito actual y proyectado. Cuenta con un avance financiero de 55.85% hasta la Cuenta No. 15, avance físico de 55.18% y un avances de obras física programado (cronogramas) del 81.16% de acuerdo con el cronograma base.

---

**Indicador (es) de competitividad a impactar**

---

**Nivel País:**

- Kilómetros asfaltados de carretera

**Índices Internacionales:**

- Índice de competitividad global

## AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

<b>Nombre</b>	<b>Proyecto de Soterramiento de Cable</b>
<b>Objetivo</b>	Este proyecto tiene como objetivo reordenar la infraestructura de telecomunicaciones en áreas críticas, con el fin de mitigar las afectaciones por daños provocados por el clima externo o actos de vandalismo, mejorando la calidad de los servicios de telecomunicaciones y la seguridad ciudadana.
<b>Beneficiarios</b>	Población de Panamá Centro, Santiago (Veraguas) y David (Chiriquí)
<b>Valor ejecutado</b>	Para el período septiembre 2021 a agosto 2022 se ejecutaron B/. 5,240,033.31 de un total de B/.28,822,838.17 asignados (total del proyecto)

**Resumen**

El Proyecto de Soterramiento de Cables tiene la finalidad de dar orden a la instalación de cableado eléctrico y de telecomunicaciones sobre la vía pública, brindando un aspecto moderno y mejorado a sitios de la Ciudad Panamá, Santiago y David colapsados, reduciendo la contaminación visual. Desde el punto de vista de Infraestructuras para el Desarrollo de las Telecomunicaciones en Panamá; la ASEP, mantiene roles protagónicos en el desarrollo y ejecución del Proyecto de Soterramiento que se desarrolla simultáneamente en la Ciudad de

Panamá (Sector de Obarrio y Campo Alegre), la Ciudad de Santiago (Ave. Central y Ave. Santacoloma) y la Ciudad de David (Calle 4ta David). Estos trabajos se esperan eliminen la contaminación visual por cables en áreas saturadas y/o de interés público, y a la vez, se incrementen la continuidad, disponibilidad y acceso a los servicios de telecomunicaciones, lo cual impactará positivamente en la competitividad del país. Para el periodo entre septiembre de 2021 y agosto de 2022, se avanzó 19% del proyecto. El avance total de Proyecto de Soterramiento, a la fecha, es de 75%.

#### Indicador (es) de competitividad a impactar

##### Nivel País:

- Seguridad Ciudadana
- Despliegue de infraestructura de Telecomunicaciones
- Acceso a banda ancha

##### Índices internacionales:

- Pilar de Infraestructura del Índice de Competitividad Global.

Nombre	Proyecto de Acceso Universal
Objetivo	Mediante la Ley No.59 de 2008, se creó el Fondo de Acceso y Servicio Universal que tiene como objeto mantener, promover y garantizar el Servicio y Acceso Universal a los servicios originados con las TIC, en todo el territorio de Panamá, para aumentar la calidad y cobertura de dichos servicios para los ciudadanos que, por limitaciones de tipo geográfico y/o económico, no tienen acceso a estos.
Beneficiarios	Población del territorio nacional que presentan limitaciones por su ubicación geográfica y/o de sus condiciones económicas.
Valor ejecutado	Monto de Proyectos ejecutados hasta la fecha es de US\$22,356,384.72 del total de US\$25,550,153.96 presupuestado para el año 2022.

##### Resumen

Dentro de las iniciativas y proyectos de infraestructura que se desarrollan a nivel nacional, la ASEP como parte de la Junta Asesora de Servicio y Acceso Universal, tiene un rol participativo importante en el análisis y aprobación de proyectos a desarrollar con los dineros del Fondo para financiar la operación de iniciativas como la Red Nacional de Internet (RNI), Radio Bases de Telefonía Móvil en áreas de difícil acceso, Redes de Transporte de Fibra Óptica, Telefonía Pública Rural, entre otras cosas, destinadas a reducir la Brecha Digital en nuestro país. Al mes de agosto de 2022, se había ejecutado el 87.5% del presupuesto para los proyectos contemplados para el año 2022.

#### Indicador (es) de competitividad a impactar

##### Nivel País:

- Efectividad del Fondo para el Acceso y Servicio Universal
- Proporción de población con cobertura de banda ancha móvil 4G, % población
- Hogares con ordenador personal, % y con acceso a Internet, %
- Líneas de banda ancha fija, por cada 100 habitantes
- Líneas de banda ancha móvil, por cada 100 habitantes
- Líneas de banda ancha con acceso de fibra óptica, por cada 100 habitantes
- Velocidad media de acceso de Banda Ancha y de acceso con redes 4G
- Usuarios de Internet, por cada 100 habitantes
- Igualdad de género en el uso de Internet
- Habilidades Digitales entre la población activa
- Acceso a internet en escuelas primarias

##### Índices internacionales:

- Pilar de Infraestructura del Índice de Competitividad Global
- Pilar de Tecnologías de la información y la Comunicación del Índice de Competitividad Global

## SECRETARÍA NACIONAL DE ENERGÍA

Nombre	Estrategia Nacional de Acceso Universal (ENACU)
<b>Objetivo</b>	El objetivo general de la ENACU es garantizar una transición energética justa e inclusiva fomentando, desde la política pública, la implementación de mecanismos que promuevan el acceso universal a la energía para los hogares que todavía no cuentan con servicios energéticos asequibles, fiables y modernos. La meta de la ENACU es alcanzar el Acceso Universal a la Energía en el 2030.
<b>Beneficiarios</b>	Población nacional
<b>Valor ejecutado</b>	Para el período septiembre 2021 a agosto 2022: B/. 250,000 de un total de B/.730,000 asignados.

### Resumen

Como tarea prioritaria establecida en los Lineamientos Estratégicos de la ATE aprobada en noviembre del año 2020, está la tarea de formular, de forma participativa, una Estrategia Nacional de Acceso Universal a la Energía que tiene como propósito el haber superado definitivamente la sexta frontera de la pobreza y desigualdad energética a más tardar en el año 2030. Para los propósitos de la ENACU, se define Acceso Universal a la Energía como la disponibilidad física de servicios modernos de energía para satisfacer las necesidades humanas básicas, a costos asequibles en todo el territorio nacional. Los servicios de energía incluyen electricidad y artefactos mejorados para cocinar con energéticos sostenibles.

A partir del diagnóstico de la situación actual del acceso a la energía, los procesos de consulta durante a la formulación de los Lineamientos de La Agenda de Transición Energética desde septiembre 2019, las mesas de trabajo para desarrollo de ENACU durante 2021, sumado a las entrevistas con diversos actores del sector y líderes comunitarios de las zonas sin acceso a energéticos sostenibles y para facilitar la consecución la meta de la estrategia y de objetivos de la ENACU, se han definido 25 líneas de acción, comprendidas en seis (6) ejes estratégicos: I. Planificación estratégica para el acceso, universal a la energía; II. Modificación del marco legal y regulatorio para el acceso universal a la Energía; III. Innovación financiera y creación de alianzas estratégicas; IV. Investigación, desarrollo e innovación tecnológica y nuevos negocios; V. Educación, sensibilización y empoderamiento de la comunidad en áreas rurales; VI. Fortalecimiento institucional. Adicionalmente, se proponen cuatro (4) iniciativas piloto o demostrativos, que pueden impulsar la implementación de la ENACU.

Este es parte del concepto de desarrollar una transición energética justa e inclusiva que no deje a nadie atrás y que, a su vez, fortaleciendo los mecanismos de planificación, regulación y coordinación interinstitucional, sea un pilar fundamental de los resultados del Plan Colmena que adelanta el Gobierno Nacional.

### Indicador (es) de competitividad a impactar

#### Nivel País:

- Incremento en el % de acceso a electricidad;
- Incremento en los % de capacidad instalada de energías renovables;
- Producción de energía eléctrica renovable (% de la producción total de electricidad);
- Disminución en el % de consumo energético de leña para cocinar en los hogares;
- Reducción en el % de emisiones;
- Disminución de personas con enfermedades respiratorias a nivel nacional;
- Incremento en la generación de nuevos empleos;
- Incremento en mujeres capacitadas en instalaciones y mantenimiento de sistemas fotovoltaicos.

#### Índices Internacionales:

- Acceso a formas limpias de cocción

- Electrificación
- CO2 per cápita
- PM2.5
- Subsidios energéticos
- Diversificación de la matriz energética
- Infraestructura verde
- Consumidor acepta nuevas tecnologías
- Regulación de tecnologías emergentes
- Diversidad en la fuerza laboral

Nombre	Estrategia Nacional de Generación Distribuida (ENGED)
Objetivo	El objetivo general de la ENGED es fomentar la implementación sostenible de generación distribuida renovable, a nivel de los usuarios finales, en Panamá. La ENGED busca dar a los consumidores la oportunidad de tomar el control de su suministro energético, a fin de que puedan tener la capacidad para autoabastecer sus necesidades energéticas
Beneficiarios	Población nacional
Valor ejecutado	Para el período septiembre 2021 a agosto 2022: B/. 486,500 de un total de B/.842,500 asignados.

### Resumen

Como parte de los procesos de descarbonización, descentralización y democratización de la energía, establecidos por los Lineamientos Estratégicos de la Agenda de Transición Energética aprobada en noviembre del año 2020, está la tarea de formular, de forma participativa, una Estrategia Nacional de Generación Distribuida. Con este instrumento de política pública se busca que la Generación Distribuida (GD) sea un factor determinante en la diversificación de la matriz energética, la reducción las emisiones de efecto invernadero, la descentralización y democratización del servicio eléctrico de Panamá, beneficiando a los clientes finales con la reducción de los costos e incremento de la confiabilidad y calidad de la energía eléctrica. Asimismo, mediante la descentralización de la generación de energía, se busca mejorar la resiliencia del sector eléctrico a eventos climáticos extremos. La meta que se pretende alcanzar con la ENGED, sería que al 2030 el país cuente con por lo menos 1700 MW de capacidad instalada de generación distribuida, aportando un 14% de la generación eléctrica. Para facilitar la consecución la meta de la estrategia y de objetivos de la ENGED, se han definido 25 líneas de acción, comprendidas en seis (5) ejes estratégicos: I. Aspectos legales, normativos y regulatorios II. Innovación tecnológica y modelos de negocios III. Financiamiento e incentivos IV. Educación, investigación, desarrollo e innovación V. Fortalecimiento institucional. Adicionalmente, se proponen cuatro (2) iniciativas piloto o demostrativos, que pueden impulsar la implementación de la ENGED.

### Indicador (es) de competitividad a impactar

#### Nivel País:

- Incremento en el Producto Interno Bruto;
- Reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero;
- Incremento en los % de la Generación y capacidad instalada de energías renovables en la matriz eléctrica y energética;
- Disminución de subsidios en el sector energético;
- Incremento en la productividad por kwh consumido;
- Disminución en la Intensidad Energética;
- Disminución en la intensidad de carbono;
- Diminución de emisiones de gases de efecto invernadero
- Mejora en la seguridad Energética;
- Incremento en el Ahorro de costos energéticos;
- Incremento en la generación de nuevos empleos;
- Reducción del costo de la Electricidad;
- Disminución de personas con enfermedades respiratorias a nivel nacional;
- Mejoras en las finanzas públicas;

- Incremento en la disponibilidad de mecanismos de financiamiento para actividades de transición energética;
- Incremento en opciones educativas asociadas a la transición energética;
- Diversificación de la inversión Extranjera;
- Crecimiento de la Industria nacional.

#### Índices Internacionales:

- Instituciones
- Infraestructura apropiada
- Marco macroeconómico estable
- Educación superior y entrenamiento laboral
- Mercados de bienes eficientes
- Mercados laborales eficientes
- Mercados financieros desarrollados
- Habilidad para manejar la tecnología existente
- Tamaño del mercado — doméstico e internacional
- Producción de nuevos y diferentes bienes usando los más sofisticados procesos de producción
- Innovación
- CO2 per cápita
- PM2.5
- Subsidios energéticos
- Diversificación de la matriz energética
- Infraestructura verde
- Consumidor acepta nuevas tecnologías
- Regulación de tecnologías emergentes
- Diversidad en la fuerza laboral

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA - SECRETARÍA ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD

<b>Nombre</b>	<b>Observatorio ELN 2030: Herramienta de Visualización de Avance en la Implementación de Proyectos.</b>
<b>Objetivo</b>	Desarrollo de un Observatorio para la ELN 2030 que sirva como mecanismo de monitoreo para los actores del Gabinete Logístico (sectores público y privado) facilitando el seguimiento de los proyectos de la estrategia y la revisión continua y actualización por parte de los miembros de la Coordinación del Gabinete Logístico.
<b>Beneficiarios</b>	Sector Logístico Nacional
<b>Valor ejecutado</b>	Apoyo técnico de Georgia Tech Panamá (brazo técnico del Gabinete Logístico)

#### Resumen

En 2020, la Oficina de Coordinación de Gabinete Logístico inició una consultoría con apoyo de CAF para evaluar las prioridades de la Estrategia Logística Nacional de Panamá 2030 a partir de los principales clústeres logísticos de Panamá, con el fin de identificar las acciones con mayor oportunidad de impacto/ pertinencia de ser implementadas en el mediano plazo en el marco de la HdR para la sostenibilidad logística del país. La consultoría debía incluir un Dashboard para visualizar ciertos indicadores de desempeño en cuanto a avances y resultados de ejecución de la estrategia. A raíz de esto, se crea el proyecto del Observatorio ELN 2030 que consiste en la elaboración de un listado general interactivo con los proyectos concretos identificados en la ELN 2030 / HdR 2022 que impactan un eje/acción de la ELN y establecer el porcentaje de avance de cada acción / proyecto que se esté realizando tanto del sector público como del sector privado para ser monitoreado a través de una herramienta web que evidencie dicho avance. Un factor de éxito clave para el desarrollo del proyecto del Observatorio ELN 2030 es la recepción de forma periódica de evidencias de avance de cada proyecto por parte del sector público y privado y su compromiso con el envío de

esta información. El seguimiento de las prioridades y la hoja de ruta son pieza fundamental para avanzar en el posicionamiento de Panamá como Hub Logístico. El proyecto observatorio ELN 2030 comenzó en agosto 2022 y actualmente se están actualizando los proyectos concretos identificados en la ELN 2030 / Hdr 2022.

### Indicador (es) de competitividad a impactar

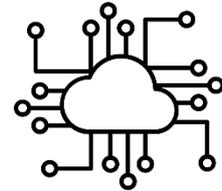
#### Nivel País:

- Indicadores de inversión Extranjera Directa (IED)
- Indicadores de tiempos y costos de relación entre nodos logísticos.
- Indicadores de integración de procesos
- Indicadores de modernización del sector empresarial de comercio exterior.

#### Índices Internacionales:

- Índice de Desempeño Logístico (LPI)
- Índice de Competitividad Global (GCI)
- Índice de Conectividad Marítima (LSCI)
- Doing Business (DB)
- Índice de Facilitación Comercial (ETI)

### Tecnología



## AUTORIDAD NACIONAL PARA LA INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

Nombre	Proyecto Panamá Digital
Objetivo	La AIG, tiene hoy día una serie de portales y plataformas independientes; en una la ciudadanía puede encontrar información sobre trámites y sus requisitos y en otras hacer trámites en línea; de igual forma para los funcionarios en una gestiona las respuestas a los trámites en línea y en otra realiza gestión documental; estos portales y/o plataforma tienen integraciones con bases de datos y plataformas de diferentes instituciones. Para lograr el objetivo de facilitar la tramitología digital y la prestación del servicio de atención a la ciudadanía de forma eficaz y eficiente se necesita crear un único portal (portal único del ciudadano) web moderno; atractivo, dinámico, intuitivo, adaptable y administrable con una estructura funcional operativa que esté de acuerdo con las tendencias, diseños y nuevas funcionalidades tanto para las redes sociales como para otros sitios modernos de internet, que sea amigable para todos los usuarios.
Beneficiarios	Actualmente la Plataforma cuenta con más de 1.7 millones de ciudadanos registrados.
Valor ejecutado	para el período septiembre 2021 a agosto 2022: B/. 3,000,000.00 de un total de B/.3,000,000.00 asignados

#### Resumen

Las soluciones que ofrecen las TIC son una oportunidad para abordar eficazmente y con agilidad estas necesidades, ante la creciente demanda y expectativas de la sociedad y de los distintos sectores. Una buena arquitectura de sistemas informáticos permite estándares y protocolos que facilitan la simplificación de trámites y la interoperabilidad institucional para el intercambio seguro de datos entre las entidades para la atención ciudadana y de las empresas, tal cual lo exige la Ley 83 del 2012 la Ley 144 del 2020. Beneficios de implementar servicios gubernamentales simplificados, eficientes y eficaces: Brindar servicios gubernamentales asegurando, la transparencia y sencillez de los trámites gubernamentales, estableciendo un plazo para su atención y evitando la

discrecionalidad del funcionario. Todos los ciudadanos tendrán un libre acceso a las instituciones del gobierno, sin intermediarios y costos escondidos. Transformar la gestión pública actual en una gestión eficiente y eficaz en las áreas sustantivas y de atención directa a la ciudadanía, mediante un gobierno sin paredes, puertas ni horarios a los servicios ni a la información. Reforzar el concepto de Gobierno Electrónico para mejorar los servicios e información ofrecidos a los ciudadanos, incrementando la eficiencia y la eficacia de la gestión pública, aportando a las acciones del gobierno un marco de transparencia para crear mecanismos que faciliten la participación ciudadana en la toma de decisiones de la gestión pública. Reducción de las filas. Mejor calidad del servicio a usuarios. Reducción del tiempo de espera en los trámites. Agilidad y Transparencia en los trámites. Gobierno 24/7. Facilidad de Pago de los Trámites en Línea. Seguimiento a sus Trámites en Línea.

### Indicador (es) de competitividad a impactar

#### Nivel País:

- Trámites en Línea disponibles para el ciudadano

#### Índices Internacionales:

- Índice de Competitividad Global
- Índice de Gobierno Electrónico

## Objetivo: Fortalecer los mercados Mercado Laboral



### MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL

Nombre	Programa Aprender Haciendo
Objetivo	Facilitar la primera experiencia de trabajo a jóvenes (bachilleres, universitarios (as) o con formación técnica del INADEH), entre 17 y 24 años, mediante pasantías laborales en las empresas; el mismo será desarrollado en todas las provincias a nivel nacional. El Estado aportará la inversión relacionada con la capacitación y pasantías e incentivos fiscales a las empresas participantes del proyecto. El Proyecto incluye un componente para el emprendimiento y becas de estudios para los pasantes sobresalientes.
Beneficiarios	Jóvenes entre 17 y 24 años
Valor ejecutado	Para el periodo septiembre 2021 a agosto 2022: B/. 693,044.41 para el Programa Aprender Haciendo de un total de B/. 1,418,356.00 asignado.

#### Resumen

Programa Aprender Haciendo: La política del Proyecto Aprender Haciendo contribuye a la disminución de la tasa de desempleo en jóvenes de 17 a 24 años mediante pasantías laborales en un entorno empresarial amigable, supervisado y guiado por especialista en empleabilidad, a través de la capacitación, certificación y orientación a jóvenes panameños con formación académica, con la finalidad de facilitar su inserción en el mercado laboral.

Dentro del Plan Estratégico del Mitradel (PEM), vinculado al Plan Estratégico de Gobierno (PEG), el mismo, forma parte del Pilar 3 - Economía Competitiva que Genera Empleo y el Objetivo 8 que busca fortalecer los proyectos y programas de empleo, que permitan que las personas que se encuentran en vulnerabilidad puedan tener un empleo decente. Mantiene un avance físico de un 73.5%, que representa un total de 138 Pasantías y 624 jóvenes capacitados en habilidades blandas.

---

### Indicador (es) de competitividad a impactar

---

#### Nivel País:

- Crecimiento Económico (PIB)
- Disminución de la Pobreza
- Incremento de generación de empleo
- Disminución de la tasa de desempleo
- Igualdad de Género

#### Índices Internacionales:

- Índice sobre Políticas Activas del Mercado de Trabajo

Nombre	Promoción y Generación de Empleo (Empleabilidad Comunitaria)
Objetivo	Facilitar la intermediación laboral de los residentes de las comunidades donde se desarrollen obras de infraestructura del Estado, que permitirá la reactivación del empleo y el fortalecimiento de las economías locales.
Beneficiarios	Jóvenes y Adultos en las comunidades donde se desarrollan Proyectos de Infraestructura del Estado.
Valor ejecutado	Para el período septiembre 2021 a agosto 2022: B/. 540,459 para Empleabilidad Comunitaria, de un total de B/. 557,639 asignado.

#### Resumen

Empleabilidad Comunitaria busca Proteger a la población más vulnerable para que accedan en igualdad de condiciones al mercado laboral, combatir la desigualdad y la pobreza.

Dentro del Plan Estratégico del Mitradel (PEM), vinculado al Plan Estratégico de Gobierno (PEG), la misma forma parte del Pilar 3 - Economía Competitiva que Genera Empleo y el Objetivo 8 que busca fortalecer los proyectos y programas de empleo, que permitan que las personas que se encuentran en vulnerabilidad puedan tener un empleo decente. Mantiene un avance físico de un 93%, que representa un total de 4,161 buscadores de empleo de las comunidades donde se desarrollan los proyectos de infraestructura que permitirá la reactivación del empleo y el fortalecimiento de la economía local.

---

### Indicador (es) de competitividad a impactar

---

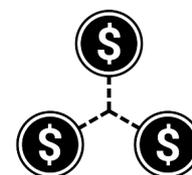
#### Nivel País:

- Crecimiento Económico (PIB)
- Disminución de la Pobreza
- Empleo y Desocupación

#### Índices Internacionales:

- Índice sobre Políticas Activas del Mercado de Trabajo

## Sistema Financiero



### SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Nombre	Anteproyecto del Sistema Nacional de Pago
Objetivo	Modernización de la normativa y de infraestructura que incluya un sistema de pagos eficiente e interoperable, y permita la creación de nuevos productos financieros por parte de bancos y plataformas tecnológicas como nuevos participantes al sistema de pagos (Fintech de pagos).
Beneficiarios	En general la banca y los actores económicos como el sector productivo, como también las personas que utilizan los medios electrónicos para sus

	transacciones. Alrededor de 2 millones de personas mantienen facilidades crediticias y cuentas de ahorros. Esta población sería la mayor beneficiada si se avanza en el proyecto de referencia. Igualmente, el proyecto permite la participación de nuevos participantes en el sistema de pagos, entre ellas a las empresas de tecnología financiera que realicen actividades de pagos, las cuales podrían ser participantes directos o indirectos del sistema.
<b>Valor ejecutado</b>	Es un proyecto de Ley, razón por la cual no se le asigna monto de inversión.

#### Resumen

La presente iniciativa tiene como objetivo regular la organización, administración, vigilancia y funcionamiento del Sistema Nacional de Pagos (SNP), así como las condiciones bajo las cuales operará. Igualmente, la norma en proyecto define cuáles son los actores que intervendrán en materia de pagos y designa como autoridad del SNP a la Superintendencia de Bancos (SBP), la cual ejercerá un rol de vigilancia. Al mes de agosto 2022 hay un avance cercano al 80% y entre los siguientes pasos esta la confirmación por parte del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) en cuanto a que la SBP sea efectivamente la Autoridad del SNP, luego la presentación del proyecto por parte del MEF en el Consejo de Gabinete quienes a su vez deberán revisarlo, aprobarlo y someterlo a la consideración de la Asamblea Nacional de Diputados para su discusión y aprobación. Con un nuevo sistema de pago, la operatividad de los nuevos desarrollos tecnológicos, podrán tener mucha más probabilidad de éxito, debido a que ya habrá una estrategia consensuada entre el BNP, la banca y demás actores, de manera de ir avanzando paso a paso de manera ordenada y factible.

#### Indicador (es) de competitividad a impactar

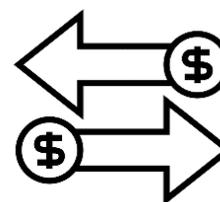
##### Nivel País:

- Contribuirá con la bancarización.
- Mejorará la inclusión Financiera, permitiendo a "otros participantes" no bancarios en el sistema de pagos, explícitamente se establece la posibilidad de las empresas FINTECH puedan operar en el sistema ofreciendo alternativas y productos de pagos para la población no bancarizada.

##### Índices Internacionales:

- Acceso a Mercados Financieros/Índice de Desarrollo Financiero.

#### Comercio Exterior e IED



#### PROPANAMÁ

<b>Nombre</b>	<b>EXPLORADOR DE PANAMÁ (Panama Explorer)</b>
<b>Objetivo</b>	Impulsar a Panamá como destino de inversión mediante una plataforma web de geo posición digital de inversiones, de fácil acceso para los selectores de sitios y empresas que realizan investigaciones y análisis para establecer sus inversiones
<b>Beneficiarios</b>	Inversionistas y sociedad en general
	Para el período septiembre 2021 a agosto 2022: B/.47,000.00 (cuarenta y siete mil balboas) de un total de B/.47,000.00 (cuarenta y siete mil balboas) asignados

#### RESUMEN

Plataforma interactiva que proporciona información completa a inversionistas y seleccionadores de sitios (site selectors) interesados en establecerse en Panamá. Herramienta de mapeo que

proporciona datos inmobiliarios, demográficos, de mano de obra y de la industria para ayudar a los inversores a seleccionar las ubicaciones geográficas óptimas, mediante un potente análisis cartográfico en línea. Este software como servicio (SaaS) impulsa la creación de puestos de trabajo, fomenta las empresas existentes y hace crecer la economía mediante la atracción de inversión extranjera directa. Enlace: <https://www.panamaexplorer.pa/>

La información obtenida es igualmente importante para los generadores de políticas públicas, ya que ayuda a la toma de decisiones con base en los indicadores y reportes que esta plataforma genera. El proyecto culminó en el 2022.

---

**Indicador (es) de competitividad a impactar**

---

**Nivel País:**

- Producto Interno Bruto (PIB)
- Balanza Comercial
- Inversión Extranjera Directa (IED)
- Fortalecimiento de capital humano
- Incremento de capacidad productiva de las empresas
- Optimización de procesos
- Rentabilidad financiera

**Índices Internacionales:**

- Acceso a mercados financieros del Índice de Desarrollo Financiero
- Índice de Desarrollo Humano (IDH), como instrumento de medición y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como punto de definición estratégica, específicamente el ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, apoyando la movilización de recursos financieros internacionales adicionales, promoviendo el intercambio de tecnologías e innovación y el comercio internacional, en especial incrementando las exportaciones
- Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico
- Índice Global de Innovación

Nombre	Tablero interactivo (dashboard) de exportadores de Panamá
<b>Objetivo</b>	Conectar a las empresas exportadoras de Panamá con potenciales compradores e importadores, mediante un tablero interactivo (dashboard) que contiene la ubicación geográfica, su perfil general y los productos o servicios que ofrecen.
<b>Beneficiarios</b>	Empresas exportadoras, potenciales compradores y la sociedad en general
<b>Valor ejecutado</b>	Para el periodo septiembre 2021 a agosto 2022: B/5,835.00 (cinco mil ochocientos treinta y cinco balboas) de un total de B/5,835.00 cinco mil ochocientos treinta y cinco balboas) asignados.

**Resumen**

El Tablero interactivo que permite visibilizar las empresas exportadoras de Panamá. En el tablero se despliega la información de la empresa de acuerdo con: su sector productivo (primario, secundario o terciario), dirección, cantidad de colaboradores, productos que ofrece, partida arancelaria, servicios postventa, plazo de financiamiento que otorga a importadores, certificados de calidad e Incoterms. El proyecto culminó en el 2022.

La herramienta permite a los compradores localizar a través del tablero interactivo a las empresas de los exportadores de su interés y de esa forma tener una rápida idea de dónde están ubicados, el producto, nombre, como localizarlos; entre otros. Beneficia a los exportadores, ya que les permite visibilizar sus productos y/o servicios, de forma gratuita, a través de la herramienta. A la sociedad en general le beneficia porque pone a su disposición información importante sobre las exportaciones panameñas. Enlace: <https://public.tableau.com/app/profile/rgx6508/viz/propanama-exportadores/Propanama>

## Indicador (es) de competitividad a impactar

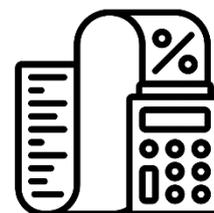
### Nivel País:

- Fortalecimiento de capital humano
- Incremento de capacidad productiva de las empresas
- Optimización de procesos
- Rentabilidad financiera

### Índices Internacionales:

- Acceso a mercados financieros del Índice de Desarrollo Financiero. Índice de Desarrollo Humano (IDH), como instrumento de medición y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como punto de definición estratégica, específicamente el ODS 8, orientado a "promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos", meta 8.3: "Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros".

## Sistema Tributario



### DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS

<b>Nombre</b>	<b>Programa de Apoyo a la Transformación Digital de la Administración Tributaria (PATDAT)</b>
<b>Objetivo</b>	El Programa de Apoyo a la Transformación Digital de la Administración tributaria nace de la necesidad de transformar integralmente los servicios y procesos de la Dirección General de Ingresos. Transformar los actuales sistemas y procesos para adaptarlos al mundo digital en el cual vivimos. El objetivo general del proyecto es aumentar la capacidad del estado por medio del incremento de la recaudación tributaria. Los objetivos específicos son reducir los costos de cumplimiento a las obligaciones tributarias e incrementar la eficacia de los procesos de fiscalización y cobranzas.
<b>Beneficiarios</b>	Los beneficiarios directos de los resultados del programa son a) el gobierno porque aumentará su capacidad estatal y b) los contribuyentes con menores costos para cumplir sus obligaciones tributarias.
<b>Valor ejecutado</b>	Aún no se ejecutan fondos

#### Resumen

El PATDAT cuenta con tres componentes claves los cuales son: Mejora de la gobernanza y gestión del talento humano es imperativo un programa de capacitaciones específico para mitigar la brecha de conocimiento; así mismo la institución carece de metodologías de evaluación adecuadas y de procedimientos de redimensionamiento de la fuerza de trabajo. Fortalecimiento del control tributario y facilitación del cumplimiento. Dificultades en el registro y actualización de la información de los contribuyentes, la desactualización del RUC y falta de criterios que faciliten el procesamiento de las Declaraciones Extemporáneas (DE) y rectificativas, así como su actualización en la cuenta corriente. Altos niveles de riesgo en el incumplimiento tributario, debido: una matriz de riesgo cuyos indicadores no miden criterios de cumplimiento, insuficientes criterios para la segmentación y control de contribuyentes, dificultad para obtener información de terceros, baja cobertura de la Factura Electrónica. El fortalecimiento de la gestión de IT existen vulnerabilidades en la infraestructura tecnológica que apoya los procesos operativos de la DGI; ya que ésta no cuenta con infraestructura tecnológica propia, los sistemas y bases de datos comparten la infraestructura

tecnológica del MEF con los demás sistemas fiscales del gobierno, lo que dificulta la identificación y mitigación de los riesgos operacionales de los sistemas informáticos, la disponibilidad de tecnologías emergentes de apoyo a la gestión tributaria y las constantes amenazas de seguridad crean la necesidad. El proyecto se encuentra actualmente en una fase de iniciación, se está en el levantamiento de términos de referencia, procesos de adquisiciones y negociaciones de contrato de los distintos proyectos. Se tiene proyectado que las firmas consultoras inicien labores dentro de la administración tributaria para marzo 2023, que será cuando se tenga ejecución monetaria del mismo.

### Indicador (es) de competitividad a impactar

#### Nivel País:

- Indicadores de Fiscalización: Gestión de omisos y exactitud de la información declarada.
- Indicadores del Informe de Ventas: Realizar diversos cruces de datos e información del Informe de Ventas para aumentar alimentar programa de Fiscalización Digital con: DRJ ITBMS, PLACEF, Factura Electrónica, Informe de Compras.
- Indicadores de Cobranzas
- Indicadores de Factura Electrónica

### Productividad



## MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

Nombre	Agroindustria Competitiva 2
Objetivo	Facilitar el desarrollo competitivo de las micro, pequeñas y medianas empresas agroindustriales de Panamá, la formalización de sus operaciones, la expansión de los negocios, el mejoramiento de sus capacidades gerenciales y la creación de nuevos empleos directos e indirectos
Beneficiarios	100 mipymes agroindustriales (374 colaboradores directos, impactando a más de 1000 indirectos)
Valor ejecutado	Para el período septiembre 2021 a agosto 2022: B/. 200,000.00 de un total de B/.200,000.00 asignados.

#### Resumen

El proyecto Agroindustria Competitiva 2022, impactará a nivel nacional, cuenta con 22 empresas de la provincia de Chiriquí, 20 de Panamá, 12 de Coclé, 11 de Veraguas, 10 de Colón, 9 de Herrera, 7 de Los Santos, 7 de Panamá Oeste, 1 de Darién y 1 de Bocas del Toro; y entre los rubros representados están: salsas, conservas, especias, mermeladas y miel, lácteos, hortofrutícolas, café y cacao, panadería y pastelería, bebidas y cerveza, carnes, embutidos y mariscos, helados, cosmética natural, madera y agroquímicos. A estas empresas, se les da un acompañamiento personalizado, se les ofrece capacitaciones de fortalecimiento del capital humano de las empresas, fomento del financiamiento y desarrollo de las mipymes, fortalecimiento y promoción de la innovación tecnológica, promoción de encadenamientos productivos y promoción de mercados. En estos momentos estamos al 90% de avance de AIC 2, estamos en las mentorías, finalizamos en septiembre 2022, y luego en noviembre estaremos llevando a cabo Rueda de Negocios y Congreso Industrial.

### Indicador (es) de competitividad a impactar

#### Nivel País:

- Avance en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y, principalmente, nuestra seguridad alimentaria)
- Mejorar sus capacidades empresariales y de producción

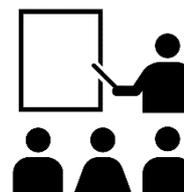
- Mejorar de buenas prácticas de manufactura

#### Índices Internacionales:

- Acceso a mercados internacionales

## Objetivo: Desarrollo del Capital Humano

### Educación



### MINISTERIO DE EDUCACIÓN

<b>Nombre</b>	<b>Proyecto de transformación digital del Ministerio de Educación mediante la estrategia de tecnología educativa resiliente "Plataforma de Gestión de Aprendizaje Ester" Fase IV - 2022</b>
<b>Objetivo</b>	Contar con la estrategia de educación resiliente, brindando al sistema educativo una plataforma de gestión de aprendizaje para continuar la educación en modalidad a distancia o presencial con contenido alineado al currículo nacional y aulas virtuales con recursos tecnológicos que permitan disminuir la brecha de desigualdad, mayor equidad e inclusión. Este proyecto está estimado en 6 fases para su implementación.
<b>Beneficiarios</b>	Durante los primeros 6 meses del año en curso (2022), se han matriculado a más de 160,037 usuarios de 269 colegios en el Ecosistema ESTER, de los cuales, 50,189 son docentes y 110,349 son estudiantes.
<b>Valor ejecutado</b>	Para el período septiembre 2021 a agosto 2022: B/. 707,527.65 de un total de B/.1,179,212.76 asignados.

#### Resumen

La Plataforma Ester incluye la solución de infraestructura tecnológica basada en nube requerida para dar soporte a la plataforma ofertada, garantizando una óptima experiencia para un máximo de 200,000 estudiantes y docentes del sector educativo oficial de Panamá, por un periodo cinco (5) meses calendario. Esta fase involucra los siguientes servicios: (i) Capacidad de nube, (ii) Equipo y estrategia de atención para usuarios, (iii) Programa de formación e-Learning para docentes, (iv) Mantenimiento de Aplicación móvil para Android y iOS, (v) Otros servicios como seguridad, autenticación, monitoreo, respaldo de información, servicio de administración y soporte especializado de la plataforma.

#### Indicador (es) de competitividad a impactar

##### Nivel País:

- Estudiantes por nivel educativo beneficiados con acceso a plataforma de aprendizaje
- Docentes beneficiados con el aprendizaje de modelo educativo que utilizan la plataforma
- Objetos Virtuales de Aprendizaje desarrollados

#### Índices Internacionales:

- Proporción de jóvenes y adultos con conocimientos de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), desglosada por tipo de conocimiento técnico (ODS 4.4.1)

<b>Nombre</b>	<b>Programa de Aprendizaje Acelerado - Fase II - 2022</b>
<b>Objetivo</b>	Garantizar la reinserción de los estudiantes en el Sistema Educativo, mediante la implementación de estrategias, que les permitan el desarrollo de las competencias necesarias según su nivel educativo. Este programa responde al ODS4, garantizando el acceso a una educación inclusiva, equitativa y de calidad con miras a promover oportunidades de aprendizaje.
<b>Beneficiarios</b>	Está dirigido a estudiantes de Educación Primaria, Premedia y Media, quienes por diversas razones no culminaron, desertaron, no lograron vincularse, o que reprobaron el año escolar y estudiantes en sobre edad.
<b>Valor ejecutado</b>	Para el período septiembre 2021 a agosto 2022: B/. 2,779,200.00 de un total de B/. 3,821,400.00 asignados. (este cálculo es aproximado y se genera por la contratación de 386 instructores vocacionales con un salario de B/. 900.00 dólares).

### Resumen

Durante la última década Panamá ha hecho grandes avances en lo que respecta a la cobertura educativa. Las tasas de matrícula neta en primaria y secundaria superan ligeramente el promedio regional, lo que indica que el sistema educativo panameño ha sido relativamente exitoso para atraer y retener niños y jóvenes en la escuela. Si bien debemos reconocer que en el periodo de clases virtuales durante la pandemia tuvimos un rezago importante, el MEDUCA implemento el "Programa de Aprendizaje Acelerado", el cual es un conjunto de estrategias pedagógicas estableciendo una metodología flexible, permitiendo que los alumnos desarrollen las competencias necesarias, de acuerdo con las etapas educativas en las que se encuentren. El programa está encaminado a la reinserción, prevención y permanencia de los estudiantes dentro del sistema educativo, aplicando métodos y técnicas para la adquisición de conocimientos, desarrollo de competencias, características, ritmos de trabajo y aprendizaje del estudiante. Se ha realizado la extensión de la aplicación del Programa en el año escolar 2022, debido a que aún se mantienen estudiantes con sobre edad, otros que por diversas razones no han podido vincularse durante el periodo escolar 2020 y 2021, así como quienes desertaron del sistema educativo, o no lograron culminar sus estudios debido a los impactos de la Emergencia Sanitaria COVID-19 y se implementa en todos los centros educativos oficiales y particulares a nivel nacional. El Programa de Aprendizaje Acelerado consiste en dividir el año escolar en dos (2) ciclos con una duración de dos (2) trimestres cada uno. Ciclo I: Los estudiantes realizarán el proceso de reinserción, recuperación y aprobación del año 2021. En un periodo de dos trimestres. Ciclo II: Proceso de reinserción y aprobación del año escolar 2022. Los estudiantes cursarán su año correspondiente 2022.

### Indicador (es) de competitividad a impactar

#### Nivel País:

- Cantidad de estudiantes promocionados al grado superior inmediato.
- Cantidad de estudiantes reinsertados en el Sistema Educativo
- Proporción de niñas y niños que, al finalizar su Educación Primaria, Premedia o Media, alcanzan el nivel mínimo de competencia en la lectura y escritura, matemática, por sexo
- Tasa de finalización Educación Premedia y Media

#### Índices Internacionales:

- Proporción de niñas y niños que, al finalizar su educación Primaria, Premedia o Media, alcanzan el nivel mínimo de competencia en la lectura y escritura, matemática, por sexo. (ODS 4.1.1)
- Tasa bruta de conclusión en la enseñanza primaria, secundaria inferior, secundario superior. (ODS 4.1.3)



## MINISTERIO DE SALUD

<b>Nombre</b>	<b>Descripción de la dotación de Médicos Especialistas para reforzar la atención en salud en las Regiones de Salud y Hospitales del Ministerio de Salud</b>
<b>Objetivo</b>	Describir la dotación de Médicos Especialistas durante el periodo 2021-2022 en las Regiones de Salud y Hospitales del Ministerio de Salud
<b>Beneficiarios</b>	Regiones de Salud y Hospitales del Ministerio de Salud
<b>Valor ejecutado</b>	para el período septiembre 2021 a agosto 2022: B/. 755,490.00, que corresponde a la contratación de 12 médicos especialistas con salario de B/ 2,501.00 mensual y 8 médicos subespecialistas con salario de B/ 3,048.00 mensual.

### Resumen

Según el modelo de atención de Salud, la necesidad expresada de todas las Regiones de Salud y los Hospitales del Ministerio de Salud, la capacidad formadora de nuestros hospitales a nivel nacional y el Indicador de Densidad de Recurso Humano en salud, se describe la dotación de médicos especialistas en las 15 Regiones de Salud y los 3 Hospitales de segundo nivel de atención para cubrir la demanda de salud de la población panameña. Se utiliza como fuente de la información, el cuadro de la cantidad de funcionarios por cargos y regiones de salud, que se reporta por el Departamento de Planificación e Investigación de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, Sede Nacional, según la Planilla de Pago mensual. Este proyecto descriptivo permite la gestión del capital humano en calidad de médicos especialistas para alcanzar la meta regional y de país de cobertura universal y acceso universal en salud al año 2030 y a su vez, reforzar las instalaciones prestadoras de servicios de salud en la República de Panamá.

### Indicador (es) de competitividad a impactar

#### Nivel País:

- Indicador Densidad de Recurso Humano en Salud que es el número total de médicos, enfermeras y parteras por cada 10,000 habitantes
- Porcentaje de incremento en la dotación de Médicos Especialistas por Regiones de Salud y Hospitales del Ministerio de Salud en el periodo 2021-2022

#### Índices Internacionales:

- Indicador Densidad de Recurso Humano en Salud que es el número total de médicos, enfermeras y parteras por cada 10,000 habitantes. Este indicador de 25 médicos, enfermera y parteras por 10,000 habitantes, lo establece la Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud, como estrategia para el logro de Acceso Universal a la Salud y Cobertura Universal de Salud 2018-2023. Dictado en la 162a Sesión del Comité Ejecutivo



## CAJA DE SEGURO SOCIAL

Nombre	Pago a pensionados y Jubilados por Transferencia Electrónica (ACH)
Objetivo	Contar con una transformación tecnológica en la cartera de los distintos servicios que ofrece la Institución, de forma tal que nuestros usuarios puedan contar con canales digitales para solicitar nuestros servicios de forma eficaz y eficiente.
Beneficiarios	Población asegurada
Valor ejecutado	Desarrollos ejecutados con recurso Humano de la caja de seguro social

### Resumen

La Caja de Seguro Social con el objetivo de agilizar los diferentes trámites que realizan los asegurados, ha trabajado en la ejecución de digitalizar los servicios que se ofrecen, entre ellos: solicitud de servicios de maternidad, solicitud de afiliación de beneficiarios y solicitud de afiliación al régimen voluntario. Estos desarrollos han permitido afiliarse en el último año a 38,795 asegurados que requirieron de estos servicios.

### Indicador (es) de competitividad a impactar

#### Nivel País:

- Porcentaje de trámites vía web ejecutadas a nivel nacional en el último año
- Porcentaje de afiliaciones ejecutadas vía web. Cantidad de afiliaciones de maternidad solicitadas vía web/ Total de solicitudes
- Porcentaje de afiliaciones de beneficiarios solicitados vía web. Cantidad de afiliaciones de beneficiarios ejecutados vía web/ Total de solicitudes
- Porcentaje de afiliaciones al régimen voluntario vía web. Cantidad de afiliaciones de beneficiarios ejecutados vía web / Total de solicitudes

#### Índices Internacionales:

- Índice de participación electrónica. Innovación Tecnológica

Nombre	Proyecto de modernización tecnológica para agilizar los trámites de la institución
Objetivo	Brindar una atención más eficiente y ágil en la distribución de pagos a los pensionados y jubilados de la Caja De Seguro Social. Ahorro de costos por gastos de impresión, manejo, transporte y Recurso Humano en la ejecución de pagos a jubilados y pensionados.
Beneficiarios	Jubilados y pensionados de la Caja de Seguro Social
Valor ejecutado	Desarrollos ejecutados con recurso Humano de la caja de seguro social

### Resumen

Proyecto desarrollado para digitalizar y ser más eficientes en la ejecución de pagos a los jubilados y pensionados. El último año se ha logrado que el 96% de jubilados y pensionados reciban sus pagos por transferencia Electrónica.

### Indicador (es) de competitividad a impactar

#### Nivel País:

- Porcentaje de Jubilados y pensionados que reciben pagos por ACH. Total de Jubilados y pensionados que reciben pagos por ACH/ Total de Jubilados y pensionados registrados en La Caja de Seguro Social

#### Índices Internacionales:

- Índice de participación electrónica
- Inclusión financiera



## MINISTERIO DE AMBIENTE

<b>Nombre</b>	<b>Iniciativa Global 30 x 30</b>
<b>Objetivo</b>	Lograr la protección del 30% de la superficie del territorio marino antes del 2030
<b>Beneficiarios</b>	El país y todos sus habitantes y a nivel internacional
<b>Valor ejecutado</b>	No se asignó fondos de inversión.

### Resumen

El Gobierno Nacional, aprobó el Decreto Ejecutivo 138, de 8 de junio de 2021, Gaceta Oficial Digital N°29304-A, que amplía los límites del área protegida "Área de Recursos Manejados Cordillera de Coiba", reafirmando el compromiso de país en salvaguardar las áreas marinas protegidas con el propósito de proteger la herencia natural y la biodiversidad, y contribuir en la conservación del medio ambiente global.

Con la ampliación de los límites del área protegida, el país incremento en un 30% su superficie marina protegida. Esta decisión posiciona a Panamá como líder mundial azul, distinción que se otorga a los países que logran alcanzar la meta de la iniciativa 30 x 30 antes del año 2030.

Con la ampliación del ARMCC en 67,908.98 km<sup>2</sup>, la superficie marina total de la República de Panamá que actualmente cuenta con 47,542.79 km<sup>2</sup> aproximadamente con algún grado de gestión, se incrementa a 98,228.25 km<sup>2</sup>. La iniciativa se completó.

### Indicador (es) de competitividad a impactar

#### Nivel País:

- Contribuye en la protección de la vida marina y
- Contribuye a la sostenibilidad de los recursos marinos, así como la protección del medio ambiente del país

#### Índices Internacionales:

- Acuerdo de París sobre la acción climática
- Meta Aichi, Objetivo Estratégico III, Meta 11, que indica que al menos el 10% de las zonas marinas y costeras, deben conservarse por medio del Sistema Nacional de áreas protegidas

<b>Nombre</b>	<b>Apoyo a la Conservación del Patrimonio Cultural y Natural</b>
<b>Objetivo</b>	Contribuir a la preservación y puesta en valor de los bienes patrimoniales culturales y naturales del país, a través de la mejora a la gestión de cuatro áreas naturales protegidas e incrementando su sostenibilidad financiera. Igualmente se busca incrementar emprendimientos vinculados al patrimonio cultural y natural del país.
<b>Beneficiarios</b>	El proyecto tiene una cobertura de 4 áreas protegidas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, y la población que se verá beneficiada se ubica dentro los Parques nacionales Volcán Barú, Coiba, Portobelo y Bosque Protector y Paisaje Protegido San Lorenzo y en sus respectivas zonas de amortiguamiento
<b>Valor ejecutado</b>	Para el período septiembre 2021 a agosto 2022: B/. 2,865,504 de un total de B/.4,136,433 asignados en 2022.

## Resumen

El gobierno nacional, a través del Ministerio de Ambiente ha definido el impulso del Turismo Verde en las áreas protegidas, como uno de subprogramas presupuestarios. Bajo este subprograma se desarrolla el proyecto Apoyo para la Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural y Natural, financiado a través de un préstamo BID por un monto de 62 millones de dólares (2018 - 2024, y el cual busca incentivar la conservación y mejorar la gestión de las áreas protegidas, a través del financiamiento de actividades prioritarias para el cumplimiento de las recomendaciones de la UNESCO, promoción de acciones comunitarias para la conservación de la biodiversidad, la implementación de esquemas de co-manejo y concesiones, el desarrollo de industrias creativas, así como el impulso para la mejora a los sistemas de monitoreo y control de las áreas protegidas, a través del uso de tecnologías innovadoras; así como la habilitación de infraestructuras para la atención al visitante y para la administración de las áreas protegidas. A septiembre de 2022, se cuenta con un Avance Físico General de 65%, habiendo concluido subproyectos orientados al suministro de agua potable, mejoras a la infraestructura de senderos, mejoras a la infraestructura para la administración y control de las áreas protegidas, para la atención de visitantes, así como proyectos tendientes a mejorar la gestión de los recursos naturales de dichas áreas.

## Indicador (es) de competitividad a impactar

### Nivel País:

- Suministro de Agua Potable (Instalación de una Planta Potabilizadora, rehabilitación de kilómetros de redes de distribución de agua potable y construcción de una planta de tratamiento)
- Kilómetros de senderos rehabilitados en tres áreas protegidas
- Actualización y/o desarrollo de dieciséis (16) instrumentos de gestión de áreas protegidas en el contexto de corredores biológicos y ecosistemas naturales
- **Generación de Empleo (Etapa de Inversión y en etapa de Operación)**

### Índices Internacionales:

- Índice de Competitividad Global indicadores de "Orientación Futura de Gobierno-Ambiente" e "Infraestructura de Servicios Básicos-Confianza en la Dotación de Agua"
- Índice de Competitividad de Viajes y Turismo indicadores de "Salud e Higiene-Use de servicios básicos de agua potable", "Sostenibilidad Ambiental - Sostenibilidad del desarrollo de la industria de viajes y turismo", "Sostenibilidad Ambiental - Tratamiento de Aguas Residuales", "Infraestructura Terrestre y de Puertos - Calidad de Infraestructura Portuaria", "Infraestructura de Turismo - Calidad de la Infraestructura de Turismo", "Recursos Naturales - Número de Sitios de Patrimonio Mundial Natural", "Recursos Culturales y Viajes de Negocios - Número de Sitios de Patrimonio Mundial Cultural", "Recursos Naturales - Demanda Digital para el Turismo Natural"

## Cultura



## MINISTERIO DE CULTURA

Nombre	Tesoros Vivos
Objetivo	Resaltar de manera testimonial la vida, aporte, legado y trascendencia de los poseedores del conocimiento. Generar contenido digital significativo y permanente que ayude a divulgar historias inspiradoras. Convertir las plataformas digitales estatales en medios de promoción. Divulgación y comercialización de los productos o servicios que brinde los tesoros vivos y que ayuden a potenciar su mercadeo. Poner en valor el conocimiento empírico y transmisión generacional para el sostenimiento de los saberes

	populares, sus funciones en la sociedad e importancia en la autoestima, sentido de pertenencia e identidad nacional.
<b>Beneficiarios</b>	Toda la población panameña que se nutre con los conceptos de la folklorología y las leyes de folklore panameño.
<b>Valor ejecutado</b>	Para el período septiembre 2021 a agosto 2022: B/. 5,000.00 de un total de B/.5,000.00 asignados.

#### Resumen

Un Tesoro Vivo es un patrimonio cultural, cuyas prácticas, representaciones, expresiones, técnicas y conocimientos se han transmitido de generación en generación, las aplicaciones y usos de gran beneficio para la sociedad, además permanecen vivos en el ADN de la gente, el pueblo, las comunidades y son parte de la evolución e involución social. Se seleccionó el nombre de este segmento denominado Tesoros Vivos con la finalidad de contar de manera testimonial la historia de esos tesoros, donde cada uno mantiene inserto, una historia inspiradora y motivacional sobre valores, sus estupendos trabajos artísticos, musicales, luchas, saberes populares que despertarán el interés de la audiencia. La creación de este proyecto se dio a mediados del año 2021 inspirados en el Bicentenario de la República donde, como meta, nos propusimos reconocer a 200 personas destacadas en el área del folklore como aporte de esta materia a la construcción de la soberanía y nacionalismo además del cumplimiento de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003 de la UNESCO donde hablan del reconocimiento que los Estados deben hacer a sus poseedores del conocimiento.

Se han podido documentar en cápsulas informativas 300 testimoniales en diferentes partes del país, recorriendo un total de 210 comunidades con más de 986 horas de trabajo de campo. Con un impacto digital en redes estatales de 1, 877,915 de alcance. Se ha acercado a MiCultura en su forma más sublime a la gente más sencilla, y se ha transmitido un sin número de lecciones a través de su sabiduría, alimentamos semana a semana nuestras redes sociales de historias inspiradoras, oxigenando su contenido y brindándole testimonios reales desde los hogares, modos y estilos de vida de cada una de estas personas, reconociendo su valor y robusteciendo la transversalidad del folklore en su esquema tripartida: material-inmaterial, mental-espiritual, social como eje de desarrollo, economía y cohesión social.

#### Indicador (es) de competitividad a impactar

##### Nivel País:

- Impacto digital en redes estatales
- Documentar en cápsulas informativas testimoniales en diferentes partes del país

<b>Nombre</b>	<b>Contrato n°SBCC-002-2020 para el desarrollo de la capacitación de emprendedores de industrias culturales y creativas y la ejecución del programa piloto de emprendimiento de industrias creativas y culturales CREA en Panamá, en el marco del Contrato de Préstamo 4450 / OC-PN.</b>
<b>Objetivo</b>	Formar empresarios, emprendedores y gestores culturales para fortalecer ideas de negocio y generar oportunidades en las Industrias Creativas y Culturales. Incrementar los emprendimientos vinculados al patrimonio cultural y natural del país, prioritariamente en Colón, Portobelo y San Lorenzo y en San Felipe, Santa Ana, Chorrillo y Ancón con enfoque de género.
<b>Beneficiarios</b>	Emprendedores Culturales y Gestores culturales del sector privado de todo el país
<b>Valor ejecutado</b>	Para el período septiembre 2021 a agosto 2022: B/. 1.150.000 de un total de B/.1.150.000 asignados.

#### Resumen

Se contrató a la Ciudad del Saber. Se organizó en las siguientes fases: Fase 1: Campaña de sensibilización-difusión en noviembre 2020 para captar a emprendedores en áreas prioritarias y del resto del país que estuvieran en los niveles de idea de negocio, emprendimiento y empresarios. Se captó a 2157 emprendedores y se escogieron 1200 que cumplían con los requisitos (70%

Femenino, 30% Masculino). Fase 2: Dictado de cursos de fortalecimiento empresarial y sectorial para las Industrias Creativas y Culturales. 300 personas se dieron de alta en la plataforma por cada uno de los 4 cursos online de auto uso (no tutorizado). Los cursos fueron: 1) Prepararse para el cambio y nuevos modelos de negocios en la economía creativa. 2) Creación de tiendas creativas digitales. 3) Marketing digital. 4) Estímulo, desarrollo y producción de celebraciones populares. Fase 3: Itinerarios de emprendimiento en Industrias Creativas y Culturales. Se escogieron 300 emprendedores que realizaron los itinerarios de capacitación intensiva de emprendimiento y con tutorización personalizada. Se dictaron 3 talleres: 1) Taller Creando cultura 2) Taller de creatividad e innovación 3) Talleres empresarialidad. Fase 4: se realizaron mentorías 8 horas por 100 personas. Fase 5: Se procedió a escoger a los finalistas que recibieron capital semilla. se entregó un total de 850.000 Balboas: \$5500.00 a 38 emprendedores de ideas de negocio, \$10.000 a 48 emprendedores y 15.000 a 10 empresarios. De estos el 70% fueron de género femenino y el 30% masculino. De los emprendimientos beneficiados el 39% pertenecen al sector de Diseño, 17% gastronomía, 13% artes escénicas y 13% patrimonio y turismo, 8% innovación y tecnología, 6% artes visuales, 4% Literatura y 1% medios de comunicación.

### Indicador (es) de competitividad a impactar

#### Nivel País:

- Tendencia a la digitalización del sector
- Fortalecimiento empresarial y sectorial para las industrias creativas y culturales
- Comercialización de productos, servicios, contenidos y experiencias de orden cultural y creativo
- Capacitaciones y mentorías ofrecidas

#### Índices Internacionales:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS
- Índice de Competitividad Global
- Travel & Tourism Development Index

## Objetivo: Promover la Innovación Innovación de las Empresas



### SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

<b>Nombre</b>	<b>Instituto de Investigaciones Científicas Avanzadas en Tecnologías de la Información y Comunicación AIP (INDICATIC AIP)</b>
<b>Objetivo</b>	Convertirse en un centro de desarrollo tecnológico de investigación, de oportunidades de formación y de colaboración con especialistas de alto nivel, para posicionar a Panamá como un generador de conocimiento, productos y procesos basados en las Tecnologías de la Información y Comunicación.
<b>Beneficiarios</b>	Sector de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, estudiantes, emprendedores, sector privado
<b>Valor ejecutado</b>	Presupuesto asignado de un total de B/.400,000.00 Su director inició funciones en el mes de junio.

#### Resumen

El INDICATIC AIP, creado por la SENACYT, forma parte del ecosistema de investigación e innovación. Busca abarcar áreas y tendencias más amplias y ambiciosas en el sector de las tecnologías de la información y comunicaciones. Fomentar y promulgar el uso de sistemas

digitales, conocida como Industria 4.0. El INDICATIC AIP hará investigación de manera interdisciplinaria alrededor de los sistemas inteligentes, abarcando dos desafíos relevantes: diseño y desarrollo de sistemas cibernéticos basados en entornos conectados (IoT) y manejo de datos (big data), que guarda relación con data science, data analytics, machine learning e inteligencia artificial. Por el lado de la formación académica, se gestionarán becas para maestría y doctorados, en estrecha relación con la SENACYT y la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP). Como proyecto de la SENACYT se han ejecutado las siguientes acciones en el periodo actual: (1) Espacio asegurado en el Edificio de Investigación de la UTP. (2) Director contratado por concurso internacional. (3) Centro de investigación en proceso de equipamiento (4) Personal en proceso de contratación (5 investigadores). (5) Dos grupos de investigación planeados para el 2022. Se le considera un 45% de avance.

### Indicador (es) de competitividad a impactar

#### Nivel País:

- Incremento en formación especializada para el sector de las tecnologías e innovación
- Incremento en número de investigadores e ingenieros en áreas de TICs
- Nuevos productos innovadores y exportables

#### Índices Internacionales:

#### Convertir a Panamá en un Hub de Innovación Tecnológico Índice de Competitividad Global:

- Desarrollo del clúster
- Co-invencciones internacionales
- Colaboración entre carios actores del ecosistema de investigación e innovación
- Publicaciones científicas
- Aplicaciones a patentes
- Creación de instituto de investigación e innovación

## DIRECCIÓN DE SEDES DE EMPRESAS MULTINACIONALES (MICI)

<b>Nombre</b>	<b>Proyecto de Modernización de la Dirección de Sedes de Empresas Multinacionales</b>
<b>Objetivo</b>	La automatización de los procesos de la Dirección de Sedes de Empresas Multinacionales fortalecerá la competitividad del régimen SEM y EMMA con el fin de que se encuentre acorde con los estándares de las multinacionales que manejan sus procesos de manera digital, además ofrecerá un servicio más expedito y transparente, facilitará el resguardo, la actualización y análisis de la data, permitiendo crear reportes útiles para la toma de decisiones.
<b>Beneficiarios</b>	Empresas multinacionales, otras instituciones gubernamentales, el país en general
<b>Valor ejecutado</b>	El presupuesto es manejado por la Unidad de Tecnología del MICI como un proyecto PNUD

#### Resumen

Se establecieron 4 procesos operativos para la prestación de sus servicios a las multinacionales bajo el régimen SEM y EMMA. Los procesos son: aplicación a las licencias de los regímenes especiales, el trámite de visado al personal extranjero, certificaciones, y el proceso de auditoría y fiscalización a las empresas multinacionales bajo el régimen SEM y EMMA. Este proyecto ofrece un servicio "online" de los procesos que maneja la dirección, recortando tiempo y burocracia, dándole cumplimiento al principio de eficiencia administrativa, contemplado en la Ley 41 de 2007. Esperamos que este proyecto también aumente el interés de compañías multinacionales, en decidir aplicar al régimen, en atención a la simplicidad del proceso y su transparencia. En temas OCDE, y dado que la automatización nos proporcionará un mejor control sobre la operación de las empresas, asegura un mejor rendimiento de cuentas ante el cumplimiento de los Requerimientos de Sustancia por parte del Régimen SEM. El proyecto que ha iniciado con los diagramas de flujo de los 4 procesos, revisión de los trámites, identificación de "stakeholders" y la limpieza de datos. Se inicia la plataforma con el proceso de visado; siendo este el de mayor volumen y complejidad

---

en términos de documentación requerida y frecuencia. La plataforma continua sus avances para iniciar unas pruebas en “vivo” del proceso de visado y luego continuar con la programación de los otros 3 tramites: Informe Anual, aplicación a las licencias y certificaciones. Actualmente cuenta con el 60% de avance.

---

#### **Indicador (es) de competitividad a impactar**

---

##### **Nivel País:**

- Inversión Extranjera Directa
- Tasa de empleo
- PIB REAL anual
- Comercio interior (venta de automóviles)
- Balanza de pagos
- Sector inmobiliario, alquiler y compra

##### **Índices Internacionales:**

- Índice de Competitividad Global,
- Facilidad para Hacer Negocios (Doing Business)

# El Foro Nacional para la Competitividad (FNC)

Desde el año 2006 el CNC promueve la realización **Foro Nacional para la Competitividad (FNC)**, espacio de diálogo entre los sectores público y privado, para identificar los obstáculos que limitan la mejora de la competitividad del país con el objetivo de proponer acciones concretas para subsanarlos. Es una iniciativa que desde su primer año ha contado con el apoyo del Gobierno Nacional, gremios, la academia y actores representativos de sectores productivos del país.

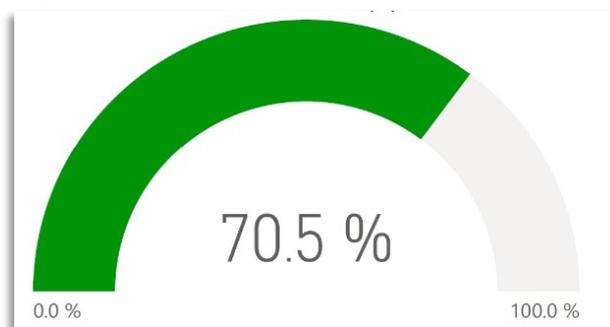
Es un claro ejemplo de la colaboración público-privada que se puede lograr cuando se comparte un objetivo y que ha trascendido en el tiempo.

Para cada tema se conforma una mesa de trabajo en la cual sus participantes, actores relevantes del tema en cuestión, definen acciones que nacen del diálogo y consenso. El conjunto de acciones identificadas se recopila y plasma en el documento "Agenda de Acción" y el CNC entre un año y el siguiente monitorea la implementación de ellas. Periódicamente presenta un informe público del estado de su avance o implementación de las acciones.

## Resultado final del monitoreo a la Agenda 2021-2022

El monitoreo de la Agenda de Acción 2021-2022 (véase Anexo 1) registra un 70.5% de ejecución en promedio, donde hay 12 acciones finalizadas; 35 en proceso y 2 quedaron pendientes. Como referencia, para el año anterior (periodo 2020-2021) la implementación reflejó un 67.1% de avance.

Gráfica 19. Porcentaje general de implementación AdeA 2021-2022



Fuente: elaboración propia, según datos reportados.

Destacan los avances que se registraron en la mesa de Innovación Empresarial (97%); seguida de la de Bancarización (81%); la mesa de Promoción de las Exportaciones e Inversión (80.0%) y la de Educación (74.0%), que estuvieron por encima del promedio general.

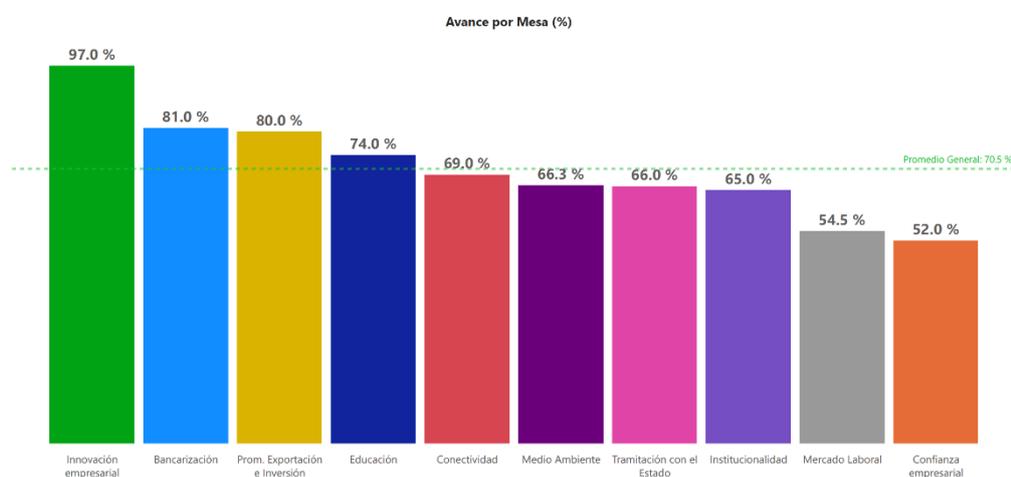
Es necesario señalar que en la implementación de acciones contribuyeron 22 instituciones.

Tabla 4. Relación responsable/mesa del XIII FNC (2021)

RESPONSABLE	MESAS DE TRABAJO									
	Bancarización	Conectividad	Confianza Empresarial	Educación	Innovación Empresarial	Institucionalidad	Medio Ambiente	Mercado Laboral	Prom.Export.e Inversiones	Tramitación con Estado
ABP	1									
AIG			1						1	3
AMPYME									1	
ANTAI						1				
ANREH								2		
COEL		1								
CONEAUPA				1						
CNC						1				
DGI			1							
INADEH					1					
MEDUCA				4						
MEF	1		1			3				
MiAmbiente							2			
MICI			1		1		1		2	1
MINGOB		1								
MINSA							2			
MITRADEL								3		
MOP		3								1
ProPanamá									1	
RP					1					
SBP	3									
SENACYT					2					

Fuente: Agenda de Acción 2021-2022 (XIII FNC).

La valoración final por mesa al monitorear la ejecución de la Agenda de Acción 2021-2022 se presenta a continuación.



Las acciones que destacan por su avance en el periodo 2021-2022 son:

- **AMPYME:**

Se emprendieron acciones de cooperación y asistencia técnica con aliados a favor de las mipymes, por medio de convenios que llevaron a la realización de eventos, capacitaciones, concursos entre otros. Algunos de ellos son: Expo Comer, Expo Logística y Expo Turismo (Convenio Marco AMPYME-CCIAP), la capacitación Canal de Empresarias (Convenio Marco de Cooperación AMPYME-Fundación Ciudad del Saber), Congreso Emprende (Convenio de Cooperación AMPYME- QLU), BLOCKCHAIN SUMMIT 2022 (Convenio Marco de Cooperación AMPYME-Fundación Ciudad del Saber). Además, se lanzaron iniciativas de Turismo sin efectivo y E-commerce Panamá, de acuerdo con el Memorándum de Entendimiento entre la AMPYME y VISA. Se inició con el programa de Ideatones #4 con CAPATEC y están en cronograma por ejecutar acciones de colaboración con APEX ("CONEXPORT 2022" y la Feria Virtual y Rueda de Negocios), CAPATEC (Biz Fit 2022), entre otros.
- **ANTAI:**

Se crea y se implementa al 100% una plataforma de monitoreo y mediante la Resolución N° ANTAI-DS-008-2022. (De lunes 16 de mayo de 2022) se adopta el uso de esta herramienta para todas las entidades del Estado. La plataforma es de acceso público y transparente, permitiendo: 1. Estadísticas por cantidad de denuncias; 2. Reclamos por incumplimiento del derecho de acceso a la información; 3. Reclamos por derecho de petición; 4. Resueltas, no admitidas y negadas. (ANTAI)
- **INADEH:**

Ha iniciado el Plan de Transformación y Mejora Integral de la institución, en el cual la Dirección de Formación Profesional y Capacitación es intervenida en todas sus áreas a través del Componente de Fortalecimiento Académico que incluye: la actualización y ampliación de la oferta de programas, cursos y seminarios de capacitación para el empleo; el diseño de un sistema de formación, capacitación continua y actualización de instructores, evaluadores y ejecutivos, la implementación de un sistema de indicadores de desempeño que permitan dar seguimiento a los egresados. Esto incluye un fortalecimiento en los temas de innovación. Además, ha estado avanzando con: el Programa piloto de Formación dual en Mecánica automotriz, realización de talleres con sectores productivos y están en proceso los Convenios de Cooperación y acuerdos con empresas del sector automotriz. Por otro lado, se cuenta con el proyecto "Capacítate para el Empleo, Colón", proyectos con Minera Panamá, Voces Vitales, CEMEX, entre otros. También se abarcaron Centros penitenciarios y Centros de cumplimiento brindando capacitaciones de Desarrollo Humano y otras áreas de formación para dotar de habilidades y competencias para su resocialización. Así como nuevos Convenios de Cooperación y Asistencia Técnica: Xtra; Argos Panamá; AES Panamá (locales). SENA de Colombia; SENAI de Brasil (internacionales).
- **MICI:**

En el proyecto E-commerce Mujer EmprendeExporta se realizaron reuniones con las empresas participantes, donde se hizo una introducción sobre los servicios y las herramientas que el proyecto brinda. Además, se llevaron a cabo sesiones individuales con las empresas para entender el negocio y recopilar

toda la información necesaria para elaborar o mejorar su canal digital de ventas; se recopiló la información requerida de cada empresa para proceder con el desarrollo de su canal digital, Posteriormente, se desarrollaron mejoras para el canal digital de venta de la empresa, incluyendo el branding, subida de productos, y todos los servicios relacionados. Por último, se capacitaron e integraron las herramientas de marketing digital disponibles, que ayudarán a incrementar el alcance y las ventas de los medios digitales de las empresas.

- **MITRADEL:**
  - \* Se colocaron en obras de infraestructura 2,484 superando las 2,400 personas que se tenía planificado para el 2022.
  - Se orientaron 18,409 personas superando las 14,000 personas que se tenía planificado para el 2022.
  
- **MOP:**
  - El estudio, diseño, construcción y financiamiento para la interconexión cinta costera 3 - calzada de amador, tiene un porcentaje de avance físico de 55% (meta era 50%) y ha generado aproximadamente 220 empleos directo.
  - El MOP cuenta con una lista de proyectos priorizados bajo la modalidad de APP, los cuales continúan avanzando en su ejecución.
  
- **SENACYT:**
  - Senacyt firmó convenio con la Fundación Ciudad del Saber para la realización del Proyecto: "Programa de Incubadoras", que permitirá construir incubadoras de clase mundial. El Convenio fue refrendado y ya se inició la ejecución de este.
  - Confección y socialización de la Agenda de Innovación de Panamá. Documento que contiene proyectos de innovación en 6 áreas temáticas prioritarios para la transformación del país.
  
- **PROPANAMA:**

Ha participado en 32 eventos, realizado 39 presentaciones, atendido a 15 visitas nacionales e internacionales, llevado a cabo 13 webinar, lanzó 2 podcast, firmó 11 convenios-memorando de entendimiento, y participó en 9 misiones (oficiales, inversas y de promoción). Todas las acciones, se ejecutaron con el fin de promover al país como destino de oportunidades de negocios. Es importante mencionar, que en las presentaciones realizadas se hace mención del Decreto Ejecutivo No. 198 de 7 de mayo de 2021; el cual crea la Visa de Corta Estancia como Trabajador Remoto ya que el país busca convertirse en un destino popular entre los nómadas digitales y los profesionales que trabajan de forma remota; y, además, se incluye la promoción del nearshoring.
  
- **SBP/ABP:**

Como parte de su transformación tecnológica, la banca panameña en su misión de inclusión financiera y facilitar el acceso a servicios financieros, por ejemplo, Caja de Ahorros en su rol de banco estatal, mantiene un convenio con la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG) para la realización conjunta de proyectos de innovación e inclusión financiera. Acuerdo para la administración de la Plataforma Integradora de Medios de Pagos Del Estado (billetera electrónica, Mi wallet Nacional entre otros), creada para los diversos programas de beneficios sociales (Vale Digital/Panamá Solidario, Beca Digital/IFARHU, Bono Digital/Mitradel). Además, se crea Mi Wallet Nacional, es

una plataforma flexible, dinámica y segura permitiéndole a todos los panameños tener la opción de realizar un pago sin medios físicos, en miles de comercios afiliados y a la vez, mantener la trazabilidad del buen uso de los recursos del Estado panameño.

## Temas claves del FNC 2022

La competitividad es un factor que requiere de atención día tras día, no es algo estático ni inmutable. Más bien, requiere de un trabajo contante, consiente y planificado, que permita hacerles frente a los retos que se presenten y ver en toda crisis, una oportunidad.

Esta importante labor es responsabilidad de todos por lo cual es imperativo el mantener y reforzar el diálogo y la interacción entre los sectores público y privado con el fin de diseñar e implementar acciones que nos lleven a convertirnos en el país que queremos ser.

**“Hacia una competitividad sostenible e inclusiva”** es la idea central que enmarca el XIV Foro Nacional para la Competitividad. Los temas específicos que se consideran claves para incidir en mejores resultados del país responden al ejercicio que se realizará en las siguientes mesas de trabajo:

- **BANCARIZACIÓN**

La bancarización puede definirse como el acceso y uso de servicios bancarios de calidad por parte de todos los segmentos de la población. Esta facilita el acceso de la población a servicios financieros sostenibles y seguros, contribuye al incremento del ingreso y a reducir la pobreza, lo cual genera crecimiento económico y estabilidad financiera.

Según el Global Financial Index (Global Findex) de 2021, producido por el Banco Mundial, indica que la inclusión financiera ha aumentado en todo el mundo. El 71 % de la población en los países en desarrollo tiene una cuenta financiera. La brecha de género en la titularidad de cuentas también se ha reducido por primera vez, bajando de 9 a 6 puntos porcentuales en los países en desarrollo. En cuenta a Panamá, el porcentaje de personas adultas que tenían una cuenta en alguna institución financiera, el 45% de la población adulta entrevistada declaró tener una cuenta financiera en Panamá, la cifra tuvo una disminución de 1.6 pp. con relación a la medición del año 2017.

Los avances han sido logrados a través de políticas gubernamentales, servicios financieros manejados a través de celulares e internet y pagos digitales, señala el informe. Sin embargo, a pesar de que ha habido avances, aún continúan las brechas a lo interno de las economías, ya sea por sexo, por ingreso, por áreas urbanas y rurales y por educación.

Panamá impulsará la sostenibilidad de las MIPYME a raíz de la pandemia con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La entidad aprobó un crédito de B/. 150 millones para apoyar la sostenibilidad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME) de Panamá frente a la crisis del COVID-19 y como sostén del empleo, a través del acceso a financiamiento. Esta aprobación forma parte del apoyo del BID para la defensa del tejido productivo panameño, consistente en un total de B/. 300 millones.

Según el Análisis de las políticas de apoyo a las pymes para enfrentar la pandemia de COVID-19 en América Latina de la CEPAL, realiza un mapeo de las medidas de apoyo a las mipymes en Panamá y en cuanto al financiamiento están las siguientes:

- Programa Banca de Oportunidades: a través de la AMPYME se otorga acompañamiento y acceso a financiamiento. (Decreto Ejecutivo 191 del 31 de julio de 2020)
- Programa global de crédito para la defensa del tejido productivo y del empleo: se busca promover el acceso a financiamiento productivo para la recuperación económica de las mipymes afectadas por la pandemia. BID
- Programa Crédito Panamá Solidario para el sector agropecuario: recursos disponibles con el respaldo del programa global de crédito para la defensa del tejido productivo y del empleo.

#### • CONECTIVIDAD

La economía panameña se puede resumir, en una palabra: "conectividad". La posición geográfica privilegiada, desarrollada con tecnología para ofrecer servicios de conectividad marítima (el Canal y puertos), la conectividad aérea (los aeropuertos internacionales) y la conectividad de telecomunicaciones (los siete cables submarinos de fibra óptica). Siendo Panamá una economía de servicios, la conectividad logística es importante, destacando entre ellas, la relacionada al transporte marítimo.

Los puertos panameños están entre los primeros en movimientos de contenedores en América Latina (CEPAL). Además, el Índice de Desempeño Logístico (2018) analizó el desempeño en esta área en 160 países. El LPI por sus siglas en inglés (Logistic Performance Index) es una herramienta de evaluación comparativa interactiva creada para ayudar a los países a identificar los desafíos y las oportunidades que enfrentan en su desempeño en logística comercial y lo que pueden hacer para mejorar su desempeño. Panamá ocupa la posición 38 en la clasificación internacional. Al analizar las últimas tres mediciones (2018, 2016 y 2014) se puede observar que Panamá ha ganado posiciones, logrando recortar 7 puestos. Sin embargo, al observar el puntaje general, el mismo fue menor que el del 2016, lo que evidencia que no hay que sentirse "cómodo" sino que se debe seguir mejorando para no perder competitividad. En el factor de despacho se muestra el menor puntaje de todos los elementos analizados, representando una oportunidad de mejora para el sector.

No obstante, existen situaciones coyunturales como el alza en el precio de combustibles, retrasos a nivel internacional, los retos que impone la descarbonización y un mundo cada vez más digital; obliga a tomar acciones para no bajar la guardia y mantener (o mejorar) la competitividad del sector.

#### • CONFIANZA EMPRESARIAL

En el informe Confianza: la clave de la cohesión social y el crecimiento en América Latina y el Caribe (BID, 2022), se define la confianza como la fe en los demás, en su honestidad, fiabilidad y buena voluntad. Las personas confiables hacen promesas que pueden cumplir, no se desentienden de ellas y no transgreden las normas sociales. La conducta oportunista es una amenaza persistente en todas partes. Quienes la practican pueden obtener recompensas considerables a las que las personas confiables renuncian, desde el prestatario que decide si pagar un préstamo hasta los políticos que determinan si cumplir una promesa hecha en campaña o desviar fondos públicos para sus intereses privados. La base de una sociedad que confía es la voluntad de sus miembros de resistir esas tentaciones.

La desconfianza reduce el crecimiento y la innovación: la inversión, la iniciativa empresarial y el empleo florecen cuando las empresas y el gobierno, los trabajadores y los empleadores, los bancos y prestatarios, así como los consumidores y productores confían unos en otros. Por otro lado, la confianza

dentro de las organizaciones del sector privado y público es esencial para la colaboración y la innovación. La desconfianza distorsiona la toma de decisiones democrática. Impide que los ciudadanos exijan mejores servicios públicos e infraestructura, y que se unan entre sí para controlar la corrupción; asimismo, reduce sus incentivos para hacer sacrificios colectivos que benefician a todos. Es por eso importante, fortalecer la confianza empresarial para mejorar la competitividad.

Panamá debe mejorar en la confianza en las instituciones, en el Índice de Percepción de Corrupción de transparencia internacional, el país ocupa el puesto #105 entre 140 países. Por otro lado, según información del latino barómetro 2021 los resultados son los siguientes:

Indicador	Panamá	América Latina
Confianza en la iglesia	69%	61%
Confianza en la policía	47%	36%
Confianza en el presidente	32%	32%
Confianza en la institución electoral	38%	31%
Confianza en el gobierno	23%	27%
Confianza en el poder judicial	23%	25%
Confianza en el congreso/parlamento	15%	20%
Confianza en los partidos políticos	12%	13%

#### • EDUCACIÓN

La educación desde su etapa inicial hasta la superior es un proceso de formación constante que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. La educación superior permite que los individuos obtengan una formación profesional especializada que facilite el desarrollo de sus capacidades. Este nivel educativo requiere de la atención de los gobiernos y de organismos internacionales, con el fin de construir un escenario que promueva el mejoramiento de los niveles de vida para los ciudadanos; respondiendo a las demandas de la globalización y de la apertura de nuevos mercados. La educación superior juega un papel muy importante para la movilidad vertical, así como, para asegurar la igualdad de oportunidades, por lo tanto, se debe mejorar la calidad de la educación, brindando a los estudiantes programas acordes a la realidad del mercado laboral.

La pandemia del COVID-19 con los cierres de las escuelas, lo cual obligó a los sistemas educativos a emigrar a modalidades remotas retraso significativamente a los que no pudieron adaptarse y dejó en evidencia que la existencia de una brecha digital que es de suma importancia para las nuevas tendencias como la 4ta revolución industrial o era Digital y creación de nuevas formas de trabajo y de hacer negocio. El panorama y la demanda de mano de obra del mercado laboral cambió. Es por ello, que las empresas y organizaciones están demandando capital humano con habilidades y competencias que puedan encajar con las tendencias de trabajo como: teletrabajo, funciones en remoto, trabajar sin supervisión presencial, trabajo por proyecto, manejo de herramientas tecnológicas, pensamiento crítico, resolución de problemas, idiomas y nuevas carreras en soluciones tecnológicas.

#### • INNOVACIÓN EMPRESARIAL

El Manual de Oslo, define conceptos y clarifica las actividades consideradas como innovadoras; éste es elaborado por la OCDE junto con EUROSTAT. El manual define a la innovación como la concepción e implantación de cambios significativos en el producto, el proceso, el marketing o la organización de la empresa con el propósito de mejorar los resultados. Estos cambios se realizan gracias a la aplicación de

nuevos conocimientos y tecnología que pueden ser desarrollados internamente, en colaboración externa o adquiridos mediante servicios de asesoramiento o por compra de tecnología.

Existe un vínculo entre innovación y progreso económico el cual se produce a través de la creación de nuevos productos y de la mejora en la productividad y competitividad. Es por ello por lo que la innovación hace parte y define el carácter y la profundidad misma de cada elemento de la competitividad. En un contexto de desarrollo, se espera que la innovación contribuya a mejorar el estándar de vida de las personas<sup>3</sup>. Lo cual es el fin último de la competitividad dar bienestar a la población.

La Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT) desarrolla programas que buscan fomentar la innovación y la creatividad en individuos y empresas. Entre algunos de los programas/proyectos ejecutados o en ejecución desde el 2020 se cuentan: Convocatoria de Respuesta Rápida al COVID-19 en Panamá (9 proyectos 2020-2022), Convocatoria Pública Innovación Empresarial para mipymes en Tics en alianza con la empresa tractora (2021-2023), Convocatoria Pública Proyectos de Innovación Empresarial (proyectos en distintas provincias 2021-2023), Convocatoria Pública de Innovación Abierta 2021 (2022), entre otros. Los montos adjudicados a estos proyectos ascienden a más de B/.4.4 millones.

Otro esfuerzo que se realiza para promover la innovación empresarial se encuentra en trabajo continuo de la Alianza para el Emprendimiento e Innovación (AEI) que ha conformado una RED de más de 20 actores de los sectores público, privado, académico y organismos multilaterales; con el objetivo de Potenciar al emprendimiento e innovación para mejorar el mundo. Actualmente lanzaron Reactivate Panamá, el cual es un programa que impulsa, a través de planes de apoyo a emprendedores y empresarios de la cadena de valor de diversos sectores, un modelo de acompañamiento financiero y no financiero que contribuye a la reactivación productiva de dichas actividades e impacta positivamente en la recuperación de empleos, el autoempleo y la supervivencia de empresas.

#### • INSTITUCIONALIDAD

La calidad de las instituciones se mide a través de la eficacia y eficiencia de estas, entendiéndose como instituciones a los organismos que componen el Estado y las reglas del juego con que la sociedad se desenvuelve. La calidad de las instituciones es un elemento que realmente importa, ya que es un factor clave que favorece la coordinación de las acciones de los individuos y el acceso a las oportunidades. La competitividad de un país se encuentra directamente relacionada con la capacidad que poseen sus instituciones en ser transparentes y pertinentes, garantizando de cierta forma las oportunidades para el país. Es importante resaltar que la calidad de las instituciones afecta directamente a los motores de crecimiento: la inversión, el desarrollo humano y las innovaciones y esto, por supuesto, afecta la calidad de vida de las personas. También, la pobreza, al igual que la riqueza, está directamente relacionada con la calidad institucional, donde se encuentran a los países más pobres ocupando las últimas posiciones en calidad de las instituciones.

Según el informe “Declaraciones de Clima de Inversión 2022: Panamá”, presentado por el Departamento de Estado de Estados Unidos, señaló que las deficiencias estructurales del país lastran su clima de inversión, por sus altos niveles de corrupción, una reputación de falta de pago por el gobierno, una fuerza laboral con poca educación, un sistema judicial débil y un clima laboral inestable, contribuyen

---

<sup>3</sup> <https://www.senacyt.gob.pa/innovacion-empresarial/>

aumentar el riesgo de invertir en Panamá. El informe también señala que la rendición de cuentas es débil, debido a que las autoridades no tienen controles efectivos que le hagan frente a dichos problemas.

El informe señala: “El poder judicial todavía lucha por la falta de independencia, un legado de un sistema a menudo politizado para nombrar jueces, fiscales y otros funcionarios”. Además, señala “Panamá cuenta con mecanismo anticorrupción, incluidos programas de protección de testigos y denunciantes y reglas de conflicto de intereses. Sin embargo, el público percibe que las leyes anticorrupción son débiles y no se aplican con rigor, y que los órganos gubernamentales encargados de hacer cumplir la ley y los tribunales no son efectivos para perseguir y enjuiciar a los acusados de corrupción”.

El Índice de Percepción de la Corrupción 2021 de Transparencia Internacional, indica que Panamá obtuvo la posición 105 de 180 economías, mejorando 6 escaños en comparación al 2020. El país obtuvo 36 puntos de 100 (donde 0 indica altos niveles de corrupción y 100 bajos niveles de corrupción). Esto muestra en Panamá continúa con niveles altos la percepción de corrupción, esto afecta la productividad y el crecimiento económico.

- **MEDIO AMBIENTE**

Panamá cuenta con grandes riquezas naturales en las que no solo se destacan su flora y fauna sino la gran biodiversidad que en ellas habitan. Estos recursos ambientales forman parte del patrimonio de la nación y deben ir de la mano del crecimiento económico, entendiéndose que el medio ambiente impacta directamente en las áreas sociales y económicas del país.

La competitividad y la productividad no puede desligarse del medio ambiente, pues es quien provee los medios para producir, tales como el agua, aire, energía, alimentos, tierra entre otros. El uso óptimo y responsable de esos recursos, impacta positivamente el crecimiento sostenible promoviendo también la competitividad de los países.

El índice de Desempeño Ambiental (EPI- Environmental Performance Index) publicado por el Centro de Derecho y Política Ambiental de Yale y el Centro para la Red Internacional de Información sobre Ciencias de la Tierra de la Universidad de Columbia, clasifica el desempeño de los países en cuestiones ambientales de alta prioridad en dos áreas: protección de la salud humana y protección de los ecosistemas; el país ocupa la posición #47 entre 180 países. En el factor Salud Ambiental ocupa el escaño #56, en la Política Climática #73, y en la Vitalidad del Ecosistema #37.

Un importante aspecto que considerar en la competitividad del país en materia medio ambiental, es la transición energética. El país cuenta con la Agenda de Transición Energética (ATE) acelera la economía de forma sostenible y sostenida. Esta Agenda incluye tres grandes estrategias: Estrategias para el sector eléctrico (Estrategia Acceso Universal, Estrategia Uso Eficiente y Racional de la Energía, Estrategia Movilidad Eléctrica, Estrategia de Generación Distribuida y Estrategia de Innovación del SN); Estrategias del sector hidrocarburos (Estrategia Panamá como Hub Energético y Estrategia Modernización del Marzo Regulatorio); y la Estrategia para el fortalecimiento institucional.

La ATE contribuirá a la dinamización de la Economía, generando nuevos y adicionales empleos de mayor duración, disminuyendo el impacto del cambio climático, entre otros. Además, se espera una evolución de la matriz energética hacia un mayor uso de energías renovables. Se plantea que la efectiva

implementación del ATE logrará impactar la competitividad del país: fortaleciendo la planificación y la fiscalización, mejorando la infraestructura, implementando más tecnología en el sector energía, fortaleciendo el autoconsumo renovable para “prosumidor” (consumidor que al mismo tiempo participa en la producción), generando más de 15 mil empleos adicionales, aportando a la estabilidad macroeconómica (PIB, finanzas públicas), mejorando la salud, entre otros.

- **MERCADO LABORAL**

El mercado laboral está muy correlacionado con el crecimiento o desempeño de la económico, ya que el mercado laboral juega un papel fundamental en la distribución de los ingresos y la situación de la mayoría de los hogares que derivan su sustento de él. La meta es un crecimiento sostenible en el tiempo, con bajos niveles de inflación, informalidad y desempleo. Es necesario fortalecer el capital humano que se traduce a mayor productividad y competitividad.

La desaceleración de la generación de empleo o insumo trabajo es debido a cambios estructurales en el mercado laboral. El debilitamiento del insumo trabajo provino de la baja escolaridad, insuficiente cobertura en educación, baja calidad de la educación e inadecuada formación para hacerle frente a las cambiantes demandas del mercado. La transformación estructural se originó de cambios en el patrón de crecimiento y rigideces laborales.

La 4ta revolución industrial o era Digital aunado a los efectos de la pandemia en el mercado laboral aceleraron las nuevas tendencias y crearon nuevas formas de trabajo y de hacer negocio. Es por ello por lo que el panorama en el mercado laboral se ha ajustado a varias tendencias que, aunque ya existían, se hicieron más notorias y predominaron en el ambiente de las empresas y organizaciones: teletrabajo, funciones en remoto, flexibilidad laboral, trabajo por proyecto, freelance, contratos temporales o por servicios profesionales, y nuevas carreras en soluciones tecnológicas. El nearshoring que busca que las empresas estén cerca de los mercados de consumo también está elevando la contratación de personas desde países estratégicos como Panamá, para atender clientes de toda la región en remoto.

Según el “Panorama Laboral en América Latina y el Caribe 2022” de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), señala que el trabajo desde el domicilio y, en particular el teletrabajo, han sido modalidades de trabajo implementadas o utilizadas con mayor intensidad durante la pandemia. También, señala que esta modalidad se ha dado mayormente en los trabajadores formales, de mayores calificaciones, mujeres, en edades centrales y en ocupaciones profesionales, técnicas y gerenciales. Esta característica ha perdurado a lo largo del periodo transcurrido desde la irrupción de la pandemia. Es de esperar que formas híbridas entre el trabajo presencial y el teletrabajo sean más habituales que en el pasado. Se requiere asegurar la protección de los derechos laborales, la salud y el bienestar de los trabajadores bajo esta modalidad, a la vez que identificar buenas prácticas que permitan a las empresas aprovecharla productivamente.

Panamá ha avanzado en la normativa laboral aprobando seis normas que reglamentan el teletrabajo en el país, cuatro decretos ejecutivos y dos leyes con el objetivo de facilitar la continuidad de ciertas actividades económicas y de las relaciones laborales. Sin embargo, hacen faltas otras normas que estén relacionadas con todas las tendencias laborales.

- **PROMOCIÓN DE LA EXPORTACIÓN E INVERSIÓN**

La inversión es parte fundamental en los modelos tradicionales de crecimiento económico. El crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) se refiere al crecimiento explicado por los factores de producción que se determina por la acumulación de capital (inversión), por el aumento del empleo y por la productividad o eficiencia con la cual esos factores se interrelacionan durante los procesos de producción y, consecuentemente, aumenta el PIB.

Para lograr que el crecimiento mantenga su ritmo, es necesario incrementar de manera sostenida la acumulación de los factores. En el caso del capital, su acumulación está determinada por los niveles de inversión que se registran en la economía nacional, la cual se divide en inversión privada (doméstica y extranjera) e inversión pública.

La data muestra que el crecimiento de la inversión ha ido disminuyendo, hasta mostrar números negativos en los tres tipos de inversiones para el año 2020 (últimos datos disponibles), todo esto profundizado por la pandemia que provocó una crisis mundial afectando el flujo de inversiones y el comercio de mercancías.

Las exportaciones son un factor muy importante en la economía de los países de todo el mundo, puesto que con un nivel de exportaciones mayor se multiplican los ingresos de la economía en general, además de los ingresos de las empresas que participen en el proceso. También resultan positivas para la balanza comercial, la cuenta corriente y la balanza de pagos; contribuyendo también a la competitividad y productividad del país.

En Panamá las exportaciones de bienes y servicios crecieron al 2021 en 39.3% en comparación con el año anterior, siempre considerando que al año 2020 fue irregular por la crisis mundial antes mencionada. El país es un gran exportador de servicios (77% de las exportaciones) por lo que es importante entender el fomento de las exportaciones de bienes, agregando valor a las mercancías, y con mayor participación en las cadenas de valor globales; para ello la producción nacional debe mejorarse: incorporar tecnología e innovación para lograr ser más productivo y poder exportar en mayor nivel (Exportaciones Panameñas de Bienes, 2019).

- **SALUD**

La salud es clave para el crecimiento y el desarrollo de los países, pues a través de ella se logra atender e incrementar la calidad de vida de los ciudadanos apuntando a aumentar su productividad. Es importante seguir invirtiendo en la salud, tanto preventiva como curativa, para brindar el acceso a servicios de calidad y a los medicamentos necesarios de forma oportuna, logrando así mejorar el bienestar. Una fuerza laboral sana es vital para la competitividad y la productividad de un país; así como contar con una población (niños, jóvenes y adultos) que puedan desarrollarse en su máximo potencial siendo productivos y aportando al crecimiento del país.

La pandemia del COVID-19 afectó los sistemas de salud, las economías y a la sociedad en general, lo que trajo desmejoras en la calidad de vida de la población. El Índice de Progreso Social (IPS) en su informe 2021 indica que "La pandemia trajo trauma y devastación a las comunidades de todo el mundo, más allá de la enfermedad y el número de muertos. Afectó la salud mental, la seguridad alimentaria, la educación y más." En el IPS, Panamá ocupó el puesto #49 entre 168 países, perdiendo 3 posiciones con relación al año previo y refleja rezagos en indicadores como: acceso en igualdad a la atención médica de calidad (#96), índice de mortalidad materna (#91), desnutrición (#85), retraso del crecimiento infantil (#87), muertes por enfermedades infecciosas (#80), Tasa de mortalidad infantil

(#80), acceso a servicios esenciales de salud (#68); lo que muestra que se debe seguir trabajando en lograr incrementar la prestación de servicio, la nutrición y el tratamiento para lograr mantener y mejorar la salud de la población.

Aunque la esperanza de vida al nacer ha pasado de 75 años promedio en el 2000 a 79 años para el 2020, la tasa de mortalidad presenta un incremento al alcanzar los 4.8 (por mil habitantes) al 2019 cuando en el 2000 era de 4.2. Las enfermedades del sistema circulatorio, COVID, tumores malignos, enfermedades endocrinas y nutricionales, enfermedades del sistema respiratorio, ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias, y enfermedades del sistema digestivo, suman el 80% de las causas de muertes en Panamá al 2020. Algunas de estas enfermedades podrían ser prevenibles con una correcta alimentación, ejercicios y prácticas saludables, que requieren también de un cambio cultural en la población.

- **TRAMITACIÓN CON EL ESTADO**

La simplificación y digitalización de trámites y toda la transformación digital, impulsa la competitividad de los países, brindando bienestar a la población, y atrayendo inversiones locales y extranjeras. Uno de los grandes retos del Estado es el atender las demandas de la población de forma rápida y eficiente con la responsabilidad de construir entornos adecuados para el crecimiento y desarrollo económico y social. En la tramitación digital existe un gran potencial para solucionar problemas de tiempo, costo y transparencia. Los trámites ágiles impactan positivamente en el clima de negocios, en la percepción ciudadana del gobierno, y en el acceso a servicios y programas públicos de primera necesidad. Este reto se ha abordado desde los esfuerzos de modernización del Estado, que implica elementos no solo de digitalización sino de simplificación.

En Panamá, el actual proceso de modernización se sustenta en el Decreto Ejecutivo 357 de 9 de agosto de 2016 para la modernización gubernamental y gobierno digital y la Ley N° 144 (de 15 de abril de 2020) la cual modifica y adiciona artículos a la Ley 83 de 2012, sobre el uso de medios electrónicos para los trámites gubernamentales, con el objetivo de crear un Panamá gubernamental 100% digital.

En la transformación digital del Estado participan diversos actores tanto públicos como privados, todos con un objetivo común: el simplificar y agilizar los trámites. En ese sentido, la Secretaría de Digitalización y Simplificación de Procesos del Estado (SEDIGE) creada mediante el Decreto Ejecutivo N° 612 de 30 de agosto de 2019; trabaja de la mano con la AIG y los demás actores, con un enfoque en procesos para simplificarlos, enlazar las instituciones para consolidarlos de forma integral (buscando la interoperabilidad) y así proceder con su digitalización.

La SEDIGE lleva adelante diversos proyectos entre ellos, el Proceso Único de Pagos a Proveedores del Estado (PUPP) que busca simplificar los procesos administrativos de gestiones de cobros y pagos, estandarizar procesos en las entidades del Estado, dar trazabilidad completa al proceso de pago a proveedores y reducir el tiempo de los pagos a proveedores. El PUPP consta de tres elementos: (1) la Gestión de Cobro Optimizada, (2) la Gestión de Cobro Electrónica y (3) la Integración del ISTMO-SCAFID.

La transformación digital impacta a la transparencia, el ahorro, el enfoque del uso de los fondos públicos y el retorno a la inversión que esto conlleva, todo esto redundando en pro a la competitividad del país.

# Anexo 1. Agenda de Acción 2021-2022

## A. BANCARIZACIÓN

1. Generar estadísticas para conocer el estado de la situación actual del sistema financiero con el propósito de la inclusión financiera.
2. Establecer la Estrategia Nacional de Inclusión y de Educación Financiera.
3. Modernizar el Sistema Nacional de Pagos.
4. Incentivar productos y servicios con mayor facilidad de acceso, a través del desarrollo de productos financieros innovadores de bajo costo.
5. Constituir un fondo de garantías soberano.

## B. CONECTIVIDAD

1. Construir y rehabilitar infraestructura vial en Colón para centro logístico. (autopista Madden Colón, vía Randolph, Ave. Waked, Ave. Bolívar, Aminta Meléndez y Quebrada Lopez).
2. Facilitar el transporte de carga terrestre (reglamentar la Ley 51 de los requisitos a transportistas centroamericanos). Fortalecer mesa de transporte terrestre multidisciplinaria ya está la mesa, establecer objetivo y actores de ambos sectores.
3. Modernizar COTEL para facilitar el comercio electrónico a nivel nacional e internacional. Incorporar al sector privado (usuarios, aerolíneas, agencias de cargas) participación activa en las medidas de modernización tales como proponer, dar opiniones, estrategias, mecanismos para que las instituciones que no cumplan con la Ley 6 de Transparencia y la información que sea de acceso público tengan consecuencias institucionales por el incumplimiento e incentivar a las instituciones que implementen normas o sistemas de gestión de gobernanza.
4. Supervisar avance de la obra (interconexión Calzada de Amador - Cinta Costera) en un 50% y/o seguimiento a la construcción de la obra para reactivar la economía.
5. Formular a corto plazo (12 meses) proyectos públicos - privados (APP) para atraer inversiones. Realizar estudios de prefactibilidad, factibilidad para llevar a licitación a mitad del próximo año 2 proyectos. 1. Realizar lanzamiento como proyecto piloto rehabilitar vía de pacora a Darién - Hasta Yaviza. Corredor de Playa Costanera (iniciar de Veracruz o Panamá Pacífico hasta el Nicolás Solano y la 2da. etapa posiblemente hasta Sajalices).

## C. CONFIANZA EMPRESARIAL

1. Revisar, simplificar, digitalizar y dar seguimiento de manera eficiente a los trámites en instituciones públicas tales como DGI, Transparencia, Fiscalización, Zonas Francas, Aduanas, MINSA (trámites fitosanitarios) incluyendo al sector primario, considerando la interconexión de los trámites del gobierno central y gobiernos locales.
2. Retomar el proyecto de Modernización de Sistemas Financieros.
3. Fortalecer la fiscalización del Gobierno que permita mantener las reglas claras para todos los participantes del mercado.
4. Crear el Fondo de Crédito sostenible para Pymes y Fondo de Garantía.
5. Desarrollar un Sistema de Información del Sector Industrial (SICI).

## **D. EDUCACIÓN**

1. Garantizar los recursos materiales, técnicos y humanos necesarios para hacer posible la implementación de los acuerdos del Compromiso Nacional por la Educación, en especial, el Plan de Acción MEDUCA-COPEME 2019-2022.
2. Reglamentar la Ley N°456 del 2021 “Que establece los lineamientos generales para las políticas públicas educativas dirigidas a la transformación digital de la educación”.
3. Fortalecer el proceso acreditación y reacreditación de las Universidades e implementación del proceso de acreditación de las carreras de medicina.
4. Ampliar la cobertura de la educación inicial con instalaciones apropiadas, personal idóneo y estándares de calidad.
5. Desarrollar la Política Pública en la enseñanza del Idioma Inglés como segunda lengua, basado en el marco común europeo de referencia para las lenguas.

## **E. INNOVACIÓN EMPRESARIAL**

1. Fomentar la innovación en las empresas, la innovación abierta, la transformación digital y el comercio electrónico.
2. Generar programas de formación y capacitación que impulsen una cultura innovadora, fortaleciendo habilidades duras y blandas para innovar en empresas y startups.
3. Fomentar generación de intermediarios, como aceleradoras e incubadoras, para generar innovación abierta. Sumar al Gobierno como organización ancla que habilite la generación de proyectos relacionados a la innovación.
4. Incentivar el uso de la firma electrónica y masificar el uso de la factura electrónica como maneras sencillas y de alto impacto para fomentar el comercio.
5. Evaluar las tendencias en áreas potenciales para la innovación, identificar líneas para la innovación y difundir los programas o proyectos en los que ya se está trabajando con componentes de innovación.

## **F. INSTITUCIONALIDAD**

1. Promulgar nueva ley orgánica de presupuesto que detalle el marco institucional de su formulación.
2. Construir juntos, sector público, privado y otros actores un observatorio nacional para el desarrollo que incluya observatorios regionales.
3. Implementar un plan de acción con ANTAI en el fortalecimiento de la ley 6 de transparencias y la ley 33 de ANTAI que incluya los mecanismos para que las instituciones que no cumplan con la ley 6 de transparencias y la información que sea de acceso público tengan consecuencias institucionales por el incumplimiento e incentivar a las instituciones que implementen normas o sistemas de gestión de gobernanza.
4. Cumplir con el % establecido en la ley para la asignación de los recursos financieros al Ministerio Público y al Órgano Judicial que permita la independencia de estos.
5. Revisar, actualizar e implementar la normativa y las buenas prácticas de gobierno corporativo que deben cumplir las empresas mixtas y otras entidades del Estado, tomando en cuenta los lineamientos de la OCDE y CAF para las empresas públicas en América Latina.

## **G. MEDIO AMBIENTE**

1. Generar las condiciones necesarias (leyes, normas, trámites, incentivos, desarrollo de plataformas tecnológicas, laboratorios de pruebas, etc.) para propiciar el emprendimiento en el reciclaje, necesario para cerrar el ciclo de los materiales, entendido por Economía Circular.
2. Sancionar y promulgar la Ley 17 de Gestión Integral de Residuos Sólidos a nivel nacional, y generar y aprobar su reglamentación.
3. Establecer la recolección segregada de los residuos sólidos domésticos en la fuente de generación y su almacenamiento.
4. Adoptar una política nacional de Economía Circular que facilite su implementación y se transversalice con todas las políticas ambientales.
5. Asegurar el cumplimiento de los planes de ordenamiento territorial ambiental tanto a nivel de cuenca como a nivel urbano, a través de una comisión permanente que involucre al Sector Construcción.

## **H. MERCADO LABORAL**

1. Mantener el Programa de Empleabilidad Comunitaria sujeto a la revisión de los resultados de impacto.
2. Ampliar el Programa Aprender Haciendo, incluyendo métricas para medir alcance poblacional.
3. Ampliar, enriquecer y monitorear en la aplicación de competencias TIC en el Programa de orientación vocacional "Orienta Panamá".
4. Reunir a los actores involucrados en el desarrollo de un Sistema de Información para el Análisis Laboral autosostenible e independiente, con el propósito de acordar los principios básicos del sistema, el rol de cada uno y culminar con la firma de un acuerdo de cooperación. Este es el primer paso para el objetivo a largo plazo de crear un sistema que genere estadísticas asociadas tanto a la formación, como a la gestión del recurso humano para orientar las decisiones del sector productivo, formativo, Gobierno y los propios profesionales.
5. Crear programas de aprendizaje acelerado y especializado para preparar talento profesional y vocacional en las áreas identificadas como de mayor demanda en el mercado laboral para concursar en el programa de apoyo al desarrollo a través del capital humano.

## **I. PROMOCION DE LA EXPORTACIÓN E INVERSIÓN**

1. Modernizar y agilizar procesos y trámites institucionales para el mejoramiento de la competitividad del país.
2. Empezar acciones de cooperación y asistencia técnica con aliados estratégicos a favor de las MIPYMES.
3. Extender la estabilidad jurídica de las inversiones.
4. Renovar y mejorar la ley 76 en todos sus alcances para hacerla más competitiva y de mayor beneficio para todo el tejido industrial del país.
5. Posicionar Panamá como destino de oportunidades de negocio.

## **J. TRAMITACIÓN CON EL ESTADO**

1. Agilización de los trámites gubernamentales a través de la innovación tecnológica y robustecer el ecosistema digital del país (simplificación & digitalización).
2. Agilización y priorización de la inversión pública y el listado de APP.

- 
3. Realizar el proceso de contratación pública de la consultoría sobre la reglamentación de la Ley 144 de 2020.
  4. Realizar el desarrollo integración técnica (mediante servicios web) ANATI, Registro Público, DGI para la actualización catastral automatizada.
  5. Implementar el esquema de ventanilla única definida en la Ley No. 76 de 2009 de Fomento Industrial para la facilitación de trámites de la industria nacional.

# Bibliografía

ABC del Este. 2022. Suiza ejemplo de innovación. Recuperado de: <https://www.abc.com.py/edicion-impresa/suplementos/comercial/fiesta-nacional-suiza-2022/2022/08/01/suiza-ejemplo-de-innovacion/>

Banco de Buenas Prácticas Internacionales en el Combate a la Corrupción es un esfuerzo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA). 2020. Dinamarca. Recuperado de: <https://banco.sesna.gob.mx/dinamarca-2019/>

Banco Interamericano de Desarrollo. 2022. Confianza: la clave de la cohesión social y el crecimiento en América Latina y el Caribe. Recuperado de: <https://publications.iadb.org/es/confianza-la-clave-de-la-cohesion-social-y-el-crecimiento-en-america-latina-y-el-caribe-resumen>

Banco Interamericano de Desarrollo. 2021. Informe anual del índice de desarrollo de la banda ancha 2020. Recuperado de: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Informe-anual-del-Indice-de-Desarrollo-de-la-Banda-Ancha-IDBA-2020-Brecha-digital-en-America-Latina-y-el-Caribe.pdf>

Banco Interamericano de Desarrollo. 2022. Pobreza y desigualdad en Panamá tras dos años de pandemia. El papel de Panamá Solidario y los programas de transferencias monetarias condicionadas. Recuperado de: <https://publications.iadb.org/es/pobreza-y-desigualdad-en-panama-tras-dos-anos-de-pandemia-el-papel-de-panama-solidario-y-los>

Banco Interamericano de Desarrollo. 2022. Seguimiento de los criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG): tendencias y estrategia de gestión de operaciones. Recuperado de: <https://blogs.iadb.org/sostenibilidad/es/tendencias-criterios-ambientales-sociales-y-de-gobernanza-asg/>

Banco Mundial. 2021. Global Financial Index (Global Findex Database). Recuperado de: <https://www.worldbank.org/en/publication/globalfindex/Report>

Banco Mundial. 2022. Perspectivas Económicas Mundiales. Recuperado de: <https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects>

Bloomberg Línea. 2022. La corrupción frena la inversión en Panamá, afirma el Departamento de Estado de EEUU. Recuperado de: <https://www.bloomberglinea.com/2022/08/04/la-corrupcion-frena-la-inversion-en-panama-afirma-el-departamento-de-estado/>

Cambridge University Press. Informe de Desarrollo Sostenible 2021. Recuperado de: <https://www.sdgindex.org/reports/sustainable-development-report-2021/>

Cambridge University Press. Informe de Desarrollo Sostenible 2022. Recuperado de: <https://dashboards.sdgindex.org/map>

Centro Nacional de Competitividad. Agenda de Acción 2021-2022. Foro Nacional para la Competitividad. 2021.

Centro Nacional de Competitividad. 2022. Competitividad al Día #438 En camino al Panamá gubernamental 100% digital. Recuperado de: <https://cncpanama.net/bitstream/handle/123456789/1021/CaD%20438->

[En%20camino%20al%20Panam%c3%a1%20gubernamental%20100%25%20digital.pdf?sequence=1&isAllowed=y](#)

Centro Nacional de Competitividad. 2022. Para recuperar la senda: fortalecer la confianza. Recuperado de: <https://cncpanama.org/cnc/index.php/opinion-cnc?download=2606:infografia-no-093-para-recuperar-la-senda-fortalecer-la-confianza-2022-07-08>

Centro Nacional de Competitividad. 2020. Estudio Los retos de aprovechar el desarrollo para Panamá. Recuperado de: <https://cncpanama.org/cnc/index.php/infografias/category/163-informes-especiales?download=2491:estudio-los-retos-de-aprovechar-el-desarrollo-para-panama>

Centro Nacional de Competitividad. 2019. Estudio de Caso: Exportación Panameña de Bienes. Recuperado de: <https://cncpanama.org/cnc/index.php/informes/category/163-informes-especiales?download=2208:las-exportaciones-panamenas-de-bienes#:~:text=Las%20exportaciones%20son%20un%20factor,que%20participen%20en%20el%20proceso.>

Clarín. 2019. Finlandia apuesta al desarrollo sostenible. Recuperado de: [https://www.clarin.com/economia/finlandia-apuesta-desarrollo-sostenible\\_0\\_Eab1W1dk.html#:~:text=Para%20Finlandia%2C%20una%20bioecon%C3%ADa%20circular,genera%20crecimiento%20econ%C3%B3mico%20y%20empleo.](https://www.clarin.com/economia/finlandia-apuesta-desarrollo-sostenible_0_Eab1W1dk.html#:~:text=Para%20Finlandia%2C%20una%20bioecon%C3%ADa%20circular,genera%20crecimiento%20econ%C3%B3mico%20y%20empleo.)

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2021. Informe Especial COVID-19 N°11-La paradoja de la recuperación en América Latina y el Caribe. Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/47043>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2020. Análisis de las políticas de apoyo a las pymes para enfrentar la pandemia de COVID-19 en América Latina. Recuperado de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46743/1/S2100104\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46743/1/S2100104_es.pdf)

Colegio Suizo Madrid. 2021. Suiza, la economía más innovadora del mundo. Recuperado de: <https://colegiosuizomadrid.com/suiza-economia-innovadora-mundo/>

Cooperación Internacional Suiza. 2021. Compromiso suizo a nivel mundial. Recuperado de: <https://www.eda.admin.ch/countries/cuba/es/home/cooperacion/compromiso-suizo-a-nivel-mundial.html>

Corporación Latinobarómetro. 2022. Informe Latinobarómetro 2021. Recuperado de: <https://www.latinobarometro.org/lat.jsp?Idioma=724>

Datos Mundiales. 2020. Telecomunicaciones en Suecia. Recuperado de: <https://www.datosmundial.com/europa/suecia/telecomunicacion.php#:~:text=Internet%20de%20banda%20ancha%20en,de%20256%20kBit%2Fs>

Economist Intelligence Unit. 2022. ESG Rating. Recuperado de: <https://www.eiu.com/n/solutions/esg-rating-service/>

Fondo Monetario Internacional. 2022. Artículo “Los vientos mundiales cambian de dirección y desafían a América Latina”. Recuperado de:

<https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2022/07/27/blog-shifting-global-winds-pose-challenges-to-latin-america#:~:text=Como%20en%20otras%20partes%20del,de%20los%20%C3%BAltimos%2025%20a%C3%B1os>.

Fondo Monetario Internacional. 2022. Índice de Desarrollo Financiero. Recuperado de: <https://data.imf.org/?sk=f8032e80-b36c-43b1-ac26-493c5b1cd33b&sid=1481207801912>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. Estadísticas del Trabajo-Encuesta Continua de Hogares: Estadísticas del Trabajo: Encuesta de Mercado Laboral. Recuperado de: <https://inec.gob.pa/Default.aspx>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. Estadísticas del Trabajo-Encuesta Continua de Hogares: Estadísticas del Trabajo: Encuesta de Propósitos Múltiples. Recuperado de: <https://inec.gob.pa/Default.aspx>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. Estadísticas del Trabajo-Encuesta Continua de Hogares: Situación de la Población Ocupada. Recuperado de: <https://inec.gob.pa/Default.aspx>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. Cuentas Nacionales. Recuperado de: <https://inec.gob.pa/Default.aspx>

México Social. 2019. Suiza: un país donde todos cuentan. Recuperado de: <https://www.mexicosocial.org/suiza-un-pais-donde-todos-cuentan/>

Ministerio de Economía y Finanzas. Financiamiento Público-Deuda Pública. Recuperado de: <https://fpublico.mef.gob.pa/es>

Ministerio de Economía y Finanzas. 2022. Fitch Ratings mantiene el grado de inversión de Panamá en BBB- y la perspectiva del país en Estable. Recuperado de: <https://www.mef.gob.pa/2022/10/fitch-ratings-mantiene-el-grado-de-inversion-de-panama-en-bbb-y-la-perspectiva-del-pais-en-estable/>

Organización Internacional del Trabajo (OIT). 2021. Panorama Laboral en América Latina y el Caribe. Recuperado de: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_836196.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_836196.pdf)

Organización Internacional del Trabajo (OIT). 2022. Panorama Laboral en América Latina y el Caribe. Recuperado de: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_854764.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_854764.pdf)

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual OMPI. Índice Global de Innovación 2022. Recuperado de: <https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo-pub-2000-2022-section6-en-gii-2022-economy-profiles-global-innovation-index-2022-15th-edition.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2021-2022. Informe de Desarrollo Humano: Tiempos inciertos, vidas inestables: Configurar nuestro futuro en un mundo en transformación. Recuperado de: <https://hdr.undp.org/data-center/documentation-and-downloads>

Red Liberal de América Latina (Relial). 2022. Índice de Calidad Institucional (ICI). Recuperado de: [https://relial.org/descargas/Indice-de-Calidad-Institucional-ICI-Relial\\_2022-Es.pdf](https://relial.org/descargas/Indice-de-Calidad-Institucional-ICI-Relial_2022-Es.pdf)

SWI Swissinfo.ch 2021 Suiza adopta primera estrategia nacional sobre igualdad de género. Recuperado de: <https://www.swissinfo.ch/spa/suiza-adopta-primera-estrategia-nacional-sobre-igualdad-de-g%C3%A9nero/46573456#:~:text=El%20art%C3%ADculo%20%20establece%3A%20%E2%80%9CEl,un%20trabajo%20de%20igual%20valor%20%22.>

Social Progress Imperative. 2022. Índice de Progreso Social. Recuperado de: <https://www.socialprogress.org/?tab=2&code=PAN>

Telos- Fundación Telefónica. 2010. El modelo sueco de Sociedad de la Información. Recuperado de: <https://telos.fundaciontelefonica.com/archivo/numero072/el-modelo-sueco-de-sociedad-de-la-informacion/>

Transparencia Internacional. 2022. Índice de percepción de la corrupción 2021. Recuperado de: <https://www.transparency.org/en/cpi/2021>

Traveler. 2019. ¿Qué hacen los daneses mejor que nosotros? Recuperado de: <https://www.traveler.es/viajeros/articulos/comparacion-dinamarca-espana-cosas-que-los-daneses-hacen-mejor/14583>

Universidad de Panamá. 2022. Revista Saberes APUDEP-Principales tendencias del Trabajo en Panamá en Tiempos de Pandemia. Recuperado de: [https://www.revistas.up.ac.pa/index.php/saberes\\_apudep/article/download/2564/2319](https://www.revistas.up.ac.pa/index.php/saberes_apudep/article/download/2564/2319)

Yale University. 2022. Índice de Desempeño Ambiental 2022. Recuperado de: <https://epi.yale.edu/about-epi>

## **FICHAS DE INFORMACIÓN**

Autoridad Nacional de los Servicios Públicos. 2022. Ficha de levantamiento de datos- Proyecto de Soterramiento de Cable.

Autoridad Nacional de los Servicios Públicos. 2022. Ficha de levantamiento de datos- Proyecto de Acceso Universal.

Autoridad para la Atracción de Inversiones y Promoción de las Exportaciones. 2022. Ficha de levantamiento de datos- EXPLORADOR DE PANAMÁ (Panama Explorer)

Autoridad para la Atracción de Inversiones y Promoción de las Exportaciones. 2022. Ficha de levantamiento de datos- Tablero interactivo (dashboard) de exportadores de Panamá.

Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental. 2022. Ficha de levantamiento de datos- Panamá Digital.

Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información. 2022. Ficha de levantamiento de datos- Comisión Nacional de Gobierno Abierto (CNGA) foro multiactor compuesto por 6 organizaciones de sociedad civil y tres representantes gubernamentales MIPRES, AIG y ANTAI.

Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información. 2022. Ficha de levantamiento de datos- Plataforma de Monitoreo de transparencia Activa.

Caja de Seguro Social. 2022. Ficha de levantamiento de datos- Pago a pensionados y Jubilados por Transferencia Electrónica (ACH).

Caja de Seguro Social. 2022. Ficha de levantamiento de datos- Proyecto de modernización tecnológica para agilizar los trámites de la institución.

Dirección de Sedes de Empresas Multinacionales -MICI. 2022. Ficha de levantamiento de datos- Proyecto de Modernización de la Dirección de Sedes de Empresas Multinacionales.

Dirección General de Ingresos. 2022. Ficha de levantamiento de datos- Programa de Apoyo a la Transformación Digital de la Administración Tributaria (PATDAT).

Dirección General de Carrera Administrativa. 2022. Ficha de levantamiento de datos- Plan Nacional de Capacitación y Desarrollo de Recursos Humanos del sector público.

Ministerio de Ambiente. 2022. Ficha de levantamiento de datos- Iniciativa Global 30 x 30.

Ministerio de Ambiente. 2022. Ficha de levantamiento de datos- Apoyo a la Conservación del Patrimonio Cultural y Natural.

Ministerio de Comercio e Industrias.2022. Ficha de levantamiento de datos- Agroindustria Competitiva 2.

Ministerio de Cultura. 2022. Ficha de levantamiento de datos- Tesoros Vivos.

Ministerio de Cultura. 2022. Ficha de levantamiento de datos-Contrato n°SBCC-002-2020 para el desarrollo de la capacitación de emprendedores de industrias culturales y creativas y la ejecución del programa piloto de emprendimiento de industrias creativas y culturales CREA en Panamá, en el marco del Contrato de Préstamo 4450 / OC-PN.

Ministerio de Economía y Finanzas. 2022. Ficha de levantamiento de datos- Presupuesto abierto.

Ministerio de Economía y Finanzas. 2022. Ficha de levantamiento de datos- Transformación Digital de la Administración Tributaria.

Ministerio de Educación. 2022. Ficha de levantamiento de datos- Proyecto de transformación digital del Ministerio de Educación mediante la estrategia de tecnología educativa resilientes "Plataforma de Gestión de Aprendizaje Ester" Fase IV - 2022

Ministerio de Educación. 2022. Ficha de levantamiento de datos- Programa de Aprendizaje Acelerado - Fase II - 2022.

Ministerio de la Presidencia - Secretaría Estratégica para el Desarrollo y Competitividad. 2022. Ficha de levantamiento de datos -Observatorio ELN 2030: Herramienta de Visualización de Avance en la Implementación de Proyectos.

Ministerio de Obras Públicas. 2022. Ficha de levantamiento de datos- Fuerte San Lorenzo-Distrito de Colón, Provincia de Colón.

Ministerio de Obras Públicas. 2022. Ficha de levantamiento de datos- Estudio, diseño, construcción Y Financiamiento, Interconexión Cinta Costera 3 - Calzada De Amador.

Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral. 2022. Ficha de levantamiento de datos- Programa Aprender Haciendo.

Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral. 2022. Ficha de levantamiento de datos- Promoción y Generación de Empleo (Empleabilidad Comunitaria).

Ministerio de Salud. 2022. Ficha de levantamiento de datos- Descripción de la dotación de Médicos Especialistas para reforzar la atención en salud en las Regiones de Salud y Hospitales del Ministerio de Salud.

Órgano Judicial. 2022. Ficha de levantamiento de datos- Expediente Judicial Electrónico (EJE).

Órgano Judicial. 2022. Ficha de levantamiento de datos- Sistema de Idoneidades.

Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. 2022. Ficha de levantamiento de datos- Instituto de Investigaciones Científicas Avanzadas en Tecnologías de la Información y Comunicación AIP (INDICATIC AIP).

Secretaría Nacional de Energía. 2022. Ficha de levantamiento de datos- Estrategia Nacional de Acceso Universal (ENACU).

Secretaría Nacional de Energía. 2022. Ficha de levantamiento de datos- Estrategia Nacional de Generación Distribuida (ENGED).

Superintendencia de Bancos de Panamá. 2022. Ficha de levantamiento de datos- Anteproyecto del Sistema Nacional de Pago.

#### ICONOGRAFÍA

The Noun Project. Chris Matthews; Gregor Cresnar; Mahmure Alp, TR; Mulham, DE; Creative Commons; Aiden Icons, IN; Mary Bowie; Viral faisalovers; Yeasir Ahmed, BD; Melissa Schmitt, US; Phạm Thanh Lộc, VN; ahmad, ID; luketaibai, TH; Wichai Wi, TH; Vectors Point, PK; Martins Ratkus, LV; Icon Factory, AT; Andi, ID. Recuperado de <https://thenounproject.com/>

# JUNTA DE SÍNDICOS

## REPRESENTACIONES INSTITUCIONALES

### Sector Público

- Vicepresidente de la República
- Ministerio de Comercio e Industrias
- Ministerio de Desarrollo Agropecuario
- Ministerio de Desarrollo Social
- Ministerio de Economía y Finanzas
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
- Autoridad Nacional para la Atracción de Inversiones y la Promoción de Exportaciones
- Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental
- Secretaría de Estrategia para el Desarrollo y la Competitividad
- Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación

### Sector Privado

- Consejo Nacional de la Empresa Privada
- Asociación Bancaria de Panamá
- Asociación de Universidades Privadas de Panamá
- Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa
- Asociación Panameña de Exportadores
- Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá
- Cámara Marítima de Panamá
- Cámara Panameña de la Construcción
- Cámara Panameña de Tecnologías de la Información, Innovación y Telecomunicaciones
- Consejo de Rectores de Panamá
- Federación de Cámaras de Comercio de Panamá
- Fundación del Trabajo
- Sindicato de Industriales de Panamá
- The American Chamber of Commerce and Industry of Panama

### Representaciones personales

Raúl Alemán - Elberto Cobos - Alberto Diamond - Diego Eleta - Irvin A. Halman - Liza Henríquez  
Arturo D. Melo K. - Stanley Motta - Juan Planells - Felipe A. Rodríguez - Aimée Sentmat - Julio Spiegel  
Guillermo Villarreal

### Síndicos Honorarios

Nicolás Ardito Barletta - Herman Bern - Gaspar García de Paredes - Samuel Lewis N.  
Enrique A. de Obarrio - Rosemary Piper - Alberto Vallarino



Ave. Justo Arosemena y  
calle 31, Edif. APEDE, 1er piso



[www.cncpanama.org](http://www.cncpanama.org)



(507)394-4363/4364



@cncpanama

#### Socios del Desarrollo:



FUNDACION  
ALBERTO MOTTA



Banco General